

UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES,
FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**EFFECTOS DEL FINANCIAMIENTO EN LAS
MEDIANAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS
AGROINDUSTRIALES DEL DISTRITO LOCUMBA,
PROVINCIA JORGE BASADRE – TACNA 2016.**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
CONTADOR PÚBLICO**

AUTORA:

BR. ELIZABETH YUSBELI GARCIA NAVARRO

ASESORA:

C.P.C.C. SONIA GLADYS GUTIERREZ MONZÓN

AREQUIPA - PERÚ

2016

JURADO EVALUADOR DE TESIS

Mgtr. Víctor Hugo Armijo García

Presidente

C.P.C. José Antonio Jara Luna

Secretario

C.P.C. Jorge Nicolás Quispe Callo

Miembro

AGRADECIMIENTO

No podré agradecer totalmente a todas aquellas personas que directa o indirectamente tuvieron que ver en la elaboración de esta tesis. A las personas que me proporcionaron la información así como la asesoría del grupo de profesionales que integran el Departamento de Investigación de la Universidad, gracias a mis maestros por la enseñanza que me brindaron durante mi formación académica en esta casa de estudios, a las personas que laboran en esta institución que siempre estuvieron llanos a apoyarme, a mis compañeros que siempre me motivaron para salir adelante en el desarrollo de la tesis.

DEDICATORIA

A Dios que me dio la vida y me permite salir día a día adelante, a mis hijas Andrea y Fabiana quienes son la fuente de mi constante motivación y finalmente a una amiga muy especial Olga Palacios por su apoyo sincero e incondicional .

INDICE

JURADO EVALUADOR DE TESIS	ii
AGRADECIMIENTO	iii
DEDICATORIA	iv
INDICE	v
RESUMEN	xii
ABSTRACT	xiii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	5
2.1 Formulación del Problema	5
2.1.1 Problema Principal	5
2.1.2 Problemas Secundarios	5
III. JUSTIFICACIÓN	6
IV. OBJETIVOS	7
4.1 Objetivo general de la investigación:	7
4.2 Objetivos específicos de investigación:	7
V. REVISIÓN DE LITERATURA	8
5.1 Antecedentes de la investigación	8
5.2 Antecedente histórico	10
5.3 Bases Teóricas	13
5.3.1 Base Legal	13
5.3.1.1 Constitución Política del Perú, 1993	13
5.3.1.2 Ley de promoción y formalización de las MYPES Ley No 28015	14
5.3.1.3 Ley de General del Sistema Financiero y Sistema de Seguros y Orgánica Ley No. 26702	16
5.3.1.4 Ley del Impuesto a la Renta.	17
5.3.1.5 Ley de Promoción de las MYPES (DI. No 705)	18
5.3.1.6. NIC 23 “Costos por Préstamos”	19
5.4 Financiamiento (Variable Independiente)	20
5.5 Gestión de las medianas y pequeñas empresas (Variable Dependiente)	28
5.6 Definiciones conceptuales	35
5.6.1 Normatividad Legal	35
5.6.2 Innovación Tecnológica	36
5.6.3 Condición Crediticia	36

5.6.4	Información Financiera Oportuna	36
5.6.5	Política Crediticia	37
5.6.6	Organización	37
5.6.7	Crecimiento en Ventas	37
5.6.8	Capital de Trabajo	38
5.6.9	Fortalecimiento Patrimonial	38
5.6.10	Financiamiento	39
5.6.11	Toma de decisiones	39
5.6.12	Rentabilidad	39
5.7.	Formulación de la investigación	39
5.7.1	Hipótesis principal	39
5.7.2	Hipótesis secundarias	39
VI.	METODOLOGÍA	41
6.1	Diseño metodológico	41
6.1.1	Tipo y nivel de investigación	41
6.1.1.1.	Tipo	41
6.1.1.2.	Nivel	41
6.1.2	Estrategias o procedimientos de contrastación de hipótesis	41
6.2	Población y muestra	42
6.2.1	Población	42
6.2.2	Muestra	43
6.3	Operacionalización de variables	43
6.3.1	Variable independiente	43
6.4	Técnicas de recolección de datos	45
6.4.1	Descripción de los instrumentos	45
6.4.1.1.	Técnicas	45
6.4.1.2.	Instrumentos	45
6.4.2	Procedimientos de comprobación de la validez y confiabilidad de los instrumentos.	45
6.5	Técnicas para el procesamiento y análisis de la información	45
6.6	Aspectos éticos	45
VII.	RESULTADOS	46
7.1	Preguntas de investigación	46
7.1.1	Resultados de la entrevista	46
7.1.2	Resultados de la encuesta	53
7.2	Contrastación de hipótesis	102
7.2.1	Prueba Chi Cuadrado: Tabla De Contingencia N° 01	103
7.2.2	Prueba Chi Cuadrado: Tabla De Contingencia No 02	105

7.2.3 Prueba Chi Cuadrado: Tabla De Contingencia N° 04 _____	109
7.3 Conclusión Prueba Chi cuadrado _____	110
7.4 Análisis de Discusión de resultados _____	110
VIII. CONCLUSIONES _____	112
IX. RECOMENDACIONES _____	114
X. REFERENCIAS BIBLIOGRÀFICAS _____	115
ANEXOS _____	117

INDICE DE TABLAS

Tabla Nro. 1	¿Cree Usted que en los últimos años el desempleo en el Perú se ha incrementado?.....	54
Tabla Nro. 2	¿Cree Ud. que las Entidades Financieras son flexibles en el apoyo de los préstamos en forma oportuna a las Medianas y Pequeñas Empresas?.....	56
Tabla Nro. 3	¿Está Usted de acuerdo con los requisitos que solicitan las Entidades Bancarias para el Financiamiento a las Medianas y Pequeñas empresas?.....	58
Tabla Nro. 4	¿Usted está de acuerdo con las Políticas crediticias establecidas para las Medianas y Pequeñas empresas?.....	60
Tabla Nro. 5	¿Qué importancia tiene la ejecución del Financiamiento para las Medianas y Pequeñas empresas?.....	62
Tabla Nro. 6	¿Usted cree que las Entidades Financieras tienen el mismo criterio para otorgar el financiamiento tanto a la Mediana, Pequeña y Grandes empresas?.....	64
Tabla Nro. 7	¿Cree Usted que el financiamiento incide en el desarrollo de las Medianas y Pequeñas Empresas?.....	66
Tabla Nro. 8	¿Al obtener un crédito en que aspectos mejora las actividades de la empresa?.....	68
Tabla Nro. 9	¿Cómo favorece la ejecución del financiamiento empresarialmente para que sus efectos sean inmediatos?.....	70
Tabla Nro. 10	¿En que afecta los Costos del financiamiento en las empresas?.....	72
Tabla Nro. 11	¿Considera Ud. que la forma del financiamiento afecta el comportamiento de las actividades de una Mediana y Pequeña empresa?.....	74
Tabla Nro. 12	¿En qué forma COFIDE apoya a las Medianas y Pequeñas empresas comerciales?.....	76

Tabla Nro. 13	¿Cree Usted que un financiamiento afecta la política de créditos para poder cumplir con el cronograma de Obligaciones?.....	78
Tabla Nro. 14	¿Considera Usted que el financiamiento permite progresar y mantener a las Medianas y Pequeñas empresas en el mercado?.....	80
Tabla Nro. 15	¿De qué manera el Estado apoya a las Medianas y Pequeñas empresas?.....	82
Tabla Nro. 16	¿Considera Usted que el asesoramiento dado por COFIDE permite progresar a las pequeñas y medianas empresas?.....	84
Tabla Nro. 17	¿Cree Usted que el Financiamiento permite obtener Rentabilidad a las Medianas y Pequeñas empresas?.....	86
Tabla Nro. 18	¿Qué opinión tiene Usted de los montos que tienen las entidades bancarias para dar financiamiento a las Medianas y Pequeñas empresas?.....	88
Tabla Nro. 19	¿Considera Usted que el financiamiento debe tener reglas especiales para las Medianas y Pequeñas empresas?.....	90
Tabla Nro. 20	¿Está de acuerdo con los plazos que se toman las Entidades Financieras para otorgar un financiamiento a las Medianas y Pequeñas Empresas?.....	92
Tabla Nro. 21	¿Cree Usted que el estado debe financiar inicialmente a las Medianas y Pequeñas empresas?.....	94
Tabla Nro. 22	¿Considera Ud. que los intereses que genera el financiamiento cambia la estructura de Costos de las Medianas y Pequeñas empresas?.....	96
Tabla Nro. 23	¿Considera Ud. que las Medianas y Pequeñas empresas deben tener un periodo de gracia?.....	98
Tabla Nro. 24	¿Ud. cree que el crecimiento económico de las Medianas y Pequeñas empresas se debe en gran medida a una buena organización?.....	100

INDICE DE GRÁFICOS

Gráfico Nro. 1 ¿Cree Usted que en los últimos años el desempleo en el Perú se ha incrementado?.....	54
Gráfico Nro. 2 ¿Cree Ud. que las Entidades Financieras son flexibles en el apoyo de los préstamos en forma oportuna a las Medianas y Pequeñas Empresas?.....	56
Gráfico Nro. 3 ¿Está Usted de acuerdo con los requisitos que solicitan las Entidades Bancarias para el Financiamiento a las Medianas y Pequeñas empresas?.....	58
Gráfico Nro. 4 ¿Usted está de acuerdo con las Políticas crediticias establecidas para las Medianas y pequeñas empresas?.....	60
Gráfico Nro. 5 ¿Qué importancia tiene la ejecución del Financiamiento para las Medianas y Pequeñas empresas?.....	62
Gráfico Nro. 6 ¿Usted cree que las Entidades Financieras tienen el mismo criterio para otorgar el financiamiento tanto a la Mediana, Pequeña y Grandes empresas?.....	64
Gráfico Nro. 7 ¿Cree Usted que el financiamiento incide en el desarrollo de las Medianas y pequeñas Empresas?.....	66
Gráfico Nro. 8 ¿Al obtener un crédito en que aspectos mejora las actividades de la empresa?.....	68
Gráfico Nro. 9 ¿Cómo favorece la ejecución del financiamiento empresarialmente para que sus efectos sean inmediatos?.....	70
Gráfico Nro. 10 ¿En que afecta los Costos del financiamiento en las empresas?.....	72
Gráfico Nro. 11 ¿Considera Ud. que la forma del financiamiento afecta el comportamiento de las actividades de una Mediana y Pequeña empresa?.....	74
Gráfico Nro. 12 ¿En qué forma COFIDE apoya a las Medianas y Pequeñas empresas comerciales?.....	76
Gráfico Nro. 13 ¿Cree Usted que un financiamiento afecta la política de créditos para poder cumplir con el cronograma de Obligaciones?.....	78

Gráfico Nro. 14 ¿Considera Usted que el financiamiento permite progresar y mantener a las medianas y pequeñas empresas en el mercado?.....	80
Gráfico Nro. 15 ¿De qué manera el Estado apoya a las Medianas y Pequeñas empresas?.....	82
Gráfico Nro. 16 ¿Considera Usted que el asesoramiento dado por COFIDE permite progresar a las medianas y pequeñas empresas?.....	84
Gráfico Nro. 17 ¿Cree Usted que el Financiamiento permite obtener Rentabilidad a las Medianas y Pequeñas empresas?.....	86
Gráfico Nro. 18 ¿Qué opinión tiene Usted de los montos que tienen las entidades bancarias para dar financiamiento a las Medianas y Pequeñas empresas?.....	88
Gráfico Nro. 19 ¿Considera Usted que el financiamiento debe tener reglas especiales para las Medianas y Pequeñas empresas?.....	90
Gráfico Nro. 20 ¿Está de acuerdo con los plazos que se toman las Entidades Financieras para otorgar un financiamiento a las Medianas y Pequeñas Empresas?.....	92
Gráfico Nro. 21 ¿Cree Usted que el estado debe financiar inicialmente a las Medianas y Pequeñas empresas?.....	94
Gráfico Nro. 22 ¿Considera Ud. que los intereses que genera el financiamiento cambia la estructura de Costos de las Medianas y Pequeñas empresas?.....	96
Gráfico Nro. 23 ¿Considera Ud. que las Medianas y Pequeñas empresas deben tener un periodo de gracia?.....	98
Gráfico Nro. 24 ¿Ud. cree que el crecimiento económico de las Medianas y Pequeñas empresas se debe en gran medida a una buena organización?.....	100

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo general conocer la importancia que tiene el Financiamiento en el desarrollo de las Medianas y Pequeñas empresas, mediante el empleo de técnicas, entrevistas, encuestas, análisis y documentos con la finalidad de establecer el efecto en la gestión de las empresas agroindustriales del Distrito Locumba, Provincia Jorge Basadre - Tacna.

Por el tipo de investigación el presente estudio reúne las condiciones necesarias para ser calificada como una “Investigación Aplicada”, en relación que busca la solución a la problemática antes referida. El nivel de investigación que se utilizó es de tipo Descriptivo por considerarlo lo más apropiado para la investigación. Para la contrastación de hipótesis se trabajará con la prueba no Paramétrica Chi Cuadrado.

La población está conformada por el personal de las empresas agroindustriales del Distrito de Locumba, específicamente se refiere a las dedicadas a la agricultura como el cultivo de cebolla, ají, sandía, palta y elaboración de derivados lácteos (queso y yogurt), siendo la muestra total de 43 personas de las cuales 30 fueron encuestas y 13 entrevistados.

Asimismo, se aplicaron como técnicas de investigación la entrevista y encuesta cuyos instrumentos utilizados son la guía de entrevista y el cuestionario; se tabuló la información a partir de los datos obtenidos y para el análisis de los resultados se hizo uso de tablas e indicadores estadísticos.

Se ha llegado a la conclusión que el estudio, evaluación y el apoyo que se debe darles a las Medianas y Pequeñas empresas en lo concerniente a su política de créditos es esencial porque de ella depende lograr una buena gestión e en los proyectos en que la empresa se embarcó. Teniendo en cuenta la relación que hay entre los plazos que otorga la política de créditos y el crecimiento de las ventas, logrando de esta manera corroborar la hipótesis planteada la misma que dice: “Si el financiamiento en la Gerencia es eficaz entonces se logrará un buen desarrollo de la Gestión de las Medianas y Pequeñas Empresas”.

ABSTRACT

This research was general objective to know the importance of financing the development of small and medium enterprises through the use of techniques, interviews, surveys, analyzes and documents in order to establish the effect on corporate governance Province District Agroindustrial Locumba Jorge Basadre - Tacna.

For the type of research this study qualifies to be classified as "Applied Research" in relation seeking solutions to the problems aforementioned conditions. The level of research used is descriptive considering it more appropriate for research. For hypothesis testing will work with the nonparametric Chi Square.

The population is made by the staff of agribusiness companies Locumba District, specifically it refers to those dedicated to agriculture and the cultivation of onion, the total sample of 43 people of which 30 were surveys and 13 interviews.

They were applied as interview techniques and survey research whose instruments used are the interview guide and questionnaire; information from the data and analysis of the results was tabulated using tables and statistical indicators.

It has been concluded that the study , evaluation and support should give the small and medium enterprises with regard to their credit policy is essential because it is crucial to good governance and on projects in which the company he embarked .

Given the relationship between the terms granted credit policy and salesgrowth , thus achieving corroborar the hypothesis it that says: " If funding in Management is effective then achieved a good Management development of Small and Medium Enterprises"

I. INTRODUCCIÓN

Uriarte (1997), “La Mediana empresa en sí, no está definida dentro de la gran clasificación de las empresas debido a que generalmente se habla de Microempresa y Pequeña empresa por el número reducido de trabajadores con los que cuenta de tal manera que la Mediana empresa la ubican en un punto medio entre las Empresas Grandes y las Pequeñas empresas, debido a que generalmente la microempresa nace del entorno familiar que poco a poco va generando numerosos recursos”. (p.149).

“En la actualidad se ha tomado más énfasis a las pequeñas y medianas empresas debido al gran desarrollo que han logrado en los últimos años, demostrando la incidencia que tienen en varios campos como generación de empleo en los diversos sectores que entran a tallar y los efectos que genera a la economía del país, el desarrollo de estas empresas implica dejar de ser una empresa informal para pasar al lado de los empresarios formales aprovechando las ventajas que el estado brinda a una empresa o microempresa como la capacitación, Asesoría para la implementación de la idea de negocio y esto permitirá incrementar significativamente su rentabilidad y proyección empresarial.

Los estudios que realizan los organismos del estado según sus proyecciones afirman que son muchas las empresas que no están formalizadas en nuestro país, por consiguiente se requiere un gran apoyo de entidades y profesionales con capacidad de análisis, para poder cubrir con las expectativas que el empresario necesita para lograr el desarrollo de las empresas recibiendo capacitación y asesoría en los diferentes campos.

Es por ello que la superintendencia de Banca y Seguros y organismos estatales y privados están tratando de apoyar a este sector que es primordial para el desarrollo económico, las entidades toman sus precauciones conscientes de este problema, y sacan nuevas leyes y normas con la finalidad de que los ya, mencionados se acojan al Sistema Financiero y puedan así competir con otras empresas de su mismo nivel o

empresas grandes o entrar a trabajar con ellas con los mismos beneficios o facilidades que las grandes empresas tienen.

La Inscripción de las empresas para Asesorarlas, es al menos la mayor parte, sociedades, entidades jurídicas, conjuntamente con una serie de organismo no gubernamentales que previamente están evaluados por COFIDE para poder participar de la asesoría de las Medianas y pequeñas empresas que realizan actividades económicas gracias a las aportaciones de capital de personas ajenas a la actividad de la empresa, los accionistas o todo aquel que quiera unirse con otra persona o de forma individual y plasmar la idea.

Una empresa o compañía posee una serie de activos; cuando se crea una empresa hay que redactar una serie de documentos públicos en los que se definirá el objetivo de la misma, cuál es su razón social, su domicilio fiscal, quienes son los socios fundadores, cuál es el volumen de capital social inicial, en cuantas acciones o participaciones se divide el capital social y cuáles son los estatutos de la sociedad, entre otros.

La determinación de los efectos del financiamiento se dan en la manera que el Sistema financiero apoya a estas entidades que empiezan a generar utilidades, empleo dentro del sector empresarial y de acuerdo al manejo y a su capacidad puede convertirse en empresas altamente rentables. (Universidad del Pacifico,1999, p.134).

De acuerdo a lo indicado en los párrafos precedentes, formalizar una empresa implica una serie de gastos pre-operativos, que se tienen que realizar para constituirse como persona Jurídica, poder ser registrada como tal e iniciar su operatividad sin ningún problema lo que a veces origina que el capital inicial se vea afectado y luego para empezar a realizar las operaciones comerciales se necesita un Financiamiento para el proyecto con la finalidad de dar marcha a la empresa.

El financiamiento se deberá aplicar teniendo en cuenta las normas tributarias vigentes y los principios de contabilidad generalmente aceptados, permitiendo establecer una conciliación entre los aspectos legales y contables para determinar así

un financiamiento adecuado y que no afecte luego la capacidad de endeudamiento de las Medianas y Pequeñas empresas.

Dadas las implicancias que se lograrían en reactivar a las Medianas y Pequeñas industrias solo queda mantener en pie el interés radical dado por esta problemática estructural y darle luz verde al proyecto de reactivación económica basado en la creación y apoyo de las Medianas y Pequeñas empresas y en la iniciativa de educar empresarios jóvenes en todo el ámbito Nacional para lograr un impacto económico y social buscado.

Por lo anteriormente expresado, el enunciado del problema de investigación es: ¿Cuáles son los efectos del financiamiento en el desarrollo de las Medianas y Pequeñas Empresas agroindustriales del Distrito Locumba, Provincia Jorge Basadre - Tacna?

Para dar respuesta al problema planteado, surge el siguiente objetivo general de la investigación:

✓ Conocer la importancia que tiene el Financiamiento en el desarrollo de las Medianas y Pequeñas empresas, mediante el empleo de técnicas, entrevistas, encuestas, análisis y documentos con la finalidad de establecer el efecto en la gestión de las empresas agroindustriales del Distrito Locumba.

Para poder plantear el objetivo general nos hemos planteado los siguientes objetivos específicos de investigación:

✓ Analizar de qué manera las condiciones crediticias guarda relación con el Financiamiento de las Medianas y Pequeñas empresas.

✓ Identificar en qué medida la política Crediticia guarda relación con el crecimiento en ventas de las Medianas y Pequeñas empresas agroindustriales del Distrito Locumba, Provincia Jorge Basadre – Tacna.

✓ Precisar de qué manera la información financiera oportuna impacta positivamente en el proceso de toma de decisiones de la necesidad de financiamiento.

✓ Determinar si la Normatividad Legal establecida en las Medianas y Pequeñas empresas apoya el fortalecimiento patrimonial de las empresas agroindustriales del Distrito Locumba, Provincia Jorge Basadre - Tacna.

Finalmente, la investigación se justifica porque las razones que nos indujeron a la elaboración del presente trabajo se debe a la diversidad de situaciones que se presentan en el plano del Financiamiento y que los profesionales contadores responsables de la presentación de los Estados financieros muchas veces se encuentran con situaciones difíciles debido a que los empresarios no tienen la orientación adecuada a las Medianas y Pequeñas empresas debido a la falta de apoyo de los diferentes sectores.

Por todo esto las autoridades pertinentes del Estado se vieron en la necesidad de modificar constantemente las formas de financiamiento para cada tipo de empresa, logrando así el desarrollo de las Medianas y Pequeñas empresas.

Por otro lado, consideramos que el estudio es importante porque me ha permitido conocer en forma amplia y organizada los efectos de un Financiamiento así como para todos los usuarios interesados en el tema ya que es importante estar en constante innovación para el desarrollo de los futuros jóvenes empresarios de nuestro país.

Asimismo, el presente trabajo de investigación ha sido viable porque se dispone de los medios necesarios y la disponibilidad de tiempo; lo que nos permitió aportar medidas correctivas que sirvan para el buen financiamiento de las Medianas y Pequeñas empresas”.

La investigación realizada es del tipo de “Investigación Aplicada”, en relación que busca la solución a la problemática antes referida.

El nivel de investigación es Descriptivo por considerarlo lo más apropiado para la investigación, por cuanto todos los aspectos son teorizados, pues se basa en referencias documentales y principalmente en técnicas estadísticas. En éstas técnicas estadísticas, se determinó la muestra necesaria, presentamos y procesamos la información, se midió las variables y aplicó las pruebas correspondientes, considerando que en esta investigación las variables son cualitativas, por lo que la escala de medición es nominal.

considerando que en esta investigación las variables son cualitativas, por lo que la escala de medición es nominal.

II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

2.1 Formulación del Problema

2.1.1 Problema Principal

¿Cuáles son los efectos del financiamiento en el desarrollo de las Medianas y Pequeñas Empresas agroindustriales del Distrito Locumba, Provincia Jorge Basadre - Tacna?

III. JUSTIFICACIÓN

La presente investigación se justifica porque las razones que nos indujeron a la elaboración del presente trabajo se debe a la diversidad de situaciones que se presentan en el plano del Financiamiento y que los profesionales contadores responsables de la presentación de los Estados financieros muchas veces se encuentran con situaciones difíciles debido a que los empresarios no tienen la orientación adecuada a las Medianas y Pequeñas empresas debido a la falta de apoyo de los diferentes sectores.

Por todo esto las autoridades pertinentes del Estado se vieron en la necesidad de modificar constantemente las formas de financiamiento para cada tipo de empresa, logrando así el desarrollo de las Medianas y Pequeñas empresas.

Por otro lado, consideramos que el estudio es importante porque me ha permitido conocer en forma amplia y organizada los efectos de un Financiamiento así como para todos los usuarios interesados en el tema ya que es importante estar en constante innovación para el desarrollo de los futuros jóvenes empresarios de nuestro país.

Asimismo, el presente trabajo de investigación ha sido viable porque se dispone de los medios necesarios y la disponibilidad de tiempo; lo que nos permitió aportar medidas correctivas que sirvan para el buen financiamiento de las Medianas y

Pequeñas empresas. La investigación realizada es del tipo de “Investigación Aplicada”, en relación que busca la solución a la problemática antes referida.

El nivel de investigación es Descriptivo por considerarlo lo más apropiado para la investigación, por cuanto todos los aspectos son teorizados, pues se basa en referencias documentales y principalmente en técnicas estadísticas. En éstas técnicas estadísticas, se determinó la muestra necesaria, presentamos y procesamos la información, se midió las variables y aplicó las pruebas correspondientes, considerando que en esta investigación las variables son cualitativas, por lo que la escala de medición es nominal.

IV. OBJETIVOS

4.1 Objetivo general de la investigación:

✓ Conocer la importancia que tiene el Financiamiento en el desarrollo de las Medianas y Pequeñas empresas, mediante el empleo de técnicas, entrevistas, encuestas, análisis y documentos con la finalidad de establecer el efecto en la gestión de las empresas agroindustriales del Distrito Locumba.

4.2 Objetivos específicos de investigación:

- ✓ Analizar de qué manera las condiciones crediticias guarda relación con el Financiamiento de las Medianas y Pequeñas empresas.
- ✓ Identificar en qué medida la política Crediticia guarda relación con el crecimiento en ventas de las Medianas y Pequeñas empresas agroindustriales del Distrito Locumba, Provincia Jorge Basadre – Tacna.
- ✓ Precisar de qué manera la información financiera oportuna impacta positivamente en el proceso de toma de decisiones de la necesidad de financiamiento.

- ✓ Determinar si la Normatividad Legal establecida en las Medianas y Pequeñas empresas apoya el fortalecimiento patrimonial de las empresas agroindustriales del Distrito Locumba, Provincia Jorge Basadre - Tacna.

V. REVISIÓN DE LITERATURA

5.1 Antecedentes de la investigación

“Impactos de la crisis económica mundial en el sistema financiero peruano y el desarrollo de un sistema de prevención de fragilidad financiera, a través de un modelo econométrico”, Tesis presentada por Javier Eduardo de la Cruz Costa, para optar el grado de Economista, de la Universidad de Piura –Perú en el año 2010.

Su conclusión de dicha investigación manifiesta que el trabajo se orientó a determinar las variables que afectaron al sistema financiero a finales de la década de los años noventa, y comparar sus niveles actuales para ver en qué medida está relacionada con la fragilidad financiera. Para ello se estimó un modelo de datos de panel con efectos fijos, el cual permitió corroborar el impacto, el cual fue menor debido a las medidas de precaución tomadas en períodos previos.

La violencia e impacto de la crisis del sistema financiero mundial han sido moderados en el Perú gracias a una rigurosa disciplina fiscal y al orden de las finanzas públicas.

Los efectos de las variables macroeconómicas sobre la fragilidad financiera tardan en manifestarse.

Esto se pudo verificar con el modelo predictivo, ya que al realizar la regresión utilizando las variables explicativas rezagadas en dos periodos, las mencionadas variables macroeconómicas resultaron explicativas a diferencia del primer modelo.

“El nuevo acuerdo de capital de Basilea estimación de un modelo de calificación de pequeñas y medianas empresas para evaluar el riesgo de crédito”, Tesis presentada por José Manuel Raposo Santos para optar al grado de doctor en Economía, realizada en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales del Departamento de Economía Financiera y Contabilidad III, de la Universidad Complutense de Madrid – España en el año 2010.

La investigación realizada es la elaboración de un modelo de calificación de Pequeñas y Medianas Empresas donde se ha intentado sistematizar de modo formal,

para este segmento de la clientela bancaria, las bases de apoyo de las decisiones de asunción de riesgos tomadas a lo largo de más de treinta años de actuación profesional, en los que el autor ha vivido la evolución del fenómeno sobre el que ahora se pretende aportar algunas ideas para ser de alguna utilidad a los Analistas de Riesgos o a los lectores interesados.

La justificación del estudio aquí realizado es doble. En primer lugar, a juicio del autor no existe suficiente evidencia empírica que permita concluir la superioridad o inferioridad relativa de un determinado modelo frente a otros. En segundo lugar, el autor piensa que muchos de los estudios realizados muestran los resultados en una situación particular para la cual el modelo en cuestión ofrece una buena capacidad predictiva. Pero, esta no es la situación real a la que un determinado decisor o Analista de Riesgos se presenta debe elegir el modelo más adecuado antes de disponer de las observaciones que empleará para validarlo. En la presente investigación se acomete dicho problema mediante el empleo de la validación cruzada.

Finalmente, destacar que en el modelo de calificación obtenido se introducen nuevas variables que, hasta donde llega mi conocimiento, no han sido utilizadas en otras investigaciones. Como resultado se obtiene un modelo de predicción de la solvencia empresarial tomando como referencia los datos contables. Posiblemente nunca antes, en la historia reciente española, la industria bancaria o sus gestores se han enfrentado a una coyuntura de cambios tan amplios y profundos en el desarrollo de su actividad, como los dos grandes retos regulatorios en este primer quinquenio del siglo XXI como son Basilea II y la Nueva Contabilidad. Basilea II además de fomentar el desarrollo de modelos internos de calificación de acreditados, intenta acercar las medidas de capital regulatorio a las valoraciones internas de capital económico que dichos modelos proporcionan, por lo que esta reforma supone un marco operativo novedoso respecto a las técnicas tradicionales de supervisión.

La utilización de sistemas internos de gestión para calcular el capital regulatorio, debe suponer una reducción en las exigencias de ese capital, y una mejor valoración por parte del mercado.

“En la Consulta realizada a nivel de las Facultades de Ciencias Contables, Económicas y Financieras; así como también a nivel de las Escuelas de Post Grado de las Universidades, se ha establecido que en relación al tema que se viene investigando no existen otros estudios que hayan tratado sobre dicho problema por el cual considero que la investigación antes mencionada reúne las condiciones metodológicas y temáticas necesarias para ser considerada como inédita”.

5.2 Antecedente histórico

La expresión empresa se remontaría a los Estatutos de la ciudades italianas y al lenguaje de los glosadores, sin embargo su aparición moderna se produce en el código de Comercio francés y de una manera inesperada; ese código incluye “Toda empresa de suministro, agencia, gestión de negocios, establecimiento de venta en subasta, y de espectáculos públicos” (Art. 632).

En 1897 Alemania sancionó un Nuevo Código de Comercio a fin que entre en vigencia conjuntamente al Código Civil, este código se apoya sobre la figura del comerciante que sin embargo, es construida de manera bastante compleja.

Por primera vez la definición de comerciante es asociada a las nociones de “Explotación Mercantil”, “organización comercial y “empresa” Mena Ramírez, Miguel. (1989), en su libro la Empresa en el Perú afirma: “Que el Estado , a través del derecho tributario mantiene fijos sus ojos en esta fuente de riqueza, disciplina las reacciones de la misma con su personal a través del derecho social, se ocupa de su organización interna y de las formas sociales de manifestación, así como de los instrumentos del tráfico y de las situaciones anormales de su vida, utilizando el Derecho mercantil y, por último a través del Derecho económico vigila su actividad cuando su importancia o la potencia de las asociaciones de empresa son tales que inciden en las esferas del poder mismo del estado.

Literalmente la palabra empresa deriva de emprender, ósea comenzar algo, este concepto ha sido aceptado y permanentemente se ha ido ampliando. En nuestro país el uso del término empresa en los textos legales aparece en el siglo XIX el Código de Comercio que fue copiado del Código de Comercio Español de 1885, que se usaba

excepcionalmente, y es ahí donde las figuras comerciante y empresario empiezan a interactuar uno en el ámbito comercial y el otro en actividades económicas.

La UNI. San Martín de Porres. (1999), afirma que “Es lo más probable, en las conjeturas a la par históricas y sociológicas que la familia haya constituido la primera expresión de las empresas de carácter económico, apenas el abastecimiento del hogar requerido el concurso de varios de sus miembros y el aprovechamiento o la explotación de los recursos no inmediatos.

En la Hipótesis primitiva, que se estima, bastante fundada, en que el hombre se reserva la obtención de víveres mediante la caza y la pesca, en tanto la mujer, por las conveniencias sedentarias de la casa, se le asigna las primeras tareas agrícolas para el consumo exclusivamente del grupo familiar, se transparenta el germen de una empresa económica muy concreta”.

Cabe resaltar que cada año el presidente de los Estados Unidos presenta un reporte sobre el Estado de la pequeña empresa ante el Congreso este reporte lo elabora la Oficina de Defensa de la Administración de la Pequeña Empresa.

“El reporte anual del año 1985 anuncio una palabra clave de la economía norteamericana para la pequeña empresa en 1984 fue crecimiento.

Las vinculaciones entre el poder económico y el poder político es indiscutible, quienes controlan la economía, también controlan o cuando menos ejercen fuerte influencia sobre el aparato estatal y sus decisiones más importantes. Por tal motivo tenemos que resaltar las diferentes etapas que anteceden a la época moderna del desarrollo de las empresas en el Perú, nos remontaremos a las diferentes épocas que nuestro país ha vivido.

Época Incaica donde los incas lograron una organización con la finalidad de establecer un control sobre el trabajo y la producción y el pago de los impuestos, ellos dividieron al Imperio en grupos de familia con sus respectivos jefes, organizándose en base al sistema decimal, inventaron los quipus (cordoncitos con nudos de diversos colores, tamaño y grosor que pendían de un cordón horizontal), la

sabia organización del trabajo creado por los soberanos del Imperio, se reflejó en una era de bonanza, con la satisfacción plena de las necesidades de la población.

En la época Virreynal los aspectos económicos que anteceden a la empresa peruana en la colonia son la aparición de las Industrias, factores decisivos en la riqueza del país, no obstante el problema de la Industrialización americana, no se le dio el auge esperado a la industrialización agrícola, ni aprovecharon los trabajos de irrigación que dejaron los incas, quedando en el olvido y destruyéndose a través del tiempo en esta época se da un reparto de tierras inadecuado; se formaron grandes latifundios, existiendo dos tipos de colonizaciones la Norteña que solo producía para sí y pagaba sus impuestos y la Sureña que cometía abusos y arbitrariedades, es en estos tiempos que la Minería fue el objeto principal de la explotación este afán de riqueza hace que los españoles dejen de lado el agro y solo se dediquen a la minería hasta el siglo XVII y mitad del siglo XVIII , en esta decadencia se gestaban otras industrias como la fabril, la mecánica. Las que se relacionaban con los hábitos de la gente como buñueleros, fruterías, picanterías, etc.

En la época Republicana abarca tres periodos: de 1821 a 1883 no se puede dejar de mencionar la aparición del guano, recurso utilizado para la fertilización de los suelos, es descubierto por su alto valor comercial en 1840, momento de gran auge de la industria europea y necesidad de aumento de la productividad agraria, este periodo se vio afectado por la guerra con Chile que trajo como consecuencia perdidas de salitreras y por algunas décadas el guano de la Isla.

El periodo de 1883 hasta 1930 , luego de la guerra con Chile se da un inicio de repunte a la actividad agrícola, especialmente el algodón y el azúcar, se da el auge del caucho y el descubrimiento del petróleo en el Norte del país, que empieza a decaer durante la primera guerra mundial.

Tercer periodo Republicano desde 1930 a la actualidad ha pasado por etapas como entre los años 30 y 40 donde logra importancia económica la agricultura pero se vio limitada por la segunda guerra mundial, entre los años 50 y 60 y crece vertiginosamente la pesca se incrementa la minería y se fortalecen los grandes grupos de poder, los urbanizadores, crecen las inmobiliarias y la industria de la construcción.

Entre los años 68 al 80 es una época difícil porque vino la época de la inflación y la recesión y desempleo, pero a partir de esa época se empieza a gestar una integración nacional de parte de todos para orientar al pueblo peruano y hacerles ver la realidad de la economía y orientarlos a contribuir con el desarrollo del país y lograr una estabilidad jurídica y financiera, es ahí que empiezan a aparecer infinidad de Microempresas y Pequeñas empresas tratando de alcanzar el éxito y la prosperidad económica tanto para su familia como para el país en general .

Es ahí cuando el Estado se da cuenta de la importancia que tiene el pequeño, mediano empresario y empieza a respaldarlo, orientarlo para la formalización y desarrollo de sus entes para que sean considerados dentro de la economía nacional como fuente generadoras de riquezas con igualdad de condiciones que los grandes grupos de poder.

5.3 Bases Teóricas

5.3.1 Base Legal

5.3.1.1 Constitución Política Del Perú, 1993

Artículo No 58.- “.....La iniciativa privada es libre, se ejerce en una economía social de mercado. Bajo este régimen, el Estado orienta el desarrollo del país y actúa principalmente en las áreas de promoción de empleo, salud, educación, seguridad, servicios públicos e infraestructura”.

Artículo No 59.- “.....El Estado estimula la creación de riqueza y garantiza la libertad de trabajo y la libertad de empresa, comercio e industria. El ejercicio de estas libertades no debe ser lesivo a la moral ni a la salud, ni a la seguridad pública. El estado brinda oportunidades de superación a los sectores que sufren cualquier desigualdad; en tal sentido promueve las pequeñas y empresas en todas las modalidades”.

Artículo No 60.- “.....El Estado reconoce el pluralismo económico. La economía nacional se sustenta en la coexistencia de diversas formas de propiedad y de empresa. Solo autorizado por la ley expresa el Estado puede subsidiariamente actividad empresarial directa o indirecta, por razón de
alto
interés

público o de manifiesta conveniencia nacional. La actividad empresarial, pública o no pública, recibe el mismo tratamiento legal”.

5.3.1.2 Ley de promoción y formalización de las MYPES - Ley No 28015

El Artículo No 28 de esta ley se refiere al Acceso al financiamiento. El Estado promueve el acceso de las Medianas y Pequeñas empresas al mercado financiero y al mercado de capitales, fomentando la expansión y solidez y descentralización de dichos mercados. El Estado promueve el fortalecimiento de las instituciones de micro finanzas supervisadas por la Superintendencia de Banca y Seguros. Asimismo facilita el acercamiento entre las entidades que no se encuentran reguladas y que pueden proveer servicios financieros a las Medianas y Pequeñas empresas y la entidad reguladora a fin de proponer a su incorporación al Sistema financiero. “El Estado a través de la corporación Financiera de Desarrollo promueve y articula integralmente el financiamiento diversificando, descentralizando e incrementando la cobertura de la Oferta de servicios de los mercados financiero y de capitales en beneficio de las Medianas y Pequeñas empresas y los Intermediarios financieros que utilizan fondos que entrega COFIDE para el financiamiento de las Medianas y Pequeñas empresas. Son las consideradas en la LEY No 26702- Ley general del Sistema Financiero y del Sistema de seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros y sus Modificatorias. Utilizando la metodología, los nuevos productos financieros estandarizados y nuevas tecnologías de intermediación a favor de las Medianas y Pequeñas empresas, diseñadas o aprobadas por COFIDE.

COFIDE procura canalizar prioritariamente sus recursos financieros a aquellas Medianas y Pequeñas empresas que producen o utilizan productos elaborados o transformados en el territorio nacional dentro de las Funciones de COFIDE en la gestión de negocios de las Medianas y Pequeñas empresas, Diseñando metodologías para el desarrollo de Productos Financieros y tecnologías que faciliten la intermediación a favor de las Medianas y Pequeñas empresas, sobre la base de un proceso de estandarización productiva y financiera posibilitando la reducción de los costos unitarios de la Gestión financiera y generando economías de escala de conformidad con lo

establecido en el numeral 44 del artículo 221 de la LEY No 26702 y sus modificatorias.

- Predeterminar la viabilidad financiera desde el diseño de los productos Financieros Estandarizados, los que deben estar adecuados a los mercados y ser compatibles con la necesidad de financiamiento de cada actividad productiva y de conformidad con la normatividad vigente.
- Implementar un sistema de Calificación de riesgo para los productos Financieros que diseñen en coordinación con la Superintendencia de Banca y Seguros.
- Gestionar la Obtención de recursos y canalizarlos a las empresas de Operaciones Múltiples consideradas en la Ley No 26702-Ley General del Sistema Financiero que destinen dichos recursos financieros a las Medianas y Pequeñas empresas.
- Colaborar con la Superintendencia de Banca y Seguros-SBS- en el diseño de mecanismo de Control de Gestión de los Intermediarios.
- Coordinar y hacer el seguimiento de las actividades relacionadas con los servicios prestados por las entidades privadas facilitadoras de negocios, promotores de inversión, asesores y consultores de las Medianas y Pequeñas empresas, que no se encuentren reguladas o supervisadas por la Superintendencia de Banca y Seguros- SBS o por la Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores –CONASEV, para efectos del mejor funcionamiento integral del sistema de Financiamiento y la optimización del uso de los recursos. COFIDE adopta las medidas técnicas, legales y administrativas necesarias para fortalecer su rol de fomento en beneficio de las Medianas y Pequeñas empresas para establecer las normas y procedimientos relacionados con el proceso de estandarización de productos financieros destinados a los clientes potenciales con la normatividad vigente”.

COFIDE: “Es un Intermediario financiero a efectos de canalizar hacia las Medianas y Pequeñas empresas entregando los fondos que gestiona y obtiene las diferentes fuentes incluyendo las provenientes de la Cooperación Técnica Internacional y en fidecomiso, suscribe convenios o contratos de operación con los intermediarios financieros señalados en el artículo 29 de la presente

ley. Siempre que las condiciones del fidecomiso no establezca lo contrario, el Artículo No 32 se refiere a la Supervisión de créditos que son otorgado con los fondos que entregan COFIDE a través de los intermediarios financieros señalados en el artículo 29 de la presente ley, se complementa a efectos de optimizar su utilización y maximizar su recuperación, con la participación de entidades especializadas privadas facilitadoras de negocios, tales como promotores de inversión; de proyectos y de asesorías y de consultorías de Medianas y Pequeñas empresas, siendo retribuidos estos servicios en función de los resultados previstos, el art. No 33 Fondos de garantía para las Medianas y Pequeñas empresas COFIDE destinan un porcentaje de los recursos financieros participación en compras estatales y de otras instituciones, dentro de esta ley el Artículo No 34 se refiere a Capital de riesgo y es el Estado el que promueve el desarrollo de fondos de inversión de Capital que adquieran una participación temporal en el capital de las Medianas y Pequeñas empresas innovadoras que inicien su actividad y de las existentes con menos de dos años de funcionamiento.

El estado, a través de la Superintendencia de Banca Seguros, crea y mantiene un servicio de información de riesgos especializados en Medianas y Pequeñas empresas, de conformidad con lo señalado por la Ley No 27489, Ley que regula las centrales privadas de información de riesgos y de protección al titular de información y sus modificatorias”.

5.3.1.3 Ley de General del Sistema Financiero y Sistema de Seguros y Orgánica- Ley No. 26702

“..... En su Artículo No 135 se refiere información al público sobre marcha de las empresas se refiere a Las empresas del Sistema Financiero deben mantener informada a su clientela sobre el desarrollo de la situación económica financiera. Para ello, sin perjuicio de las memorias anuales que deben divulgar adecuadamente, están obligadas a publicar los Estados financieros en el Diario Oficial y en una extensa circulación nacional, cuando menos 4 veces al año en las oportunidades y con el detalle que establece la Superintendencia. La publicación en el Diario Oficial se hacen dentro de los siete (7) días de recibidos los estados financieros, bajo responsabilidad de su Director.

Esta Ley en su Artículo No 136.- Clasificación de las empresas del sistema financiero: Todas las empresas del sistema financiero que capten fondos del público deben contar con la clasificación de por lo menos dos empresas calificadoras de riesgo cada seis meses. De existir dos clasificaciones diferentes prevalecerá la más baja.

Por su parte, La Superintendencia clasificara a las empresas del sistema financiero de acuerdo con los criterios técnicos y ponderaciones que serán previamente establecidos con carácter general y que consideran entre otros, los sistemas de medición y administración de riesgos, la calidad de las carteras crediticia y negociable, la solidez patrimonial, la rentabilidad, la eficiencia, gestión y liquidez. Dentro de esta Ley la difusión de información sobre estado de las empresas. La Superintendencia deberá difundir, por lo menos trimestralmente, la información sobre los principales indicadores de la situación de las empresas del Sistema Financiero, vinculados a sus carteras crediticia y negociable, pudiendo incluir la clasificación a las que se refiere, el segundo párrafo del artículo precedente, así como sobre las colocaciones, inversiones y demás activos de las mismas, su clasificación y evaluación conforme a su grado de recuperabilidad y su nivel de patrimonio y provisiones.

Igualmente podrá ordenar a las empresas sujetas a su control que publiquen cualquier otra información adicional que considere necesaria para el público en general y para los empresarios o personas interesadas”.

5.3.1.4 Ley del Impuesto a la Renta.

“La Ley del Impuesto a la renta se refiere a las rentas que provienen del capital, del trabajo y de la aplicación conjunta que ambos factores van a generar ingresos periódicos, los cuales están gravados de acuerdo a la normatividad que esta ley plantea que para poder aplicar los efectos que hace mención la Ley, hay que saber diferenciar entre bienes de capital a ser comercializados en el ámbito del giro de un negocio o de una empresa.

De tal forma que esta ley establece los bienes que están afectos y los ingresos y bienes que no están afectos dentro del ámbito que esta ley abarca, por lo que en general constituye renta gravada de las empresas cualquier ganancia o ingreso derivado de las operaciones con terceros, así como el resultado por exposición a la inflación determinado conforme a la legislación vigente”.

5.3.1.5 Ley de Promoción de las MYPES -DI. No 705

“Aquí se define como microempresa a aquella empresa que opera una persona natural o jurídica bajo cualquier modalidad de organización y de producción, comercialización de bienes o prestación de servicios, su número total de trabajadores no exceda de diez personas y en la pequeña empresa que no exceda de veinte trabajadores, y que sus ventas no excedan de veinticinco (25) UIT, y el estado promueve el desarrollo de las microempresas, dándole prioridad en sus objetivos y finalidades al asesorar a las Medianas y Pequeñas empresas.

Menciona además las facilidades que tienen este tipo de empresas en lo concerniente a su Licencia de Funcionamiento de manera provisional y luego con carácter definitivo, dicho plazo es de un año para ver el mejoramiento de la empresa que le otorga este Decreto de manera de apoyar a las Medianas y Pequeñas empresas a sus inicios, en lo referente a los Libros Contables solo están obligadas a llevar Registro de Ingresos y Gastos y Libro de Planilla de Sueldos y salarios, sus artículos finales se refieren a la tributación que deben tener las Medianas y Pequeñas empresas dentro del ámbito empresarial.

Cabe resaltar que partir de este decreto se constituye PROMPEX un ente creado para liderar un conjunto de organismos que se van a encargar de orientar a las microempresas y pequeñas empresas para realizar la exportación de sus productos de la mejor manera, asimismo tiene como herramienta de trabajo diferentes formas para la asesoría y se ha ido descentralizando; tiene ahora como meta lograr que las microempresas y las pequeñas empresas se asocien y así poder llegar a mercado internacional con una distribución equitativa de los costos”.

5.3.1.6. NIC 23-Costos por Préstamos

Esta NIC denominada originalmente Capitalización de los Costos de Financiamiento entro en aplicación a los Estados Financieros que comenzaron después del 1ero de Enero de 1990, luego fue modificada en 1993 entrando en vigencia el 1ero. De enero de 1995 después de esa fecha cuyo objetivo es principal es el tratamiento de los denominados Costos de Financiamiento.

La expresión Costos de Financiamiento hace referencia básicamente a los intereses y otros costos incurridos por una empresa al obtener préstamos tales como: interés en préstamos a corto y largo plazo, intereses en sobregiros, amortización de costos de instrumentación incurridos en relación con los convenios de financiamiento, amortización de descuentos o primas relacionadas con el financiamiento, cargas financieras por contratos de arrendamiento financiero, diferencias de cambio originadas por financiamiento en moneda extranjera que corresponden a ajustes de intereses, es decir, los costos de Financiamiento se generan por la constitución, renovación o cancelación de cualquier financiamiento para la empresa.

Mediante este tratamiento todos los costos de financiamientos son reconocidos como gastos en el período que se incurren, sin importar en que se utilizan los préstamos, el otro tratamiento que se puede reconocer los costos de financiamiento es tomar en cuenta en que se utilizan los préstamos y el hecho de que influyan beneficios económicos futuros, es así que se capitalizan cuando forman parte de un activo y que dichos costos originen beneficios económicos futuros para la empresa.

En el tratamiento alternativo los Costos de Financiamiento deben tener en cuenta el párrafo 12 de la NIC 23 en el que se indica que deben capitalizarse los intereses si es probable que ocurran beneficios económicos futuros y que los costos puedan evaluarse confiablemente.

En principio, en la medida que exista casualidad entre el gasto incurrido y la generación o mantenimiento de la fuente productora de renta, el gasto incurrido por la empresa que solicita el financiamiento resulta deducible, debe tenerse en cuenta que el IR no acepta el tratamiento alternativo

permitido respecto a los activos fijos por cuanto el art. 41 de la Ley del IR se señala que el costo computable tratándose de activos fijos debe incluir, además del valor de adquisición o producción de los bienes o de los valores que resulten del ajuste integral por la inflación del Balance General. Los gastos de la compra excluyéndose los intereses. De esta manera se produce una diferencia entre la norma tributaria que restringe la capitalización de activos fijos y no de los bienes del activo realizable.

De esta manera queda claro el hecho que mientras una empresa adopte el criterio preferencial tendrá menos información que proporcionar, mientras que de optar por el tratamiento alternativo permitido con lleva a proporcionar información sobre los costos de financiamiento que se capitalizaron en el ejercicio.

5.4 Financiamiento (Variable Independiente)

Asoc. de Exportadores (2000), “.....En la revisión del material bibliográfico consultado sobre esta variable, se encuentran diferentes opiniones de los especialistas destacados en el tema, El Libro Financiamiento de inversiones nos dice: Existe un precepto que se conoce como la ley de las Finanzas y que expresa lo siguiente: “Toda adquisición de Activos fijos corrientes debe realizarse con financiamiento de corto plazo y toda adquisición de Activos Fijos o no corrientes debe hacerse con financiamiento de largo plazo.

Actualmente existen diferentes alternativas para el financiamiento de las Medianas y Pequeñas empresas, junto a los bancos comerciales, quienes han promovido una competencia en el otorgamiento de créditos pese a que tradicionalmente no les era atractivo este sector crediticio, tenemos a las instituciones especializadas en atender a las necesidades de estos negocios, dándoles créditos en forma ágil y eficiente. Entre estas últimas podemos señalar a las cajas rurales de ahorro y crédito, y las Empresas de Desarrollo de las Pequeñas y Microempresas (EDPYMES). Asimismo las empresas afianzadoras y de garantía, como la fundación Fondo de Garantía para préstamos a la Pequeña industria (FOGAPI), cuya finalidad es garantizar los créditos otorgados a las Medianas y Pequeñas empresas, de

modo que estas incurran en menores costos financiero Por otro lado COFIDE: Es la entidad encargada de adoptar las medidas técnicas, legales administrativas destinadas a fomentar el crecimiento de las Medianas y Pequeñas empresas, por otro lado COFIDE, es la entidad encargada de adoptar las medidas técnicas, legales administrativas destinadas a fomentar el crecimiento de las Medianas y Pequeñas empresas.

La Dirección Nacional del Ministerio de trabajo y Promoción del Empleo viene realizando diferentes programas de financiamiento y de servicios de capacitación y asesoramiento a las Medianas y Pequeñas empresas, como el BONOMYPE.

En sí, lo que se trata es de generar diversas fuentes de financiamiento para estos negocios que constituyen la base de nuestro desarrollo económico, reduciendo las tasas e incluso fomentando el acceso al mercado de grandes capitales para facilitar el crecimiento empresarial.

Pachas(2003), “El Estado ha hecho que más de la mitad de las compras totales del Estado sean para las Medianas y Pequeñas empresas se dirige al Estado, sea en forma directa o indirecta, en estos casos PROMPYME (Centro de Promoción de la pequeña y Microempresa) es la encargada de la difusión de los procesos que convoca el Estado.

Para poder participar en las licitaciones que presenta el estado, es requisito la previa inscripción en el Registro Nacional de Proveedores (RNP) que administra el consejo Superior de Contratación y Adquisición del Estado (CONSUCODE), se espera que las tasas y requisitos permitan fomentar el desarrollo y competitividad de las Medianas y Pequeñas empresas.

Las entidades financieras antes de otorgar un crédito evalúan la capacidad del retorno de sus colocaciones, exigiendo al solicitante determinadas garantías y otros requisitos que permiten tener la seguridad de que el dinero prestado no será incobrable, generalmente las entidades financieras para poder evaluar la solvencia del deudor solicitan los Estados financieros, flujos de caja y otros informes financieros internos que pronostiquen el futuro cumplimiento de los compromisos.

No solo los intereses son parte del costo financiero de un crédito, sino también las comisiones, seguros, tasaciones, gastos administrativos, gastos de mantenimiento y otros conceptos que comúnmente son los menos conocidos antes de concretar un préstamo y que son fundamentales para establecer las verdaderas tasas que se paga por un crédito”.

Una de las funciones de las finanzas y por ende del administrador financiero, es buscar el financiamiento menos costoso por la empresa, en comparación con las alternativas existentes en el mercado. Por lo que para cumplir con este trabajo cotidiano en el área financiera es requisito indispensable determinar la tasa efectiva real de todos los créditos provenientes del sistema financiero y optar por el menos, analizando también el flujo de caja de la empresa para su prepago.

En cuanto a las Instituciones de crédito, en nuestro país son reconocidas como tales los bancos, financieras, mutuales y cooperativas, pero existen también otras no reconocidas oficialmente que operan bajo la denominación de Banca paralela, estas instituciones practican diversas modalidades de crédito, por ejemplo:

Prestamos en cuenta corriente o sobregiros, descuento de letras y pagarés; se diferencia de los anteriores por el cobro anticipado de los intereses, su costo por lo tanto es mayor, también hay un sistema que se llama factoring cuando lo hace el beneficiario. Estas operaciones pueden ser operaciones en moneda nacional o extranjera.

Rivas (1987), En su libro El crédito en los Bancos Comerciales Afirma: “El crecimiento constituye el objetivo último de cualquier economía, cualquiera que sea su carácter. La prioridad otorgada a este objetivo se debe tanto al deseo de hacer frente al aumento de las necesidades individuales y colectivas como al de afrontar en la forma más adecuada posible la competencia internacional. El crecimiento constituye el movimiento profundo de la totalidad de una economía, Luego de creada, una empresa en marcha necesita recursos financieros para atender su expansión o crecimiento. En otros términos, las nuevas inversiones en bienes de capital y en capital de trabajo que con lleva el aumento de la producción de las ventas, deben ser financiadas utilizando las fuentes de

financiamiento con que cuenta toda empresa, internas y externas Las Inversiones y por lo tanto su financiamiento se pueden clasificar según el tiempo de duración en: corto, mediano y largo plazo, las primeras se realizan en un periodo comprendido entre un día y un año, las de mediano plazo, se realizan por periodos mayores a un año y menores de cinco.

Las Inversiones y por lo tanto su financiamiento se pueden clasificar según el tiempo de duración en: corto, mediano y largo plazo, las primeras se realizan en un periodo comprendido entre un día y un año, las de mediano plazo, se realizan por periodos mayores a un año y menores de cinco.

Se denominan inversiones de Largo plazo a las que se efectúan por periodos superiores a los cinco años, es importante determinar con precisión el periodo por el cual se necesita el financiamiento de las inversiones , porque de ello dependen los costos del financiamiento, mientras mayores sean los plazos mayor será el costo.

Para evaluar el costo del dinero o el financiamiento es necesario conocer tres conceptos básicos, tasa nominal, efectiva y real. La tasa nominal es cuando no se toman en consideración los periodos de capitalización o las fechas de vencimiento.

La tasa efectiva es la que toma en consideración los tiempos los plazos o vencimientos en los cuales se cobrarán o pagaran los intereses, es la tasa que indica el Costo del financiamiento o dinero, expresando el verdadero costo del dinero mientras que la nominal es solo enunciativa.

La tasa real resulta de comparar la tasa efectiva con la inflación, financiar activos de corto plazo o Activos corrientes con deudas a largo plazo ocasiona costos innecesarios de dinero porque cuando se realiza los activos corrientes. Se cuenta con una limitada disponibilidad del mismo que no permite efectuar colocaciones de rentabilidad más alta que el costo del financiamiento. Ello obedecen a que los porcentajes de intereses cobrados por las instituciones de crédito (tasas efectivas) son superiores a los que se pagan por los depósitos que reciben (tasas efectivas que proporcionan alta rentabilidad, pero con un gran riesgo).

Las principales fuentes de financiamiento son: Por el aumento de Capital, mediante la suscripción de nuevas acciones o por aportes directos de dueños de la empresa. El crédito de proveedores, mediante la entrega de mercaderías, enseres o suministros para su pago posterior.

Los créditos otorgados por las instituciones financieras bajo diversas modalidades y los préstamos obtenidos por terceros y el aporte de los accionistas.

Dentro de las modalidades de otorgar u obtener financiamiento existen las siguientes modalidades:

Si el dinero proviene del accionista mediante suscripción y pago de acciones, si el crédito proviene de los proveedores, puede ser mediante la presentación y pago de facturas a un plazo determinado previamente por las partes, u otorgar crédito a la aceptación de una letra con vencimiento determinado”.

Rivas (1987): Dice “.....el autofinanciamiento es un proceso mediante el cual las empresas generan con su propia actividad, los recursos que posteriormente utilizan para la cobertura de parte del valor de sus inversiones en activos. Antes del impuesto a la renta, la empresa retiene a título de depreciaciones y provisiones una parte de los recursos que su actividad productiva hace afluir diariamente a su caja y después del impuesto igualmente retiene a título de reservas, reinversiones y utilidades no distribuidas, además de la participación patrimonial del trabajo. Estos medios de financiación que no proceden ni de una aportación de los dueños, ni de un aumento de las posiciones deudoras, sino que la empresa genera por sí misma, constituyen lo que normalmente se denominan autofinanciamiento.

Asimismo señala que cuando el autofinanciamiento no resulta suficiente para sostener la expansión de los negocios, entonces la empresa suele recurrir a la financiación externa en el mercado nacional. Sea con una nueva emisión de acciones o una deuda a corto o a largo plazo, la deuda comercial y endeudamiento financiero que pueda concretarse, siempre y cuando la financiación interna generalmente insuficiente para cubrir las necesidades de las empresas, se recurriera a terceros.

El problema del financiamiento es uno de los más álgidos, la falta de crédito y el costo del financiamiento impiden el crecimiento del sector. Es

necesario persuadir a la banca comercial a que participe mucho más en el financiamiento de las Medianas y Pequeñas empresas, siendo un valioso aporte que se constituyan en el mercado financiero entidades dedicadas exclusivamente a incentivar a las Medianas y Pequeñas empresas.

Es así que es el Estado quien debería buscar eliminar toda barrera que impida el acceso al desarrollo empresarial, tratando de regular y simplificar el proceso que permita formalizarse oportunamente a las Medianas y Pequeñas empresas.

El recurso con que cuentan las Medianas y Pequeñas empresas para enfrentar el Comercio Internacional es la creación de consorcios, los cuales pueden asumir diversas modalidades, de las cuales las más importantes son consorcio horizontal, cuando hablamos de la Fabricación de un mismo producto y el consorcio vertical, cuando los productos son complementarios. A fines de 1990 la Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE), bajo iniciativa de su presidente, consideró necesario explorar la posibilidad de apoyar financieramente a la Pequeña y microempresa recogiendo la experiencia que había tenido con el Banco Mundial, para este proyecto se consiguió la colaboración de la Corporación Andina de Fomento (CAF) para elaborar la propuesta del sector.

COFIDE encargo a PEMTEC (Pequeña Empresa, Tecnología y Sociedad) que desarrollara un programa financiero que se adecuara tanto a las características del sector de la micro y pequeña empresa en el Perú de hoy teniendo en cuenta las limitaciones del Sistema financiero formal.

Este programa financiero contiene elementos como líneas de crédito otorgadas por el Banco central de reserva, ambas categorías tienen un tratamiento diferente la Micro empresa tendría un apoyo obligatorio de asistencia técnica y la intermediación de las organizaciones no gubernamentales (ONG). Consultores privados o cooperativas de créditos previamente calificados por COFIDE, la pequeña empresa podría hacer uso de una línea en forma directa al Sistema Financiero.

Se consideró una Fondo de Capital para riesgo (FOCARI) administrado por COFIDE que apoyaría a la pequeña empresa de esta manera aliviaría sus cargas financieras y un Fondo Nacional de Garantías (FONAGA) que sería

un organismo independiente económicamente y administrativamente que respaldaría a las pequeñas empresas para poder acceder al sistema financiero formal, así como facilitar la compra de insumos .

La asistencia Técnica dada por COFIDE para financiar las tareas complementarias necesarias para asegurar el desarrollo del sector de la pequeña y Microempresa como el otorgamiento de créditos, microempresas, supervisiones de estos créditos y cursos de capacitación, estudios de factibilidad para los proyectos de inversión, asesoría a las pequeñas empresas que accedieran al FOCARI, entre otras, estas tareas serian realizadas por la ONG.

Haciendo un análisis por sector se aprecian dos situaciones coyunturales del empresario, tratando de identificar algún negocio y necesita saber más sobre el sector, en algunos sectores se pueden dar ventajas competitivas importantes respecto de otros países o regiones en todos los sectores se encuentran empresas similares, por lo tanto tiene que ver mucho la gestión empresarial dependiendo de las estrategias empresariales adoptadas por el sector, teniendo en cuenta que hay similares empresas con rentabilidad en cualquier sector económico.

En las últimas décadas hay una modalidad de desarrollo exitoso para determinados sectores económicos o empresariales hablamos de ventajas económicas adquiridas. Estas se refieren a la situación donde por razones de desarrollo tecnológico, una región o país en particular comienza a desarrollar un potencial superior en cuanto a la producción de algunos bienes.

Los sectores más rentables, en consecuencia, son aquellos donde la gestión empresarial es eficiente y moderna, y donde se promueve la investigación y el desarrollo de nuevos materiales, sistemas de producción y formas de organización, para cuestiones prácticas, esta la única manera de encontrar un sector rentable lograr una gestión eficiente y moderna de la empresa.

No hay que dejar de mencionar los diferentes organismos que conforman el grupo de entes que en la actualidad promociona a la microempresa y pequeña empresa, de tal forma que hasta las empresas líderes en el mercado están compitiendo con la transparencia en la presentación de los Estados

Financieros y incentivando la buena aplicación de las normas contables, tributarias que afecta a todo ente generador de riqueza”.

Galen (1988) nos dice: “Numerosos estudios han sugerido el crédito inadecuado es uno de los principales obstáculos que enfrentan la mayoría de las pequeñas empresas en los países en vías de desarrollo. En 1984, Jason Brown condujo un análisis comparativo de los préstamos bancarios a pequeña escala en nueve países. En tanto que señala que la información es muy dispareja, concluye que muy pocos de esos negocios están recibiendo préstamos por parte de instituciones formales de créditos. Por el contrario, la mayoría de los préstamos a pequeñas empresas a nivel mundial son proporcionados por amigos y parientes y, en menor escala, por fuentes informales como prestamistas. El párrafo anterior nos hace mención a los diferentes medios que a veces los microempresarios recurren para poder financiar su productividad y esto le implica muchas veces tener un costo más alto y eso les origina desventaja en la competitividad empresarial que hay entre las MYPES y las grandes empresas que si tienen el Sistema financiero como respaldo en todo momento, por lo que es Saludable que en el Perú hay entidades financieras como MI BANCO que es un ente financiero que está apoyando masivamente a este grupo empresarial, pero que también tiene limitaciones y garantías como cualquier entidad crediticia.

En la actualidad las Entidades Financieras se están cada vez acercando un poco más a los micros y pequeños empresarios, a fin de poder fomentar el desarrollo de estas empresas.

En su libro Guía para la pequeña empresa, hace mención a que uno de los mayores problemas en las relaciones entre las pequeñas empresas y sus banqueros es que los empresarios no encajan fácilmente en las formas corporativas establecidas por los bancos. Desde la perspectiva del banco, se espera que una empresa mantenga records similares a los de las grandes empresas significa un gran consumo de tiempo. El pequeño empresario busca una relación personal en la cual el banquero comprenda los problemas básicos de su negocio.

Algunos bancos, en su intento por crear una división para la pequeña empresa, parecen estar haciendo exactamente lo contrario de lo que las pequeñas empresas dicen necesitar, por ejemplo el Chase Manhattan creó una unidad especial para tratar con los peticionarios de crédito para pequeñas firmas, las solicitudes se reciben de todas las sucursales y se envían a una unidad especial. Pero este proceso de manejar las solicitudes fuera de las sucursales, separa igualmente la intervención del pequeño empresario. Sin embargo, algunos bancos, que han logrado buenos resultados con los préstamos a la pequeña empresa, se han entusiasmado respecto a este cambio de acción. En algunos casos estos préstamos pueden ser más lucrativos que aquellos concedidos a grandes compañías con mayor poder de negociación”.

5.5 Gestión de las medianas y pequeñas empresas (Variable Dependiente)

“...La Ley No 238015, Ley de Promoción Formalización de la Micro y pequeña Empresa y su reglamento aprobado por Decreto Supremo No 009-2003-TR regulan, en términos generales, da una serie de ventajas con el Objetivo de fomentar la promoción y formalización y desarrollo de las Micro y Pequeñas empresas como la unidad económica constituida por una persona natural o jurídica, bajo cualquier forma de organización o gestión empresarial, que tiene como objeto desarrollar actividades de extracción, transformación y producción de comercialización de servicios.

Como se menciona en el párrafo anterior, las Microempresas y Pequeñas empresas son unidades económicas, no obstante que al tener tamaños y características propias, están referidas básicamente, al número de trabajadores y a los niveles anuales de ventas, pueden estar constituidas tanto por personas naturales o como por personas jurídicas sin perjuicio de la forma de organización que se adopte. Es decir, sin importar que se constituyan en sociedades al amparo que la Ley General de Sociedades, en Empresa Individual de Responsabilidad Limitada al amparo de la ley de la Materia o actué simplemente como persona natural que realiza un negocio, basta que cumplan con los requisitos para ser considerado una Mediana y Pequeña empresa.

Cabe resaltar que como Medianas y Pequeñas empresas hay una serie de beneficios que el Estado acordó, según la Ley del Notario, para la constitución de una persona jurídica se requiere contar con minuta, la misma que deberá estar autorizada por un abogado para su inscripción en los Registros Públicos. No obstante unos de los Beneficios introducidos es que no se les exige minuta, basta con la declaración de constituir empresa ante el notario para el otorgamiento de la escritura pública, luego de este primer paso seguirá la inscripción el RUC y esto le permitiría empezar a funcionar legalmente.

El libro la empresa en el Perú de MENA Ramírez, indica “el fenómeno empresa es total se estudia el suceso desde que la empresa representa un poder político determinado. Se nota cuando verifica poder político por parte de la empresa, La entidad empresarial debe observar como un conglomerado de relaciones que se dan en el interior y exterior de ella. Representa un poder político por parte determinado hacia el interior y hacia el exterior. Se le considera un fenómeno económico y jurídico, sino que también es un fenómeno poético.

El poder está centrado básicamente en el capital, En la actualidad hay normas destinadas a mermar el poder al interior de las empresas, es decir la concentración del poder del capital. Todos los intentos han sido dirigidos a la reforma de la empresa (empresas de propiedad social, congestionarias, autogestionarias, pequeña y mediana empresa, etc.).

El factor social contribuyó al desarrollo de la economía. Lo que uno, dos o tres individuos separados no podían hacer muchos individuos si unidos en una sola institución, que actuaban como una unidad y con una administración única, pudieron hacerlo”.

Fairlie (2005). explica “el fenómeno al decir; La compañía por acciones fue la respuesta de los comerciantes en los siglos XVI y XVII al problema de cómo reunir las grandes sumas de dinero que se necesitaban para empeños tantos como era comerciar con América, África, Asia. (p. 120). La primera compañía por acciones inglesas fue la de Comerciantes Aventureros. Tenía 240 accionistas, cada uno de los cuales aportó 25 libras esterlinas, una gran suma, en total por aquellos días, Fue mediante la

venta de acciones a muchas personas como pudieron ser movilizados el considerable capital que exigía el gran comercio, las expediciones para el comercio, el corzo y la colonización, Aquellas organizaciones fueron las precursoras de las grandes corporaciones de hoy, la actividad empresarial es fundamental porque en ella se centra la producción en sí y este proceso de productividad va a generar riqueza dentro de la sociedad, por otro lado una de las mayores contribuciones de las empresas es el bien común, lo que nos ha dado grandes expectativas para el desarrollo productivo de la empresa en sí y el beneficio es mutuo para la empresa y el país, de esta forma el Estado ha promulgado la Ley de la Pequeña y Mediana Empresa. El Estado Peruano garantiza, a través de la Constitución, el pluralismo económico al permitir la coexistencia de diversas formas de empresas ya sean éstas privadas, estatales, autogestionarias, etc”.

Villarán y Fernando (1993): Nos indica que “El nacimiento y desarrollo actual de las Medianas y Pequeñas empresas demuestra que sería erróneo pedir al Estado políticas de subsidio, las que, por el contrario, han frenado cualquier intento de desarrollo, pero si, como ya se dijo, exigirle el marco Institucional pertinente que favorezca y canalice la natural evolución de estas unidades productivas que se vienen constituyendo en uno de los signos de la economía mundial.

Es de esa manera que el estado constituye PROMPYME (Centro de Promoción de la Pequeña y Micro Empresa se constituye como una entidad encargada de promocionar, coordinar y concertar las acciones necesarias para contribuir con el incremento de la competitividad de la pequeña y micro empresa en los diferentes mercados en los que ésta participa”. (p.397).

PROMPYME: “Es la institución líder de la Región en la promoción del desarrollo empresarial, que ha logrado que las Medianas y Pequeñas empresas sea la principal fuente de generación de riqueza y que se consolide la cultura emprendedora en el Perú que se diferencia al Perú de antes que no tenía este ente regulador y promotor de la microempresas y pequeñas empresas, promoviendo y facilitando el acceso de la Medianas y Pequeñas empresas a los mercados de bienes y servicios, mediante el

desarrollo de capacidades para crear valor y competir y el fomento de la competitividad empresarial, contribuyendo a surgir y competir ante las grandes empresas.

Otro organismo que también aporta a la Microempresa y pequeña empresa exportadora es PROMPEX que tiene la misma metodología de trabajo que PROMPYME y está a cargo de varias entidades encargadas de la exportación de diversos productos”.

Sobre el particular, **Sánchez (1994)**, Pretende definir a la empresa al afirmar: “En acepciones más específicas en lo jurídico y lo laboral, asociación científica, industrial o de otras índoles, creada para realizar obras materiales, negocios o proyectos de importancia, concurriendo de manera común a los gastos que origina y participando todos sus miembros de las ventajas que reporte. Casa o sociedad mercantil. Unidad de producción o de cambio basada en el capital y que persigue la obtención de beneficio a través de la explotación de la riqueza, de la publicidad, el crédito u otra actividad económica.. Las Medianas y Pequeñas empresas no conocen de comercialización, de apertura de mercados, lo que constituye en un obstáculo que impide la presencia de productos peruanos en mercados extranjeros, no obstante que el Perú cuenta con productos potencialmente exportables, pero que no llegan al mercado porque los productores no dominan las técnicas comerciales, esto es aplicable a prendas de vestir artículos de cuero, piel y calzado.

Hay infinidad de términos para definir a las Pequeñas empresas y la clasificación de las empresas se ha ligado por el número de trabajadores que tiene cada empresa. Donde los propietarios generalmente se dedican a la producción y generalmente los empleados son comúnmente miembros de la familia y contactos con el medio son escasos, y se enfrenta a serios problemas dentro de los cuales el principal es el acceso al crédito, porque no tienen acceso a las entidades crediticias y generalmente en este tipo de empresas una persona es la que se encarga de la producción, administración, finanzas y mercadotecnia, las cuales están distribuidas entre varias personas en las grandes empresas y las políticas de gobierno generalmente favorecen a las empresas de gran envergadura”.

Para el Perú, los criterios de clasificación más usuales son los siguientes:

La clasificación para efectos legales y tributarios promulgada por el Ejecutivo mediante Decreto legislativo No 705.

- La clasificación para efectos de financiamiento preferencial que otorga la Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE) al sector de Pequeña y Microempresa.
- Esta clasificación resulta útil de acuerdo a la categoría que se le dé a la empresa le permitirá acceder a las líneas de financiamiento preferenciales o estaremos comprendidos en regímenes laborales, tributarios, comerciales y legales especiales.
- Empezar una empresa es plasmar la capacidad y la posibilidad personal de realizar un proyecto, los recursos humanos con que se cuentan y cierta información previa, de algunas recomendaciones que se necesita saber para poner en marcha nuestras ideas y lograr que la empresa se consolide y obtener el objetivo de desarrollo económico.

Fanello, Antonio (2000) Nos dice:” la pequeña industria tiene vitalidad propia que le permite no solo afrontar cualquier competencia en el plano territorial, sino incluso competir victoriosamente con las grandes organizaciones que disponen de abundantes medios financieros y que tienen a dominar el mercado y a dirigirlo según sus intereses. No obstante como se ha señalado la pequeña industria no tiene más remedio que abandonara los sistemas casi artesanales que a menudo la siguen guiando, es así que las Pequeñas empresas deben de proyectarse a tener una trayectoria larga y usar sus recursos de la manera apropiada y teniendo una planificación adecuada de acuerdo a la realidad en que está inmersa porque si no podrían cometer errores o actos que los llevan a la mala utilización de los recursos tratando de ser semejante a las grandes empresas”.

Fanello, Antonio. (2000), Nos dice: “Sería absurdo aconsejarle que siguiese los mismos programas y métodos de las de las grandes empresas, pero no se

puede dejar de sugerir a todo a aquel que intenté poner en marcha una nueva iniciativa o ampliar una empresa ya existente, que examine bien previamente las posibilidades de éxito, no limitándose a su propio instinto, sino valiéndose de los cálculos económicos que son la base de toda organización en el campo de la producción” (p.167).

Elías, Lidia. (1999), afirma lo siguiente: “Podría suponerse que altas tasas de inversión y un rápido crecimiento implican elevados niveles de empleo. Sin embargo la experiencia en la mayoría de PMD (Países menos desarrollados) muestra que la relación entre crecimiento económico y empleo no es tan simple y directa. El asunto suscita la pregunta de si esta es una relación positiva o negativa.” (p.133).

Es así que se preocupa el Estado por el desarrollo de las Medianas y Pequeñas empresas para que esto a su vez amplíe la utilización de los recursos humanos y por ende las tasas de desempleo en el Perú bajen paulatinamente, de esa manera se ha creado la Comisión de la Pequeña y Microempresa donde sus columnas son el Ministerio de trabajo y Promoción del Empleo y el Gobierno de Perú.

Ministerio de Economía. (2001): De tal forma que la comisión de la Pequeña y la Microempresa tiene entre sus Objetivos generales “Sentar las bases para el desarrollo de estrategias y proyectos que promuevan la competitividad empresarial, a través de las cadenas productivas”.

El entorno de la empresa organizado compuesto por agentes económicos con funciones específicas, los cuales se complementan y relacionan entre sí para la consecución de metas. Cada uno tiene por supuesto, intereses y necesidades específicas. Lo ideal es entonces identificar los intereses particulares de cada uno de ellos de forma tal que los empresarios o potenciales empresarios, podemos diseñar estrategias de desarrollos y crecimiento empresarial a partir de nuestra relación con los demás agentes económicos.

Elías, Lidia. (1999), nos dice que: “la Complejidad y especificidad del problema de empleo en los Países menos desarrollados hace difícil analizar la naturaleza y sus dimensiones, así como sugerir medidas de política

adecuadas para encararlo, traslada, además otros problemas y aspectos del desarrollo tales como bajos ingresos, distribución desigualdad del ingreso, pobreza productividad y crecimiento económico, entre otros. Estos problemas de desarrollo están muy vinculados entre sí, aunque cada uno es un problema crítico en sí mismo” (p. 187).

Hoy en día se le está dando gran importancia a las Medianas y Pequeñas empresas dentro del campo empresarial, estando el Estado de por medio como ente regulador y promotor de las Pequeñas y Microempresas para lograr la formalización de muchos comerciantes que ante la falta de asesoría, capacidad de administración con un alto potencial de productividad se ven afectados en el desarrollo de ideales de tal manera que puedan formalizarse y tener la importancia debida y poder entrar a abastecer no solo el mercado interno sino el mercado internacional un mercado cuyos productos pasan por un alto control de calidad .

Por tal motivo los microempresarios deben estar preparados capacitados y axial lo tiene la comisión de promoción de la Pequeña y Microempresa dentro de sus Objetivos específicos para lograr el desarrollo empresarial están los siguientes:” Institucionalizar una estructura nacional de apoyo al fortalecimiento de cadenas productivas, fomentar la Asociatividad empresarial, fomentar las capacidades empresariales y desarrollara la competitividad”

Villarán, Fernando. (1993), “.....el empleo el tercer componente más novedoso y riesgoso, sin embargo el más importante por cuanto va dirigido directamente hacia la juventud, que es el sector social al cual se quiere llegar prioritariamente. El planteamiento Central respecto los jóvenes es ofrecerles oportunidades para incorporarse a la vida económica del país, obtener ingresos y desarrollar su creatividad y energía, venciendo la situación actual de marginación, exclusión y falta de oportunidades que tanta frustración causa este explosivo sector de nuestra población”.

Los jóvenes han demostrado un dinamismo muy grande en los últimos años a pesar de la crisis económica y social. Algunos indicadores, como la

tasa de desempleo por edades, muestran que el desempleo ha disminuido en el rango de edades de jóvenes demostrando que existe una capacidad de adaptación importante, un hecho a tener en cuenta en los programas de generación de empleo para jóvenes, es que los trabajadores actuales de las microempresas, principalmente industriales, son mayoritariamente jóvenes. En una encuesta reciente en Villa el Salvador se obtuvo la edad promedio de los trabajadores era 25 años.

Con lo expuesto anteriormente, nos queda claro la importancia que tiene las Microempresas y Pequeñas empresas dentro de nuestro contexto social y económico, porque nos permitirá realizar muchos logros a pesar del riesgo que con lleva a formalizar una empresa pero asimismo los beneficios que se obtienen ante este suceso no solo es para determinado grupo social redundando en la economía nacional donde las tasas de desempleo y de pobreza tienen que bajar sustancialmente para lograr tener una juventud sana, intelectualmente preparada y capacidad en sus aptitudes o dones que posee. Cabe mencionar que Silva Santiesteban, Carlos. (1989), afirma lo siguiente en su informe “Cadenas Productivas se estima que 1, 879,470 son microempresas y pequeñas empresas informales a nivel nacional, estimado que hace SUNAT a Noviembre del 2004”.

Dorff y Ralph. (2002) en su libro Como organizar una pequeña empresa, afirma: “La característica principal de una empresa moderna organizada es la posibilidad que ofrece el empresario, sea propietario o directivo, de conocer en todo momento los principales aspectos económicos de la empresa en todo su dinamismo, resumidos en forma sintética, con lo no se le distrae a aquel con detalles de importancia secundaria. Ello le dará ocasión de disponer, si fuera necesario, las medidas necesarias para corregir oportunamente posibles distorsiones, indicándole además el mejor camino a seguir”.

5.6 Definiciones conceptuales

5.6.1 Normatividad Legal Contadores y Empresas (2005): Son normas que constituyen y declaran el interés nacional, la promoción, conservación,

desarrollo, mejoramiento y aprovechamiento para beneficios de un país teniendo en cuenta el respaldo legal y constitucional, por lo que se convertiría en una restricción del derecho de las normas.

5.6.2 Innovación Tecnológica: La innovación tecnológica constituye una estrategia clave dirigida al desarrollo de nuevos procesos y productos, mediante la generación, transferencia, incorporación y adaptación de tecnologías; representa un trabajo sistemático que implica ver el cambio como una oportunidad, superar lo gastado, lo obsoleto, lo improductivo, llevar ideas nuevas al nivel de realización práctica, hasta que sean utilizables y aplicables. La innovación es producto de la creatividad del hombre y la mujer, y el empleo eficaz de las herramientas de Ciencia y Tecnología. Impulsar la innovación en los sectores productivos de bienes y servicios y regiones, requiere de una organización y gestión de sus Sistemas de Innovación.

5.6.3 Condición Crediticia: En el contexto actual las condiciones crediticias son aquellos plazos de pago que se establecen en función a al desarrollo poblacional de la población y las recuperaciones se pueden efectuar en efectivo y en especie; además se solicitan garantías, como Letras de cambio, Pagares, Prenda agrícola y Fianza solidaria.

5.6.4 Información Financiera Oportuna

La gestión de la empresa se aprecia, se evalúa para tomar decisiones, teniendo como base a la información financiera que proporciona el Directorio que conforme es precisado por el art. 175° de la Ley General de Sociedades debe "ser suficiente, fidedigna, y oportuna con respecto a la situación legal, económica y financiera de la sociedad". En el ordenamiento societario vigente, la Gerencia de una sociedad, es particularmente responsable por "la existencia, regularidad y veracidad de los sistemas contables y por el establecimiento de una estructura de control interno". Así está señalado por el art. 190° de la Ley General de Sociedades.

5.6.5 Política Crediticia

La Política crediticia es un importante instrumento de conducción económica, el Estado debe ejercer su papel de regulación y vigilancia del sistema bancario, de modo que se torna imperativo que se revise la normatividad atinente a la creación y constitución de los bancos y sus actividades, y se replanteen las funciones que le conciernen al Banco Central de Reserva y a la Superintendencia de Banca y Seguros.

5.6.6 Organización

La palabra organización tiene tres acepciones; la primera, etimológicamente, proviene del griego “organón” que significa instrumento; otra se refiere a la organización como una entidad o grupo social; y otra más que se refiere a la organización como un proceso. Esta etapa del proceso administrativo se basa en la obtención de eficiencia que solo es posible a través del ordenamiento y coordinación racional de todos los recursos que forman parte del grupo social.

Después de establecer los objetivos a alcanzar, en la etapa de organización, es necesario determinar qué medidas utilizar para lograr lo que se desea, y de esto se encarga la etapa de organización.

5.6.7 Crecimiento en Ventas

Es el desarrollo que tiene una entidad o área en determinado momento o lugar, en el campo Contable se dice a determinada área que crece y se desarrolla en todos sus aspectos.

El crecimiento de las ventas se mide en dólares constantes, lo que permite realizar análisis sin la influencia de tipos de cambio fluctuantes. Las ventas farmacéuticas se miden en dólares estadounidenses actuales, incluso las de medicamentos de receta y ciertos datos extrabursátiles, y reflejan los precios para mayoristas. Toda la información que detalla el rendimiento mundial por categorías, incluso las ventas farmacéuticas mundiales, las ventas por región.

5.6.8 Capital de Trabajo: Es aquel que se requiere para las operaciones productivas que realiza la empresa, permitiéndole cumplir con su ciclo operativo, independientemente de las fuentes que lo financian, también se le

denomina Fondos de Maniobra. El capital de trabajo puede ser considerado como recurso permanente o transitorio. Puede ser identificada de ambas maneras; así en términos permanentes es el capital de trabajo mínimo que requiere la empresa para desarrollar óptimamente su ciclo operativo, es decir, para producir y atender su expectativa de demanda, de allí que asume las características similares a la de un capital inmovilizado entendiéndose que la Empresa no podrá reducirlo porque afectaría sus niveles previstos de operaciones, debiéndose advertir que el capital de trabajo permanente a diferencia del denominado capital inmovilizado (maquinas o equipos) cambia constantemente de contenido durante el intervalo del ciclo operativo, mientras que la inversión en bienes de capital se refiere al mismo bien a través del tiempo, en cambio el capital de trabajo permanente se expresa una vez en efectivo e inmediatamente después en mercaderías o bienes, luego en cuentas por cobrar y nuevamente en efectivo.

5.6.9 Fortalecimiento Patrimonial: Respecto Fortalecimiento Patrimonial son los procedimientos de insolvencia han sido diseñados para fortalecer el patrimonio de las empresas que se encuentran frente a un difícil panorama económico, debido a la reducción de la demanda de sus productos o servicios, o al aumento de su cartera pesada por falta de pago de sus clientes; lo que las conduce a enfrentar problemas de liquidez para cumplir con las obligaciones asumidas frente a sus proveedores y trabajadores.

Para estos efectos, en la actualidad, los empresarios tienen la opción de acogerse a alguno de los procedimientos establecidos en la Ley; Procedimiento Concursal Preventivo o Procedimiento Concursal Ordinario, según las dimensiones de la crisis por la que esté atravesando. Regulado por el Decreto de Urgencia N° 064-99.

5.6.10 Financiamiento

Obtención de dinero a través de la inversión o la emisión o la emisión de la deuda, y a la Administración de los ingresos y gastos de una organización gubernamental. Son los recursos financieros percibidos por concepto de renta o son aquellos recursos provenientes de operaciones empresariales.

5.6.11 Toma de decisions

Es un conjunto de ideas o acciones que se realizan o suceden con un determinado fin en una determinada área administrativa o contable que intervine para lograr resultados según sea el caso.

5.6.12 Rentabilidad

Tasa de retorno de una inversión, que se calcula dividiendo los intereses o dividendos pagados por el precio del valor, generalmente expresado como una tasa anual.

5.7. Formulación de la investigación

5.7.1 Hipótesis principal

“Si el financiamiento en la Gerencia es eficaz entonces se logrará un buen desarrollo de la Gestión de las Medianas y Pequeñas Empresas”.

5.7.2 Hipótesis secundarias

Si el Financiamiento a través de las condiciones crediticias guardan relación, entonces influye directamente en la Gestión de las Medianas y Pequeñas empresas Agroindustriales del Distrito Locumba, Provincia Jorge Basadre – Tacna, si, la política crediticia guarda relación con el crecimiento en ventas, entonces la Gestión de las medianas y pequeñas empresas se reflejara en la rentabilidad.

Si la información financiera es oportuna entonces se obtendrá una decisión oportuna de financiamiento en las medianas y pequeñas empresas agroindustriales del Distrito Locumba, Provincia Jorge Basadre - Tacna.

Si La Utilización de la Normatividad Legal establecida para las medianas y pequeñas empresas apoya el fortalecimiento patrimonial entonces se lograra un buen financiamiento a dar a las medianas y pequeñas empresas comerciales del Distrito Locumba, Provincia Jorge Basadre - Tacna.

VI. METODOLOGÍA

6.1 Diseño metodológico

6.1.1 Tipo y nivel de investigación

6.1.1.1. Tipo

Por el tipo de investigación el presente estudio reúne las condiciones necesarias para ser calificada como una “Investigación Aplicada”, en relación que busca la solución a la problemática antes referida.

6.1.1.2. Nivel

El nivel de investigación que se utilizó en el desarrollo de “Efectos del financiamiento en el desarrollo de las Medianas y pequeñas empresas “es de tipo Descriptivo por considerarlo lo más apropiado para la investigación.

6.1.2 Estrategias o procedimientos de contrastación de hipótesis

Para la contrastación de hipótesis se trabajará con la prueba no Paramétrica Ji Cuadrado, siguiendo los procedimientos siguientes:

Es una prueba no Paramétrica, sirve para probar si las variables cualitativas están relacionadas o son independientes.

Para saber si existe diferencia significativa entre dos o más muestras proveniente de diferentes poblaciones.

Sirve para analizar si las variables estudiadas son independientes, es decir una no influye sobre la otra variable.

Tiene los siguientes pasos o procedimientos:

- 1) Formular la hipótesis nula
- 2) Formular la Hipótesis alternante
- 3) Fijar el nivel de significación (α), $5\% < \alpha < 10$, y está asociada al valor de la tabla Ji- Cuadrado que determina el punto crítico (X^2_t), específicamente el valor de la distribución es $X^2_{t(k-1),(r-1)gl.}$ y se ubica en la Tabla Ji-Cuadrado,

este valor divide a la distribución en dos zonas, de aceptación y rechazo tal como se indica la gráfica; si $X^2_c \geq X^2_t$ se rechazará la hipótesis nula.

4) Calcular la prueba estadística con la fórmula siguiente:

$$\sum \frac{O_i - E_i}{E_i}$$

Dónde:

O_i = Valor observado

E_i = Valor esperado

X^2_c = valor del estadístico calculado con datos de la muestra que se trabajan y se debe comparar con los valores paramétricos ubicados en la tabla de la Ji cuadrado según el planteamiento de la hipótesis alternante e indicados en el paso 3.

X^2_t = Valor estadístico obtenido en la tabla Ji-Cuadrado.

K = filas

r = columnas,

gl = grados de libertad

5. Toma de decisiones

Se debe comparar los valores de la Prueba con los valores de la tabla.

6.2 Población y muestra

6.2.1 Población

Para el desarrollo de la Tesis objeto de la investigación está conformada por el personal de las empresas agroindustriales del Distrito de Locumba, específicamente se refiere a las empresas dedicadas a la agricultura como el cultivo de cebolla, ají, sandía, palta elaboración de Derivados lácteos (quesos y yogurt) y que según datos de investigación alcanzan a 140 (como población empresarial) a nivel global no teniendo el dato exacto del número de trabajadores correspondientes a cada empresa, puesto que son familias que se dedican al cultivo de la cebolla, es decir son empresas no constituidas.

6.2.2 Muestra

La muestra representativa de la población en la presente investigación es las Medianas y Pequeñas empresas del Distrito Locumba, Provincia Jorge Basadre - Tacna.

$$n = \frac{Z_0^2 pqN}{(N-1)\epsilon^2 + Z_0^2 pq}$$

Z = Valor ubicado en la tabla normal estándar asociado a un nivel de confianza. 90 % \leq confianza \leq 99%.

Z = 1.96, para una confianza del 95 %.

ε = Máximo error permisible es 0.125

p = 0.50

q = 0.50

Donde:

$$n = \frac{(1.96)^2 (0.5)(0.5)(140)}{139(0.125^2 + (1.96)^2 (0.5)(0.5))} = 43 \text{ personas.}$$

Cifra que se utilizaría para las entrevistas y encuestas

6.3 Operacionalización de variables

6.3.1 Variable independiente

X.- FINANCIAMIENTO

El Libro Financiamiento de inversiones nos dice: Existe un precepto que se conoce como la ley de las Finanzas y que expresa los siguiente: “Toda adquisición de definición conceptual Activos fijos corrientes debe realizarse con financiamiento de corto plazo y toda adquisición de Activos Fijos o no corrientes debe hacerse con financiamiento de largo plazo”.

X.- Financiamiento

- X1.- Normatividad Legal
- X2.- Innovación Tecnológica
- X3.- Condición Crediticia
- X4.- Información Financiera Oportuna
- X5.- Política Crediticia

Indicadores	Encuestas que se realizaron a nivel de Empresarios, Gerentes, Sub -gerentes de las diferentes empresas
Escala	SI NO NO Sabe / NO Opina

Y.- Gestión de las medianas y pequeñas empresas

Pequeña empresa unidad económica constituida por una persona natural o jurídica, bajo cualquier forma de organización o gestión empresarial, que tiene como objeto desarrollar actividades de extracción, transformación, producción de comercialización de servicios.

Y. Gestión de las Medianas y Pequeñas Empresas

- Y1.- Toma de decisiones
- Y2.- Crecimiento en ventas
- Y3.- Capital de trabajo Necesario
- Y4.- Fortalecimiento Patrimonial
- Y5.- Financiamiento

Encuestas que se realizaron a nivel de Empresarios, Gerentes, Sub -gerentes de las diferentes empresas del Distrito Locumba, Provincia Jorge Basadre - Tacna.

- ✓ SI
- ✓ NO
- ✓ NO Sabe / NO Opina

6.4 Técnicas de recolección de datos

6.4.1 Descripción de los instrumentos

6.4.1.1. Técnicas

Las principales técnicas que se utilizaron en la investigación son las siguientes:

- Entrevista
- Encuesta

6.4.1.2. Instrumentos

Los principales instrumentos que se utilizaron en la investigación son los siguientes:

- Guía de entrevista
- Cuestionario

6.4.2 Procedimientos de comprobación de la validez y confiabilidad de los instrumentos.

Los instrumentos elaborados fueron consultados a docentes con la experiencia requerida, a manera de juicio de experto. Asimismo, para comprobar su confiabilidad se aplicó una encuesta piloto a 30 gerentes, subgerentes, contadores y administradores de las Medianas y Pequeñas empresas contemplados al azar, para comprobar la calidad de la información, obteniendo resultados óptimos.

6.5 Técnicas para el procesamiento y análisis de la información

Se tabuló la información a partir de los datos obtenidos haciendo uso del Programa Computacional SPSS (StatisticalPackageFor Social Sciences), Versión 12, del modelo de correlación de Pearson y nivel de confianza del 95%. Para el análisis de los resultados se hizo uso de tablas e indicadores estadísticos como: media, desviación estándar, rango, pruebas estadísticas t-student y análisis de varianza.

6.6 Aspectos éticos

De conformidad a las normas o leyes tratadas en materia de estudio como lo es la carencia de medidas de control interno en los Institutos superiores y la necesidad de encontrar medidas preventivas, además se cumplió rigurosamente con las normas establecidas en el Código de Ética del Contador Público.

VII. RESULTADOS

7.1 Preguntas de investigación

7.1.1 Resultados de la entrevista

La muestra total fue de 43 personas de las cuales 30 fueron encuestas y 13 entrevistados.

A. Opinión sobre la economía del país

A la pregunta ¿Cómo cree usted que se encuentra el desempleo en el Perú?

Los entrevistados en relación a la pregunta coinciden que el desempleo en el Perú ha disminuido, aunque el porcentaje es mínimo este es un buen indicador de que la situación económica del país está mejorando, que habitualmente encontrar trabajo es un grave problema debido a los costos que genera una planilla, no teniendo en cuenta que esto es una medida para el bienestar de los trabajadores y de esta manera se impulsa el gran círculo de desarrollo de país.

Algunos entrevistados opinan que el desempleo en el Perú ha disminuido gracias a la Medianas y Pequeñas empresa que se han formalizado y esto permite acceder a sus trabajadores al sistema de salud y a los recursos que ofrece el Estado para mejorar la calidad de vida de los trabajadores del país y que sirven como índice de medida de la actividad económica, es muy importante saber en qué proporción el desempleo en el Perú ha disminuido debido a la formalización de las Medianas y Pequeñas empresas que en sus inicios muchas veces se desarrolla dentro del núcleo familiar pero se va expandiendo poco a poco generando empleo.

Es por eso que el Estado hace un seguimiento a todas las personas activas a través de las encuestas para saber su realidad cada cierto periodo, la estimación de desempleo se hace a partir de los datos de la cantidad de personas que buscan empleos a través de las entidades públicas como el Ministerio de trabajo.

Por otro lado el Estado está dando impulso al programa PRO- EMPLEO, logrando que un gran número de personas en su mayoría jóvenes puedan acceder a un empleo.

B. Opinión sobre las entidades financieras

A la pregunta ¿Cree Ud. que las entidades Financieras apoyan de manera oportuna a las Medianas y Pequeñas empresas?

La opinión de los entrevistados es positiva a esta pregunta debido a que consideran que si reciben apoyo las Medianas y las Pequeñas empresas siendo estas empresas generadoras de riqueza tanto para el empresario que plasma su idea y que con mucho trabajo logra que su proyecto salga adelante concretando la idea de negocio, desarrollándola y pertenecer a el sector donde a las Medianas y Pequeñas empresas las consideran fuente generadora de riqueza para el país a través de sus impuestos.

Otros entrevistados opinaron que la riqueza es solo para las personas que forman las empresas que estas personas o empresarios van a mejorar la situación económica de su núcleo familiar, además afirmaron que si bien el apoyo es también para el Estado a través de la tributación, no se explican porque el Estado no da más apoyo o beneficios empresariales a este sector.

Estoy de acuerdo con la mayoría de la respuesta de los entrevistados pues si la empresa progresa, la economía inmediata pero también al cumplir con sus obligaciones tributarias van a contribuir y generar riqueza al país, es por tal motivo que el Estado tiene al Ministerio de trabajo y al Ministerio de la producción trabajando para relanzar una nueva ley para la Mediana y Pequeña empresa que facilite la formalización de estas empresas.

C. Opinión sobre el progreso de las medianas y pequeñas empresas

A la pregunta: ¿Considera Usted que el financiamiento permite progresar a las Medianas y pequeñas empresas?.

“...Las personas entrevistadas consideran que el financiamiento permite progresar a las Medianas y Pequeñas empresas en diferentes áreas puede ser adquiriendo más equipos, elaborando más rápidos los productos y así aumentar la producción y poder satisfacer las demandas que se van originando de acuerdo al rubro que tiene cada empresa.

El otro grupo de entrevistados opina que con un financiamiento se espera invertir más y poder conseguir diversidad de productos, incrementar la compra de materia prima a precios considerables o poder adquirir algún equipo que permita desarrollar y mejorar la producción de la empresa.

Estoy de acuerdo con la opinión de la mayoría de los entrevistados porque el financiamiento logra progresar las diferentes áreas como producción, ventas (exportación si fuera el caso) de la empresa y poder obtener mayor competitividad dentro del mercado y muchos coincidieron con este progreso y los alcances que se consiguen”.

D. Opinión sobre la importancia del Financiamiento

A la pregunta: ¿Considera Usted que es importante el financiamiento dentro de la política de las pequeñas y medianas empresas?

“..Frente a esta pregunta los entrevistados respondieron sin excepción que si es importante el financiamiento dentro de la política empresarial porque les permite mejorar sustancialmente a las empresas de manera paulatina en diferentes áreas.

En este punto los entrevistados refirieron que el financiamiento juega un papel importante en la marcha y tiene un aporte increíble dentro de la utilidad y la permanencia de las empresas dentro del mercado.

En la práctica si es importante un financiamiento en la política de la empresa porque este va a afectar directamente al desarrollo de las mismas y su desarrollo en el ámbito empresarial, permitiendo desarrollar o crecer su

productividad ampliar sus expectativas y mejorar la calidad de servicio al cliente”.

E. Opinión Importancia de la Gestión Empresarial para lograr financiamiento.

A la pregunta ¿Considera Usted que es importante la gestión empresarial para lograr determinado financiamiento?

“...A esta pregunta los entrevistados respondieron específicamente que una buena gestión empresarial se ve reflejada en los costos que se aplican desde el inicio de las operaciones y dos entrevistados refieren que es muy importante la opinión de profesionales que con la experiencia dada lograrán resultados positivos para la empresa

Otro grupo de entrevistados opino que para las Entidades Financieras es muy importante una buena gestión para obtener un financiamiento porque las entidades crediticias que van a evaluar la solicitud de financiamiento nos van a referir como está dada nuestra gestión empresarial para poder estructurar la forma de sus pagos a realizar y sobre todo como están organizados los ingresos”.

F. Opinión Apoyo del Estado peruano a las Medianas y Pequeñas empresas

A la pregunta ¿De qué manera considera Usted que el estado apoya a la Mediana y Pequeña empresa?

“..En lo que respecta a esta pregunta los entrevistados tuvieron muchas coincidencias dijeron que el Estado interviene directamente, ya que estas empresas son elementales en el proceso de producción y desarrollo del país.

También dijeron que están al tanto de los beneficios que el Estado está otorgando pero que quisieran más apoyo sobre todo en el aspecto tributario que es la carga más pesada al iniciar sus operaciones dándoles principalmente ante el ente fiscalizador facilidades para no tener sanciones tan elevadas en sus

inicios y si fuera posible un régimen especial para los inicios de la empresa sobre todo en lo que se refiere a la tasa del impuesto a la Renta.

En este punto el Estado si está comprometido con las Medianas y Pequeñas empresas apoyándolas a través del Ministerio de trabajo y de Producción que está orientando, capacitando, asesorando a las Medianas Y Pequeñas empresas e incluso promocionándolas y apoyándolas para exportar sus productos en una forma asociativa para que rebajen sus costos por exportación y vallan incrementando sus ventas y lograr el ansiado desarrollo empresarial”.

G. Opinión Efectos del financiamiento en la Mediana y Pequeña empresa

A la pregunta ¿Cómo le afectaría en este momento un financiamiento a su empresa?

“En este punto refirieron los entrevistados que un financiamiento tiene efectos favorables, porque por ejemplo en temporada verano donde se vende la cebolla y la sandía, necesitan muchas veces de un financiamiento para poder tener una buena producción de sus productos y por ende aumentar sus ventas y promocionarse. Y así poder cubrir las expectativas de sus clientes.

Otro grupo de entrevistados dijo que si los afectaría favorablemente porque ellos están creciendo y necesitan comprar equipos para poder aumentar su capacidad de producción dentro de sus empresas y así llegar a los diferentes sectores y ampliar sus ventas .

En razón a lo expuesto estoy de acuerdo porque es muy importante implementar los equipos que realizan la producción de los productos o para prestar los servicios pero es muy importante no dejar de lado la capacidad de pago mientras dure la devolución del monto o equipo financiado”.

H. Opinión las Finanzas son fundamentales para la marcha de la empresa

A la pregunta ¿Al obtener un crédito en que aspectos mejora las actividades de la empresa?

“Frente a esta pregunta los entrevistados respondieron sin excepción que si son fundamentales las finanzas dentro del ámbito empresarial y que hoy en día existen técnicas adecuadas para calcular proyectarse y ver la rentabilidad a futuro de la producción o de lo que se quiere producir.

Otros entrevistados opinaron que si saben que son importantes pero tendrían que contratar a una persona con la experiencia en el ramo para que los oriente, les enseñe a manejar su financiamiento para obtener la inversión adecuada pero una persona especializada a veces resulta un costo muy alto para la empresas sobre todo en los inicios.

En lo que respecta a esta pregunta estoy de acuerdo con los dos grupos de entrevistados de la importancia de las finanzas dentro de las empresas y la asesoría de un profesional capaz de dirigirlos, organizarlos para lograr que la empresas sea una empresa en marcha”.

I. Opinión sobre los intereses que cobran las entidades bancarias son elevados para las medianas y pequeñas empresas

A la pregunta ¿Cree usted que los intereses que cobran las entidades bancarias son elevados para las Medianas y Pequeñas Empresas?

“Los entrevistados contestaron que si son altos porque no hay diferencia entre la Mediana, Pequeña empresa y las grandes empresas, el intereses es el mismo para cualquier tipo de empresa en lo que si difieren es en el monto a desembolsar, este se hace en función al capital de la empresa y que no solo cobran intereses altos sino que le agregan una serie de gastos como seguros etc., que al final aumentan la tasa acordada.

Muchos de los entrevistados dijeron que es necesario el financiamiento, es el motivo que muchas veces tienen que aceptar los intereses y comisiones que cobran las Entidades Financieras, además de las garantías que solicitan en algunos casos para respaldar el financiamiento solicitado.

A lo largo de la vida operativa de la empresa siempre tiene que hacer algún financiamiento y los intereses se elevan al agregar al préstamo, los gastos de seguro, los costos de comisiones y demás cargas que las entidades financieras agregan a los préstamos o desembolsos realizados prorrateándolo en el número de cuotas por pagar”.

J. Opinión Afecta los costos el Financiamiento

A la pregunta ¿De qué manera afecta sus costos el financiamiento para poder cubrir después la política de pagos a seguir?

“Los entrevistados dieron como respuesta que definitivamente si afecta los costos de sus productos el financiamiento debido a que tiene que aumentar los costos y gastos bancarios a sus costos de ventas.

Otros entrevistados dijeron que era relativo de acuerdo al sistema de costo de ventas que tiene cada empresa y la manera que su gerencia general quiere aplicar los gastos. En la práctica si se ven afectados los costos por el financiamiento porque hay que agregar al costo final de los productos los gastos que implican su producción hasta la venta final y hay que adicionar los gastos bancarios o seguros que se han incurrido al momento de realizar un financiamiento”.

K. COFIDE Apoya a la Mediana y Pequeña empresa

A la pregunta ¿En qué medida COFIDE apoya a las Medianas y Pequeñas empresas y la asesoría que les da sin costo alguno?

“En lo que respecta a esta pregunta los entrevistados afirmaron que si es efectiva la labor de COFIDE como un ente financiero o llamada Banca de Plataforma para las Medianas y Pequeñas empresas y que la asesoría que se les da es sin costo alguno. Es muy importante para plasmar la idea de negocio o formalizarse y emprender la formalización en muchos casos cuando tienes un negocio pero no sabes cómo empezar a desarrollar tus ideas.

Tres de los entrevistados dijeron que les gustaría que COFIDE apoyara directamente a las Medianas y Pequeñas empresas y que no sea un ente entre las Entidades Financieras y los organismos que Controla.

Efectivamente COFIDE es un organismo que supervisa a todos los demás organismos que están apoyando a las Medianas y Pequeñas empresas, además capacita y asesora en forma permanente para los nuevos empresarios o para los empresarios que ya tienen un financiamiento y no estén limitadas por falta de recursos”.

Recomendaciones

A la pregunta ¿Con la experiencia que Ud. Tienen tenga a bien formular 3 recomendaciones que serán de mucha importancia para la investigación que se está llevando a cabo?

Se sugiere que el trámite de financiamiento sea más ágil en cuanto a los plazos y requisitos que imponen las entidades financieras. Implantar un control exigente en cuanto al otorgamiento del préstamo, referido a que se fiscalice el objeto del préstamo se halla utilizado para capital de trabajo en los rubros de materias primas o innovación de activos para la mejora de los productos y/o ofrecer productos de calidad competitivos.

Ofrecer bonos de buen pagador a los deudores para que cumplan con sus compromisos de pago de la deuda adquirida y el sistema financiero no se sienta afectado, por los sobrecoseos en que incurrir para recuperar la deuda.

7.1.2 Resultados de la encuesta

Se elaboró una encuesta con 24 preguntas teniendo como resultado de la siguiente interpretación. La encuesta se realizó a treinta personas (30) personas entre ellos gerentes, sub-gerentes, administradores, del Distrito Locumba, Provincia Jorge Basadre - Tacna.

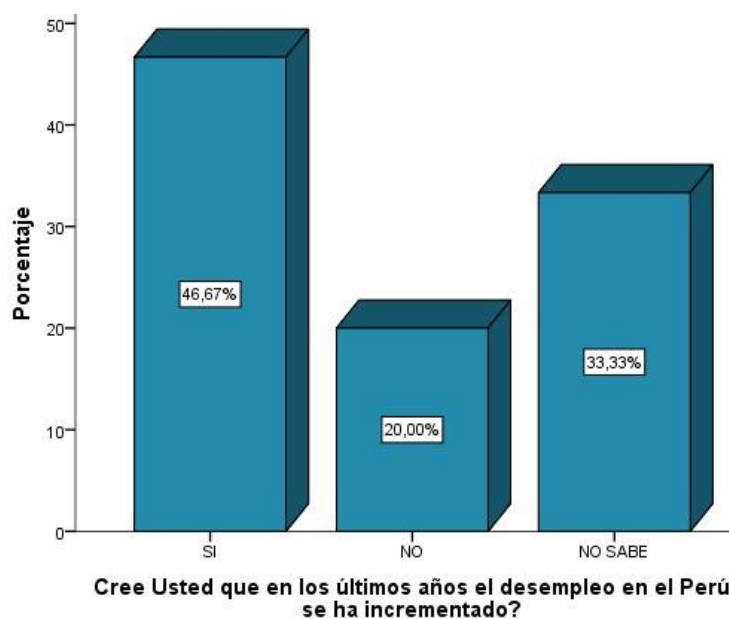
A. Opinión sobre la economía del País

Tabla Nro. 1: ¿Cree Usted que en los últimos años el desempleo en el Perú se ha incrementado?

Respuestas		Número de personas	Porcentaje
	SI	14	46.67%
	NO	6	20.00%
	NO SABE	10	33.33%
	Total	30	100.0%

Fuente: Encuesta aplicada a personas entre gerentes, subgerentes y administradores que participaron en la investigación.

Grafico 01: ¿Cree Usted que en los últimos años el desempleo en el Perú se ha incrementado?



Fuente: Tabla 01

Interpretación

Al revisar la información relacionada con la pregunta se encuentra que el 46.70% de los encuestados eligió la alternativa “SI”; el 20% Eligió la alternativa “NO” ha mejorado en nada el empleo en el Perú y el 33.30 % afirmó que “No sabe o no opina

“a la pregunta ¿Cómo cree usted que se encuentra el desempleo en el Perú? totalizando de esta manera el 100% de los encuestados; por lo tanto se desprende que la alternativa “SI” gozó de mayor aceptación en comparación con las demás alternativas. Como puede verse esta respuesta indica que la mayoría de los encuestados opina que en el país sigue igual y que de una u otra manera, el desempleo no logra bajar los índices tan altos de desocupación que maneja el país y que están esperando que la economía en el país poco a poco se vaya estabilizando, las empresas invierten, y eso hace que exista más trabajo, más producción nacional, por otro lado hay de los que piensan que el desempleo está poco a poco o regularmente mejorando ,pero que es tan lento que por eso existe mucho desempleo en el país.

En cuanto a la información de los párrafos anteriores se aprecia que efectivamente existe una pequeña mejoría en el país pero que no se ve reflejada debido a los índices de desocupación son tan altos en la actualidad Y hay un gran malestar dentro de la sociedad en general porque no se ve el crecimiento paulatino que se está realizando, es como si no se hiciera nada para poder disminuir el desempleo sobre todo a los jóvenes que es el mayor porcentaje de desempleados del país.

En mi opinión son cinco sectores los que el gobierno tiene que tomar acciones: la agroindustria, turismo, construcción e industria y la Mediana y Pequeña empresa con un alto valor agregado., porque no hay otra forma para crear empleo que propiciar la producción y se estima que se deberían crear dos millones de empleos en los próximos años para lograr un índice favorable contra el desempleo.

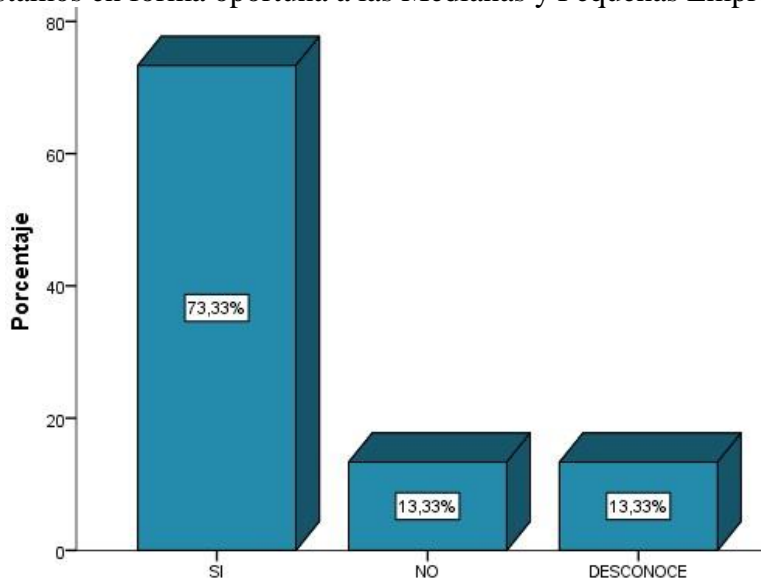
B. Las Entidades Financieras apoyan de manera oportuna a la mediana y pequeña empresa.

Tabla Nro. 2: ¿Cree Ud. que las Entidades Financieras son flexibles en el apoyo de los préstamos en forma oportuna a las Medianas y Pequeñas Empresas?

Respuestas		Número de personas	Porcentaje
	SI	22	73.33%
	NO	4	13.33%
	DESCONOCE	4	13.33%
	Total	30	100%

Fuente: Encuesta aplicada a personas entre gerentes, subgerentes y administradores que participaron en la investigación

Grafico 02: ¿Cree Ud. que las Entidades Financieras son flexibles en el apoyo de los préstamos en forma oportuna a las Medianas y Pequeñas Empresas?



Cree Ud. que las Entidades Financieras son flexibles en el apoyo de los préstamos en forma oportuna a las Medianas y Pequeñas Empresas

Fuente: Tabla 02

Interpretación

El 73.33% de los encuestados consideran que las Entidades Financieras apoyan de manera oportuna a las Medianas y Pequeñas empresas siempre y cuando estas cumplan con los requisitos que las entidades crediticias solicitan.

En si los encuestados están de acuerdo con el apoyo que las entidades Financieras les dan a las Medianas y Pequeñas empresas y que les otorgan el financiamiento de manera oportuna para cubrir las necesidades o demandas que tienen en su proceso de consolidación como empresas.

De otro lado el 13.30% de los encuestados manifestaron su disconformidad con las entidades financieras debido a que no se les da la debida importancia a la Mediana y Pequeña empresas o estas entidades se protegen de una posible cartera pesada y son muy estrictas en lo que se refiere a requisitos aún cuando la empresa este marchando bien; hay una serie de documentos, muchas veces solicitan garantías que las entidades financieras requieren y la Mediana y Pequeña empresa muchas veces no cuentan con esas garantías. Finalmente el 13.30 % de los encuestados afirmo no saber sobre el tema.

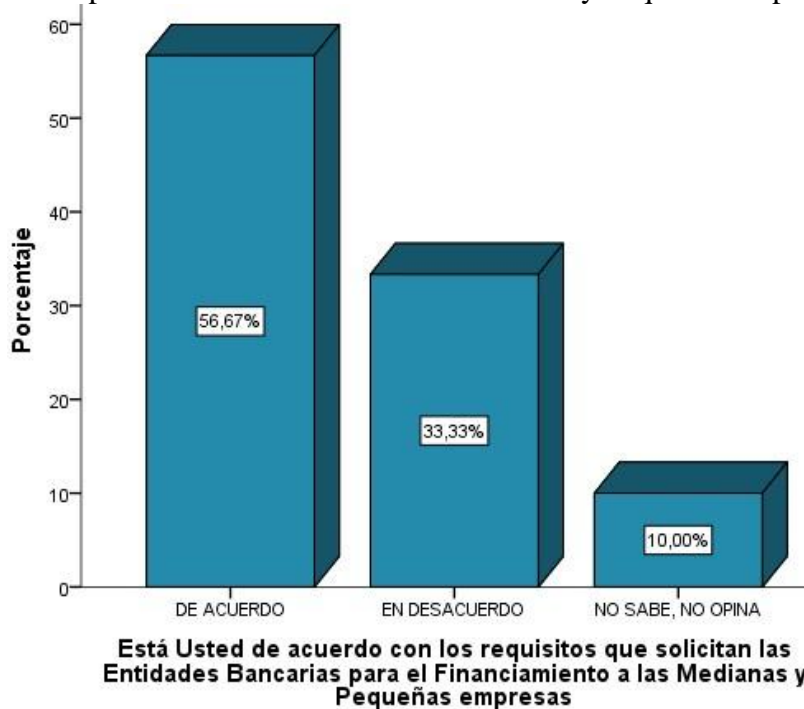
C. Requisitos que piden las entidades Bancarias para el financiamiento.

Tabla Nro. 3: ¿Está Usted de acuerdo con los requisitos que solicitan las Entidades Bancarias para el Financiamiento a las Medianas y Pequeñas empresas?.

Respuestas		Número de personas	Porcentaje
	DE ACUERDO	17	56.67%
	EN DESACUERDO	10	33.33%
	NO SABE , NO OPINA	3	10.00%
Total		30	100.0%

Fuente: Encuesta aplicada a personas entre gerentes, subgerentes y administradores que participaron en la investigación.

Grafico 03: ¿Está Usted de acuerdo con los requisitos que solicitan las Entidades Bancarias para el Financiamiento a las Medianas y Pequeñas empresas?



Fuente: Tabla 03

Interpretación

Según nuestros encuestados el 56.67% están “De acuerdo” en la forma como mostraron su conformidad con este procedimiento establecido tanto de pedir garantías, como al momento de solicitar el financiamiento a la entidad crediticia, los encuestados afirmaron que si te apoyan las entidades financieras permitiendo crecer para alcanzar los objetivos, metas e indicadores establecidos; se ha diseñado e implementado las medidas y requisitos para obtener crédito para las medianas y pequeñas empresas.

Estaban “En Desacuerdo” 33.33 % porque muchas de las reglas dadas no les permite alcanzar los objetivos que se han trazado para aumentar la demanda o requerimientos que su empresa.

Muchas entidades piden garantías que muchas veces es difícil conseguir o poder dejar en como prenda para garantizar el reembolso de lo solicitado que muchas veces es difícil conseguir o poder dejar en garantía a la entidad que se está solicitando el financiamiento.

El 10% restante “No sabe, no opina” respecto porque menciono que no crece pero tampoco se deciden a endeudarse por el temor de no poder cumplir con lo pactado y después estar en la larga lista que dan las centrales de riesgo. Generalmente esto último sucede cuando los encargados de buscar el financiamiento no toman las medidas necesarias como para cumplir con los objetivos establecidos.

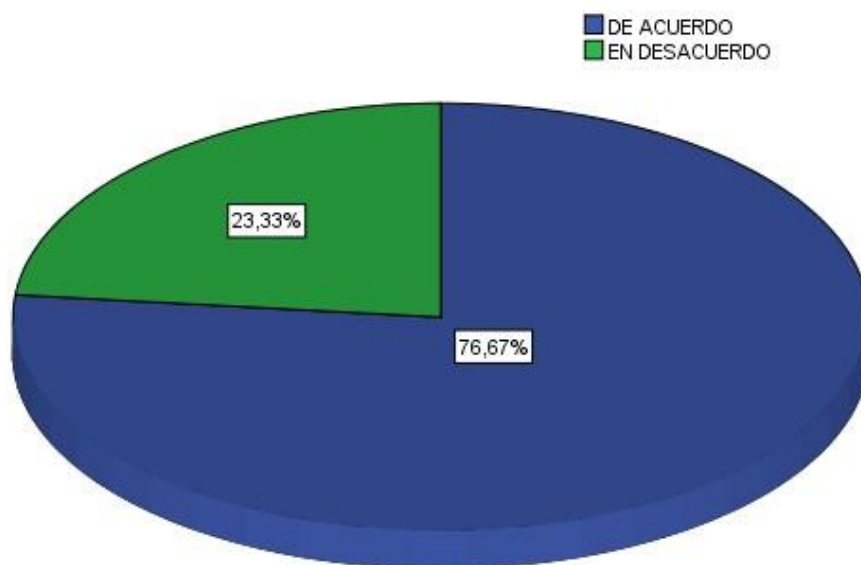
D.- Políticas Crediticias establecidas para las Medianas pequeñas empresas

Tabla Nro. 4: ¿Usted está de acuerdo con las Políticas crediticias establecidas para las Medianas y pequeñas empresas?

Respuestas		Número de personas	Porcentaje
	DE ACUERDO	23	76.67%
	EN DESACUERDO	7	23.33%
	Total	30	100.0%

Fuente: Encuesta aplicada a personas entre gerentes, subgerentes y administradores que participaron en la investigación.

Grafico 04: ¿Usted está de acuerdo con las Políticas crediticias establecidas para las Medianas y pequeñas empresas?



Fuente: Tabla 04

Interpretación

En un total de 30 encuestados se determinó que el 76.67% optaron por la alternativa “De acuerdo “con las políticas crediticias establecidas para la Mediana y Pequeñas empresa, consideran que aparte de todos los requisitos que las entidades financieras solicitan, están sujetas a calificación que está en función muchas veces a otras entidades que son las encargadas de los informes económicos y eso retarda muchas veces el desembolso de lo solicitado.

El otro 23.33% por el “Total Desacuerdo” opinaron que las Entidades Crediticias solicitan garantías, la política que tiene para determinados sectores no es apropiada y a veces los montos que están para disponer son de acuerdo al record que tienen la empresa y si es por primera vez que acude al Sistema financiero tiene sus limitaciones en lo que respecta al monto.

Se entiende que las opiniones de total desacuerdo se deben a que no están cumpliendo con una política adecuada y a la vez agresiva en lo que respecta apoyar a las Medianas y Pequeñas empresas en su financiamiento de capital para obtener mayores recursos, mano de obra o tecnología.

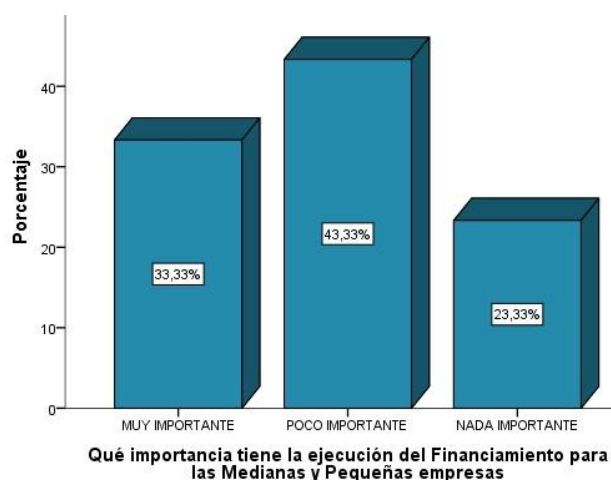
E. Importancia de la ejecución del Financiamiento para las Medianas y Pequeñas empresas

Tabla Nro. 5: ¿Qué importancia tiene la ejecución del Financiamiento para las Medianas y Pequeñas empresas?

Respuestas		Número de Personas	Porcentaje
	MUY IMPORTANTE	10	33.33%
	POCO IMPORTANTE	13	43.33%
	NADA IMPORTANTE	7	23.33%
Total		30	100.0%

Fuente: Encuesta aplicada a personas entre gerentes, subgerentes y administradores que participaron en la investigación.

Gráfico 05: ¿Qué importancia tiene la ejecución del Financiamiento para las Medianas y Pequeñas empresas?



Fuente: Tabla 05

Interpretación

El 33.33% de los encuestados optaron por la alternativa “Muy Importante”, opinando que entre las dificultades de una empresa es el financiamiento, considera luego de haber obtenido tiene que hacer una buena gestión para poder cumplir con el cronograma pactado con las empresas financieras , el 43.33% de los encuestados se inclino por la alternativa “ Poco Importante “ .opinaron muchos de ellos que su capital lo habían conseguido por otros medios y que deberían ser más flexibles al momento de apoyarlas sobre todo si las están evaluando crediticiamente.

El 23.33% de los encuestados optaron por la alternativa “Nada Importante”, este resultado es debido principalmente a que mucha empresas pueden poner en práctica determinadas técnicas de control con la finalidad de revisar y verificar que se cumplen con estas políticas de pagos y si está bien dada su política de créditos .esta te servirá para poder desarrollar tu empresa y no estar sujetos a las Entidades Financieras y sus decisiones.

En general, todas las personas entrevistadas estuvieron de acuerdo ya han pasado por financiamiento y siente que ha sido de gran apoyo no dejando de sugerir que se cumplan las condiciones crediticias adecuadas, asimismo, deben revisar si estas políticas ayudan a mejorar la gestión de la empresa, en caso contrario, debería recomendar su mejoramiento o anulación.

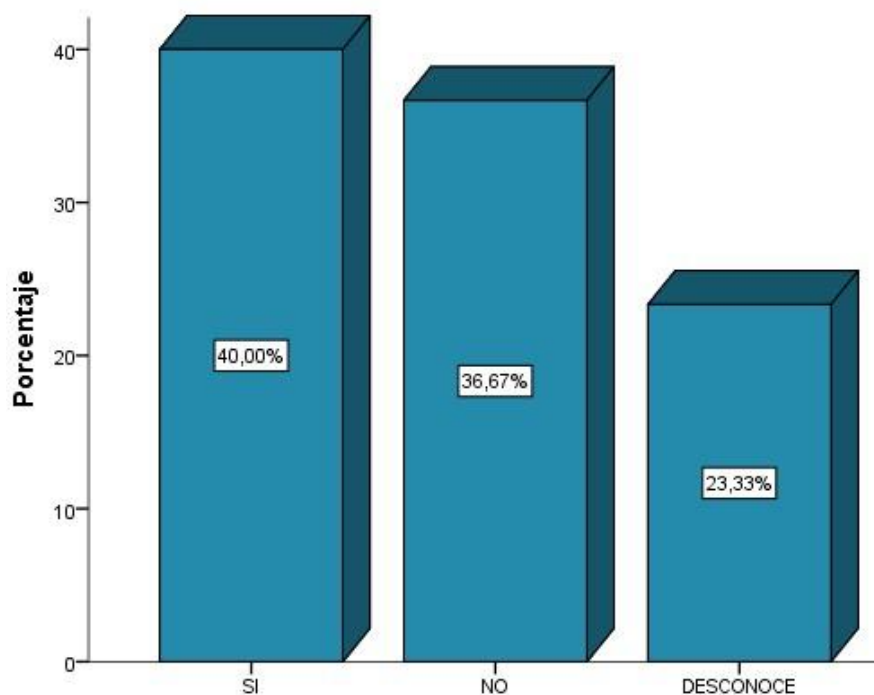
F.-Criterio para otorgar un financiamiento

Tabla Nro. 6: ¿Usted cree que las Entidades Financieras tienen el mismo criterio para otorgar el financiamiento tanto a la Mediana, Pequeña y Grandes empresas?

Respuestas	N ^a de personas	Porcentaje
SI	12	40.00%
NO	11	36.67%
DESCONOCE	7	23.33%
Total	30	100.0%

Fuente: Encuesta aplicada a personas entre gerentes, subgerentes y administradores que participaron en la investigación.

Gráfico 06: ¿Usted cree que las Entidades Financieras tienen el mismo criterio para otorgar el financiamiento tanto a la Mediana, Pequeña y Grandes empresas?.



Usted cree que las Entidades Financieras tienen el mismo criterio para otorgar el financiamiento tanto a la Mediana, Pequeña y Grandes empresas

Fuente: Tabla 06

Interpretación

Analizando la información que nos presenta esta interrogante nuestros encuestados indican que el 40% opinan que las entidades financieras “SI” tienen el mismo criterio para otorgar el desembolso solicitado y analizan la política crediticia y de cobranza en el comportamiento de las actividades de la empresa. El 36.67 % de los encuestados afirma que “NO “tienen el mismo criterio para evaluar a todas las Medianas y Pequeñas empresas y el 23.33 % afirma que “No sabe, No opina” del tema.

Lo expuesto se debe a la importancia que dan nuestros encuestados a las formas de realizar los préstamos adecuados, Es de suponerse que por naturaleza las normas emitidas para la revisión de los créditos de las empresas tiendan a mejorar las políticas de éstas.

Las normas del Control Interno y los informes producto de las evaluaciones permiten el mejoramiento en las políticas crediticias y de cobranza, para buscar efectividad, eficiencia y economía en las operaciones, mantener y actualizar las estructuras de Control Interno, que deben estar en función de acuerdo a la naturaleza de sus actividades.

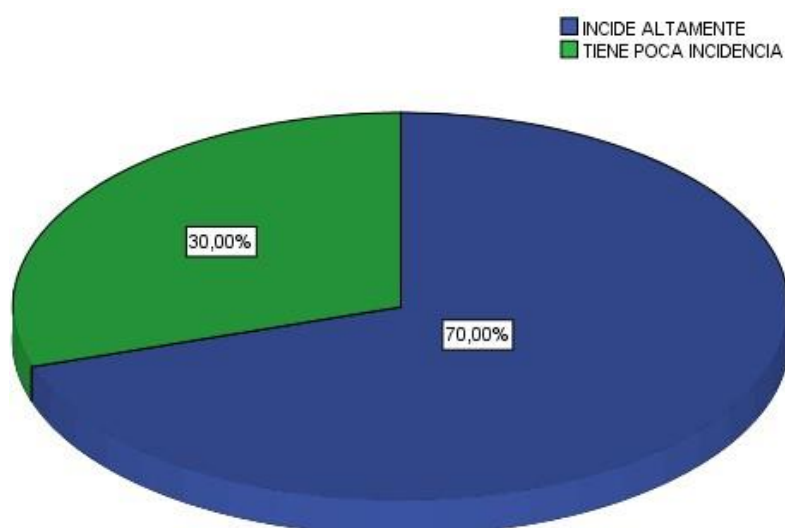
G. Desarrollo de las Medianas y Pequeñas empresas

Tabla Nro. 7: ¿Cree Usted que el financiamiento incide en el desarrollo de las Pequeñas y Medianas Empresas?

Respuestas		Número de personas	Porcentaje
	INCIDE ALTAMENTE	21	70.0%
	TIENE POCA INCIDENCIA	9	30.0%
	Total	30	100.0%

Fuente: Encuesta aplicada a personas entre gerentes, subgerentes y administradores que participaron en la investigación.

Gráfico 07: ¿Cree Usted que el financiamiento incide en el desarrollo de las Pequeñas y Medianas Empresas?



Fuente: Tabla 07

Interpretación

La mayoría de los encuestados representado por el 70% opinó que “Si incide” el financiamiento en el desarrollo de la Mediana y Pequeña empresa de manera oportuna permitiendo el desarrollo de las diferentes áreas a las que el financiamiento influye directamente, pudiendo invertir en la producción, ampliación compra de activos necesarios de acuerdo al tipo de negocio y por ende el incremento de las ventas y desarrollo de la idea de negocio.

Mientras que el 30% opinó que “tiene poca incidencia” porque muchas veces obtienen su capital paulatinamente con sus propios ahorros y van progresando paulatinamente sin tener que ir a las entidades crediticias para solicitar el financiamiento.

En mi opinión es muy importante el apoyo que da el financiamiento a las medianas y pequeñas empresas, como emitir oportunamente el informe veraz para la evaluación crediticia y lograr su aprobación , Luego una vez aprobado y realizado el desembolso se tienen que realizar los cambios recomendados, un buen planteamiento permitirá ejecutar o implementar los objetivos .

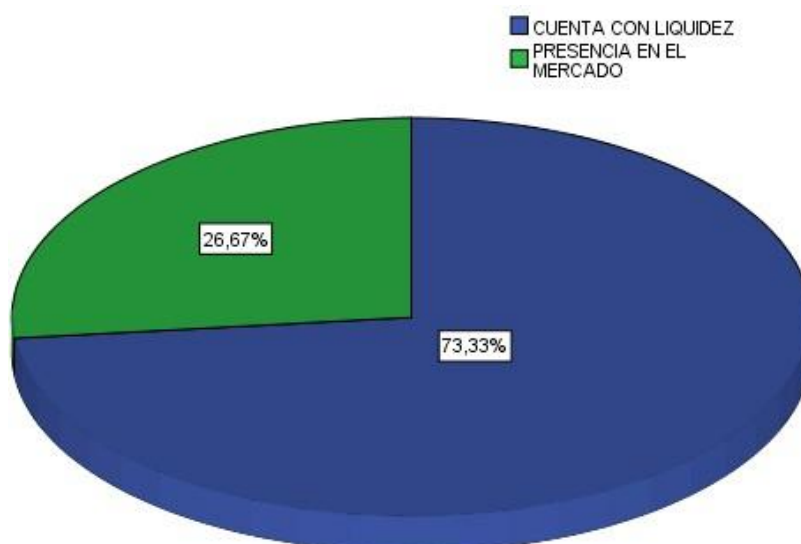
H. Mejora Empresarial

Tabla Nro. 8: ¿Al obtener un crédito en que aspectos mejora las actividades de la empresa?

	Respuestas	Número de personas	Porcentaje
	CUENTA CON LIQUIDEZ	22	73.33%
	PRESENCIA EN EL MERCADO	8	26.67%
	Total	30	100.0%

Fuente: Encuesta aplicada a personas entre gerentes, subgerentes y administradores que participaron en la investigación

Grafico 08: ¿Al obtener un crédito en que aspectos mejora las actividades de la empresa?



Fuente: Tabla 08

Interpretación

De las encuestas realizadas se determinó que el 73.33 % indicó que es necesaria contar con un crédito que te permite “Contar con Liquidez” con la finalidad de realizar los proyectos establecidos dentro del ámbito empresarial como lograr alta calidad dentro de la producción, Adquirir materia prima en mayor volumen a menor precio esto permitirá adquirir a menor costo insumos y se verá reflejado en una adecuada estructuración de costos como un mejor precio y por ende rentabilidad del producto final. Mientras que el 26.67% manifestó que no era necesario para obtener “Presencia en el Mercado “un crédito para lograr aumentar la producción o lograr objetivos en la empresa, lo esencial para este grupo de encuestados era vender e ir invirtiendo poco a poco para no obtener deudas ni gastos que encarecen el producto final logrando tener un precio más bajo frente a otro producto del mismo ramo.

En mi opinión es muy importante el crédito que se pueda obtener en una empresa te permite realizar los proyectos o los objetivos trazados y es tan importante de acuerdo a la gestión de planteamiento que haya efectuado para no tener luego problemas de reembolso de pagos.

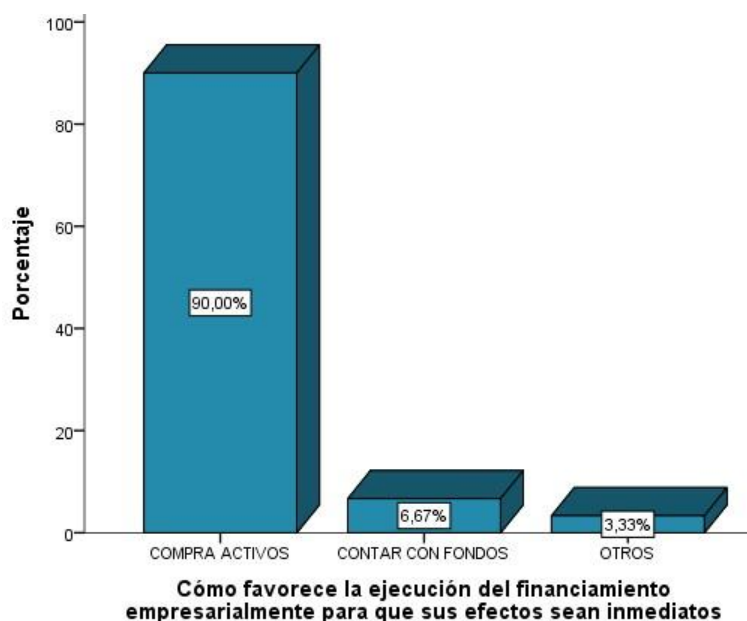
I. Efectos inmediato en la ejecución de financiamiento en las medianas y pequeñas empresas.

Tabla Nro. 9: ¿Cómo favorece la ejecución del financiamiento empresarialmente para que sus efectos sean inmediatos?

Respuestas		Número de personas	Porcentaje
	COMPRA ACTIVOS	27	90.0%
	CONTAR CON FONDOS	2	6.67%
	OTROS	1	3.33%
	Total	30	100.0

Fuente: Encuesta aplicada a personas entre gerentes, subgerentes y administradores que participaron en la investigación.

Grafico 09: ¿Cómo favorece la ejecución del financiamiento empresarialmente para que sus efectos sean inmediatos?



Fuente: Tabla 09

Interpretación

Analizando la información que nos presenta esta interrogante se obtuvo el siguiente resultado:

El 90% de los encuestados indicó que la ejecución de un financiamiento permite “Comprar Activos”, para mejorar la producción de la empresa o mejorar la infraestructura que permita dar un servicio de calidad a los clientes según sea el caso, el 6.67% refirió que “Contar con fondos” es muy importante para tener un respaldo para las eventualidades que se puedan presentar. No cabe duda que estas políticas afectan directamente a la gestión de la empresa.

El 3.33 % de los encuestados se inclinó por la alternativa Otros “haciendo referencia de la planificación que cada empresa tenga al momento de ejecutar un financiamiento en su empresa.

Sin embargo puedo indicar que depende de estas políticas de inversión y de buena utilización del desembolso percibido para lograr adelante el proyecto indicado para después no tener dificultades en lo referente al retorno de pagos y tampoco que interfiera el desarrollo empresarial trazado diferenciando una buena implementación de una buena gestión.

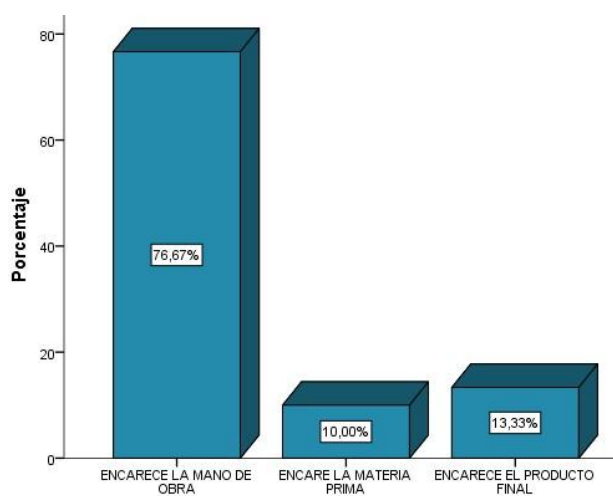
J. Costos del financiamiento a la Mediana y Pequeña empresa

Tabla Nro. 10: ¿En que afecta los Costos del financiamiento en las empresas?

Respuestas		Número de personas	Porcentaje
	ENCARECE LA MANO DE OBRA	23	76.67%
	ENCARECE LA MATERIA PRIMA	3	10.0%
	ENCARECE EL PRODUCTO FINAL	4	13.33%
	Total	30	100.0

Fuente: Encuesta aplicada a personas entre gerentes, subgerentes y administradores que participaron en la investigación.

Gráfico Nro. 10: ¿En que afecta los Costos del financiamiento en las empresas?



En que afecta los Costos del financiamiento en las empresas

Fuente: Tabla 10

Interpretación

El 76.67% de nuestros encuestados indican que si están de acuerdo que los costos de un financiamiento “Encarece la Mano de Obra” debido a que afectan la estructura global de los costos de los productos terminados o productos finales que determina empresa genera, el 10% indica que “Encarece la Materia Prima” precisamente afecta a la empresa porque va a variar sus precios de productos finales o se puede tomar como un gastos general y rebajarlo de la utilidad de la empresa. El 13.33 % afirmo que si “Encarece el producto final” porque tienen ellos que cargar esos gastos de alguna forma para prorratarlos por áreas de la empresa no olvidando que cada encuestado responde de acuerdo a lo que sucede en la empresa donde laboran.

En muchos casos las empresas cargan los gastos de un financiamiento de manera general como un gasto mas y otras si detallan minuciosamente el rubro de gastos financieros para poder determinar que incidencia tiene estos costos sobre los gastos del monto financiado para implementar determinadas áreas, hasta que les ocasiona alguna distorsión en su información o en los resultados obtenidos como consecuencia de estas estrategias. En todo caso lo mejor sería que estas se vayan revisando periódicamente como medida de prevención.

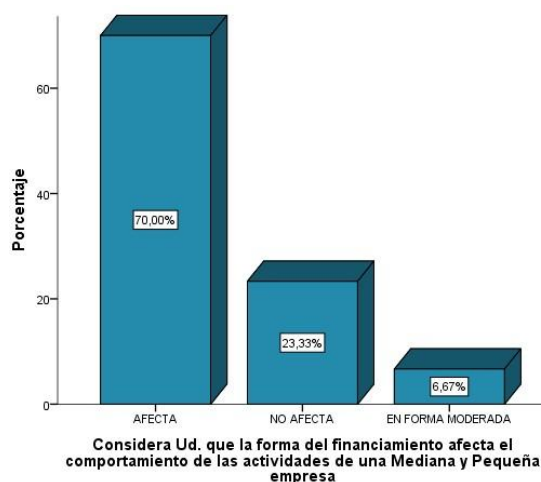
K. Formas del Financiamiento afecta el comportamiento de la Mediana y Pequeña empresa

Tabla Nro. 11: ¿Considera Ud. que la forma del financiamiento afecta el comportamiento de las actividades de una Mediana y Pequeña empresa?

	Respuestas	Número de personas	Porcentaje
	AFECTA	21	70.0%
	NO AFECTA	7	23.33%
	EN FORMA MODERADA	2	6.67%
	Total	30	100.0

Fuente: Encuesta aplicada a personas entre gerentes, subgerentes y administradores que participaron en la investigación.

Gráfico Nro. 11: ¿Considera Ud. que la forma del financiamiento afecta el comportamiento de las actividades de una Mediana y Pequeña empresa?



Fuente: Tabla 11

Interpretación

El 70% de nuestros encuestados indican que si “Afecta” el financiamiento a las Medianas y Pequeñas empresas porque consideran al financiamiento como un disponible de efectivo para realizar diferentes transacciones, el 23.33 % de los entrevistados opino que “No afecta” y no conocen de qué forma afecta el comportamiento, refiriéndose que este se da de acuerdo al uso que se le dé al financiamiento.

El 6.67% de los encuestados afirma que si afecta pero en “Una forma moderada”. Esto se debe a que cada encuestado responde de acuerdo a lo que sucede en cada empresa., donde cabe resaltar que cada empresa tiene una realidad diferente desde la administración a la ejecución de sus proyectos.

En nuestra opinión si afecta sustancialmente la estructura de una empresa en su totalidad o en las diferentes áreas que la integran las pequeñas y medianas empresas.

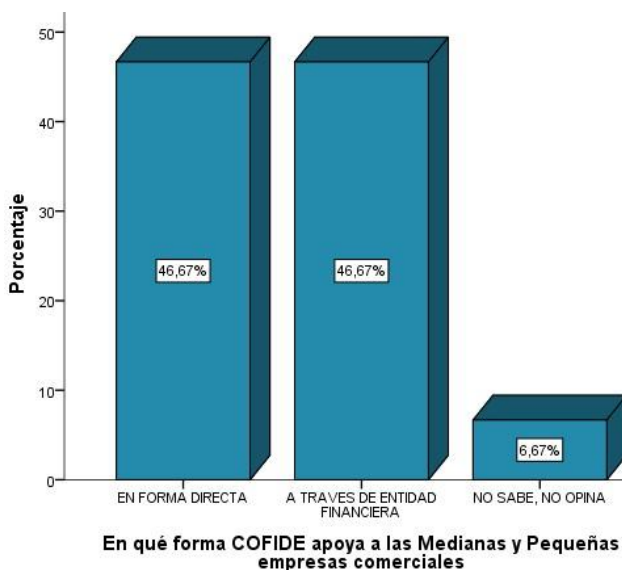
L.- COFIDE apoya a las Medianas y Pequeñas empresas comerciales

Tabla Nro. 12: ¿En qué forma COFIDE apoya a las Medianas y Pequeñas empresas comerciales?

	Respuestas	Número de personas	Porcentaje
	EN FORMA DIRECTA	14	46.67%
	A TRAVÉS DE ENTIDAD FINANCIERA	14	46.67%
	NO SABE, NO OPINA	2	6.67%
	Total	30	100.0%

Fuente: Encuesta aplicada a personas entre gerentes, subgerentes y administradores que participaron en la investigación.

Grafico Nro. 12: ¿En qué forma COFIDE apoya a las Medianas y Pequeñas empresas comerciales?



Fuente: Tabla 12

Interpretación

El 46.67% de nuestros encuestados indican que si han recibido apoyo “ En forma Directa “ conocen que COFIDE ayuda a las medianas y pequeñas empresas asesorándolos, capacitándolos, COFIDE fue fundado en 1,972 como un banco de piso para intermediar directamente a la actividad privada como a las empresas estatales, luego es un banco de segundo piso para actuar como banco de bancos que saliera a captar recursos para la mediana y pequeña empresa a lo largo del plazo y como complemento del sistema financiero.

El 46.67% indica que COFIDE apoya “a través de Entidades Financieras”. Pero lo hace a través de las entidades financieras y otros organismos que COFIDE supervisa manteniendo estrategias adecuadas para actualizar sus políticas de créditos para las medianas y pequeñas empresas y cobranzas en sus operaciones comerciales.

COFIDE hoy en día se encarga de organizar , asesorar y controlar a los organismo que manejan que van a otorgar los diferentes recursos financieros que las medianas y pequeñas empresas necesitan , asimismo , las asesora , capacita en diferentes aspectos para que puedan formalizarse y llegar a ser empresas de éxitos.

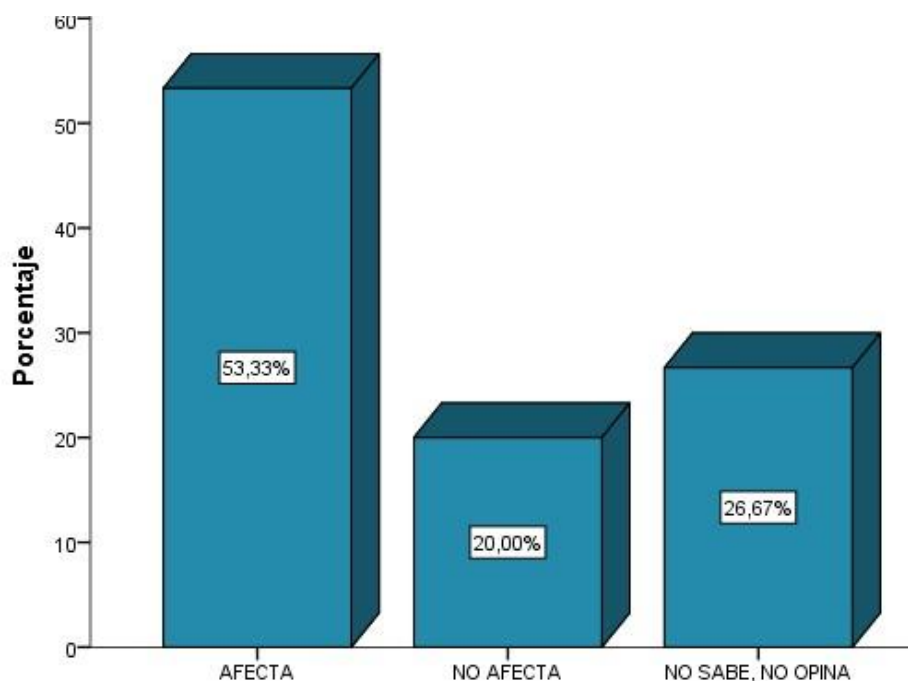
M. Política de Créditos

Tabla Nro. 13: ¿Cree Usted que un financiamiento afecta la política de créditos para poder cumplir con el cronograma de Obligaciones?

Respuestas		Número de personas	Porcentaje
	AFECTA	16	53.33%
	NO AFECTA	6	20.00%
	NO SABE, NO OPINA	8	26.67%
	Total	30	100.0%

Fuente: Encuesta aplicada a personas entre gerentes, subgerentes y administradores que participaron en la investigación.

Gráfico Nro. 13: ¿Cree Usted que un financiamiento afecta la política de créditos para poder cumplir con el cronograma de Obligaciones?.



Cree Usted que un financiamiento afecta la política de créditos para poder cumplir con el cronograma de

Fuente: Tabla 13

Interpretación

El 53.33% de nuestros encuestados indican que si “Afecta” la política de créditos porque tienen que reestructurar sus ingresos mensuales para poder cumplir con sus obligaciones mensuales y con el cronograma de pagos por el financiamiento obtenido, para lo cual han disminuido el periodo de crédito de 90 a 60 días para poder cumplir con sus obligaciones y también han aumentado los días de pago en lo que se refiere a compras ya no pagan a treinta días sino a 60 días.

El 20.00% de los encuestados indico que “No afecta” porque los ingresos están proyectados y sobre estos ingresos ellos solicitaron el desembolso y la política de la empresa es mantener la misma política.

El 26.67% de los encuestados indico que “No sabe, No opina” sobre este punto debido a que para ellos es mejor no trabajar con las entidades Bancarias, y se autofinancian de diferentes formas.

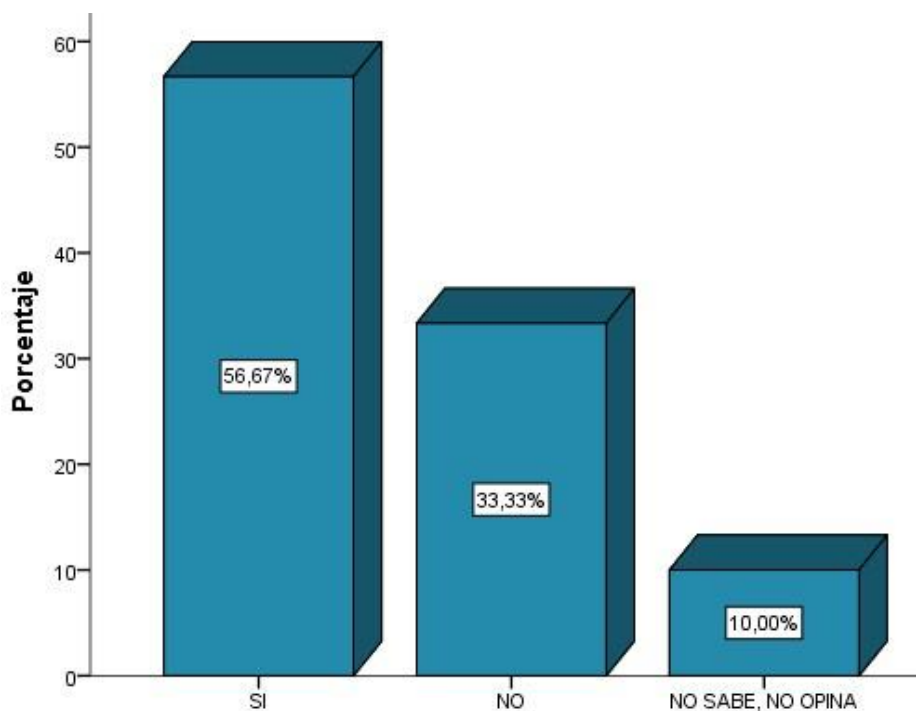
N. Financiamiento permite progresar a la Medianas y Pequeñas empresas

Tabla Nro. 14: ¿Considera Usted que el financiamiento permite progresar y mantener a las Medianas y Pequeñas empresas en el mercado?

Respuestas	Número de personas	Porcentaje
SI	17	56.67%
NO	10	33.33%
NO SABE, NO OPINA	3	10.0%
Total	30	100.0%

Fuente: Encuesta aplicada a personas entre gerentes, subgerentes y administradores que participaron en la investigación

Gráfico Nro. 14: ¿Considera Usted que el financiamiento permite progresar y mantener a las Medianas y Pequeñas empresas en el mercado?



Considera Usted que el financiamiento permite progresar y mantener a las Medianas y Pequeñas empresas en el mercado

Fuente: Tabla 14

Interpretación

El 56.67% de nuestros encuestados indican que “Si” definitivamente si el financiamiento permite progresar y mantener a las pequeñas y medianas empresas dentro del mercado, dejaron en claro que esto se lograría siempre y cuando la utilización del financiamiento se realice de acuerdo a lo programado.

El 33.33 % de los encuestados indicaron que “No”, este grupo de entrevistados afirmo que no solo el financiamiento permite mantener a la Medianas y pequeñas empresas dentro del mercado.

El 10.00 % de los encuestados indico que “No sabe, no Opina” respecto a la pregunta en mención.

En mi Opinión es muy importante el financiamiento lo que va a permitir desarrollar las pequeñas o medianas empresas y mantenerse dentro del ámbito empresarial con productos o servicios de calidad con precios competitivos.

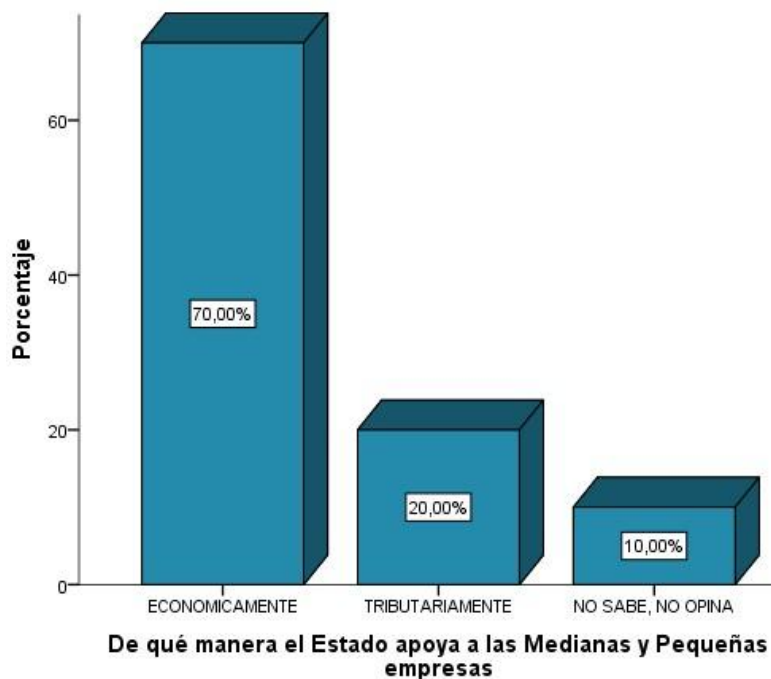
Ñ. El Estado apoya a las Medianas y Pequeñas empresas comerciales

Tabla Nro. 15: ¿De qué manera el Estado apoya a las Medianas y Pequeñas empresas?

Respuestas		Número de personas	Porcentajes
	ECONÓMICAMENTE	21	70.0%
	TRIBUTARIAMENTE	6	20.0%
	NO SABE , NO OPINA	3	10.0%
	Total	30	100.0%

Fuente: Encuesta aplicada a personas entre gerentes, subgerentes y administradores que participaron en la investigación.

Gráfico Nro. 15: ¿De qué manera el Estado apoya a las Medianas y Pequeñas empresas?



Fuente: Tabla 15

Interpretación

El 70.% de los encuestados afirmaron que el Estado apoya “Económicamente” a las medianas y pequeñas empresas, por decir en los beneficios que obtienen al formalizarse como pequeña o mediana empresa.

El 20. % de los encuestados afirmo que el apoyo del Estado es “Tributariamente” como el pago de Beneficios Sociales, o de acogerse a diferentes regímenes y poderse cambiar a medida que se desarrollan.

Finalmente el 10% de los encuestados indico que “No sabe, no Opina”, este grupo de entrevistados dijo que no sabían si el estado apoya o no a los empresarios.

De acuerdo a la pregunta planteada , podemos afirmar que el estado si apoya a las pequeñas empresas y medianas empresas permitiéndoles topes de acuerdo a nivel de Ventas y asesorándolos en la formalización , rebajas ante los notarios y teniendo un registro para concursar en las Licitaciones de diversos productos que el Estado adquiere anualmente,

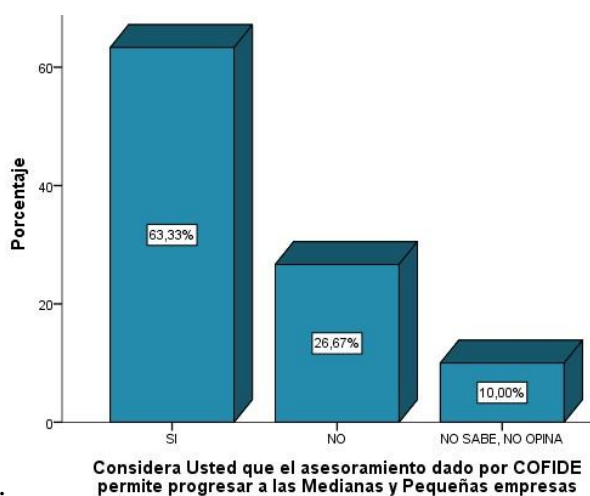
O. COFIDE apoya a las Medianas y Pequeñas empresas comerciales

Tabla Nro. 16: ¿Considera Usted que el asesoramiento dado por COFIDE permite progresar a las Medianas y Pequeñas empresas?

Respuestas		Número de personas	Porcentaje
	SI	19	63.33%
	NO	8	26.67%
	NO SABE , NO OPINA	3	10.00%
	Total	30	100.0%

Fuente: Encuesta aplicada a personas entre gerentes, subgerentes y administradores que participaron en la investigación

Gráfico Nro. 16: ¿Considera Usted que el asesoramiento dado por COFIDE permite progresar a las Medianas y Pequeñas empresas?



Fuente: Tabla 16

Interpretación

El 63.33% de nuestros encuestados indican que “Si” es oportuno y de mucha ayuda la asesoría que COFIDE brinda dentro de sus instalaciones para los futuros empresarios o para los empresarios desde la idea de negocio hasta la formalización definitiva permitiendo progresar y mantener a las pequeñas y medianas empresas

El 26.67 % de los trabajadores encuestados indico que “No” solo el asesoramiento dado por COFIDE permite progresar a las pequeñas y medianas empresas. El 10 % de los encuestados indico que “No sabe, No opina” sobre el tema en mención.

En mi opinión es muy importante el Asesoramiento que COFIDE da a los medianos y pequeños empresarios de manera gratuita, impulsando la idea de negocio hasta la ejecución del proyecto en sí, es un intermediario entre la Entidades Financieras y las Mediana y Pequeña Empresa.

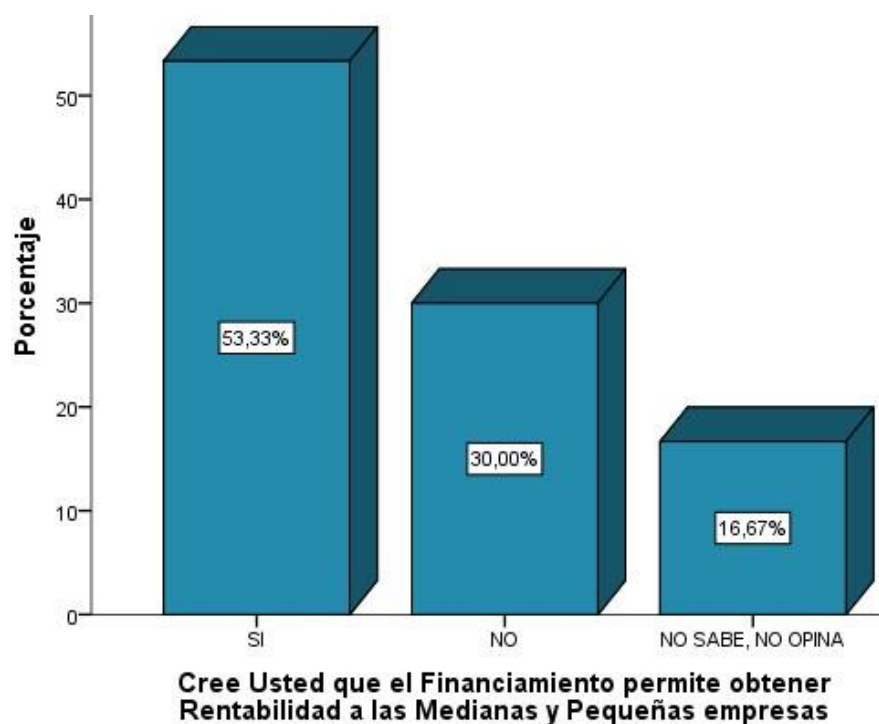
P. El Financiamiento permite Obtener Rentabilidad a las Medianas y Pequeñas empresas comerciales

Tabla Nro. 17: ¿Cree Usted que el Financiamiento permite obtener Rentabilidad a las Medianas y Pequeñas empresas?

Respuestas		Número de personas	Porcentajes
	SI	16	53.33%
	NO	9	30.0%
	NO SABE, NO OPINA	5	16.67%
	Total	30	100.0%

Fuente: Encuesta aplicada a personas entre gerentes, subgerentes y administradores que participaron en la investigación.

Gráfico Nro. 17: ¿Cree Usted que el Financiamiento permite obtener Rentabilidad a las Medianas y Pequeñas empresas?



Fuente: Tabla 17

Interpretación

El 53.33% de nuestros encuestados indican que “Si” definitivamente si el financiamiento permite obtener rentabilidad a las pequeñas y medianas empresas

El 30.00 % de los encuestados indicaron que "No" necesariamente el financiamiento permite obtener rentabilidad porque hay muchas formas de obtener rentas sin tener un endeudamiento de por medio.

El 16.67% de los encuestados indico que “No sabe, no opina” sobre si el financiamiento permite obtener rentabilidad.

Mi opinión es que definitivamente el financiamiento permite obtener rentabilidad a las medianas y pequeñas empresas, un financiamiento permite comprar activos o mejorar las instalaciones , etc., según el proyecto a ejecutar , lo que va a generar capacidad de producción o atención de calidad generando mayores ventas y definitivamente utilidad,

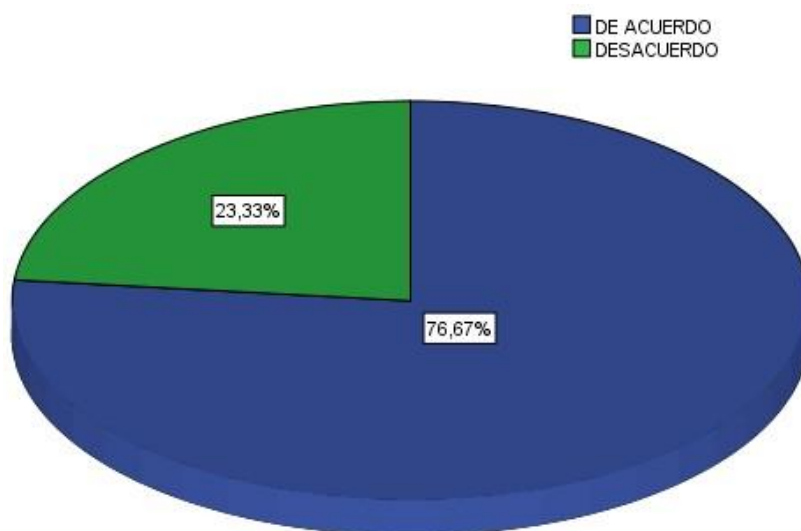
Q. Opinión sobre los montos tienen las entidades bancarias para dar financiamiento.

Tabla Nro. 18: ¿Qué opinión tiene Usted de los montos que tienen las entidades bancarias para dar financiamiento a las Medianas y Pequeñas empresas?

Respuestas		Número de personas	Porcentaje
	DE ACUERDO	23	76.67%
	DESACUERDO	7	23.33%
	Total	30	100.0%

Fuente: Encuesta aplicada a personas entre gerentes, subgerentes y administradores que participaron en la investigación.

Gráfico Nro. 18: ¿Qué opinión tiene Usted de los montos que tienen las entidades bancarias para dar financiamiento a las Medianas y Pequeñas empresas?



Fuente: Tabla 18

Interpretación

El 76.67% de nuestros encuestados indican que están “De Acuerdo” con los montos que las entidades crediticias tienen al momento de otorgar un determinado crédito, que previamente está evaluado para ver la capacidad de desembolso de las pequeñas y medianas empresas.

El 23.33 % indica que está en “Desacuerdo” porque considera que los montos que las entidades tienen establecidas porque consideran que muchas veces los montos son insignificantes para lo requerido.

Mi opinión es que los montos deben ser incrementados y deberían ser dados de acuerdo a la evaluación financiera que obtienen las entidades financieras de las pequeñas y medianas empresas y no por los montos que tienen definidos.

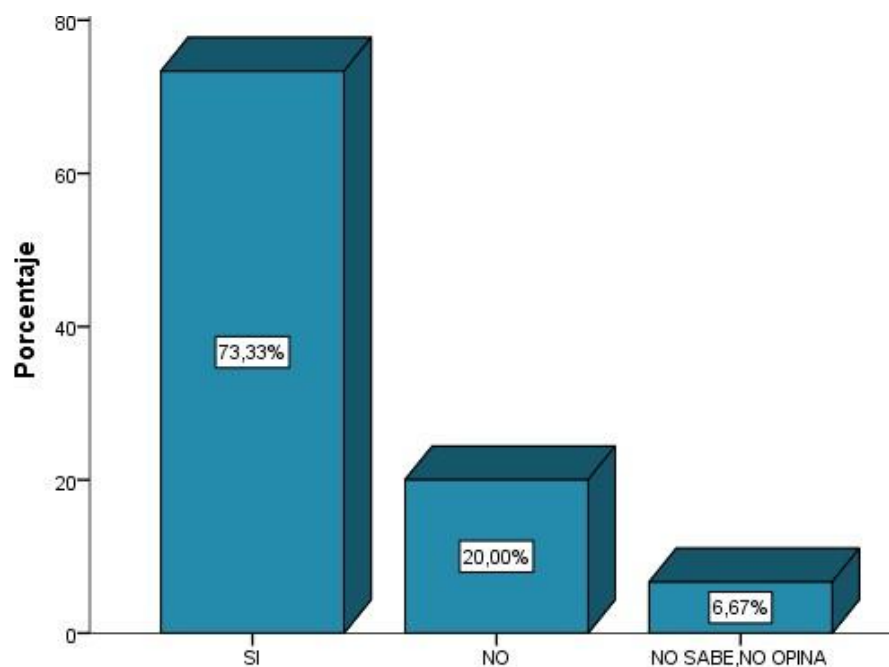
R. Debe tener reglas especiales el Financiamiento

Tabla Nro. 19: ¿Considera Usted que el financiamiento debe tener reglas especiales para las Medianas y Pequeñas empresas?

Respuestas		Número de personas	Porcentaje
	SI	22	73.33%
	NO	6	20.00%
	NO SABE, NO OPINA	2	6.67%
	Total	30	100.0%

Fuente: Encuesta aplicada a personas entre gerentes, subgerentes y administradores que participaron en la investigación

Gráfico Nro. 19: ¿Considera Usted que el financiamiento debe tener reglas especiales para las Medianas y Pequeñas empresas?



Considera Usted que el financiamiento debe tener reglas especiales para las Medianas y Pequeñas empresas

Fuente: Tabla 19

Interpretación

El 73.33% de nuestros encuestados indican que “Si” están de acuerdo que el financiamiento debería tener reglas especiales para las pequeñas y medianas empresas, como un periodo de gracia antes de empezar el primer pago y un descuento por pronto pago.

El 20.00% de nuestros encuestados indican que “No” están de acuerdo que el financiamiento tenga reglas especiales para las medianas y pequeñas empresas.

El 6.67% de nuestros encuestados indican que “No Saben, No opinan” sobre si el financiamiento debería tener reglas especiales para las medianas y pequeñas empresas.

En mi opinión si debe tener reglas especiales como afirmaron la mayoría de los encuestados, se debería dar un periodo de gracia para empezar a pagar la primera cuota del financiamiento Obtenido o un bono para aplicar en futuros financiamiento o en las últimas cuotas por haber sido un buen pagador.

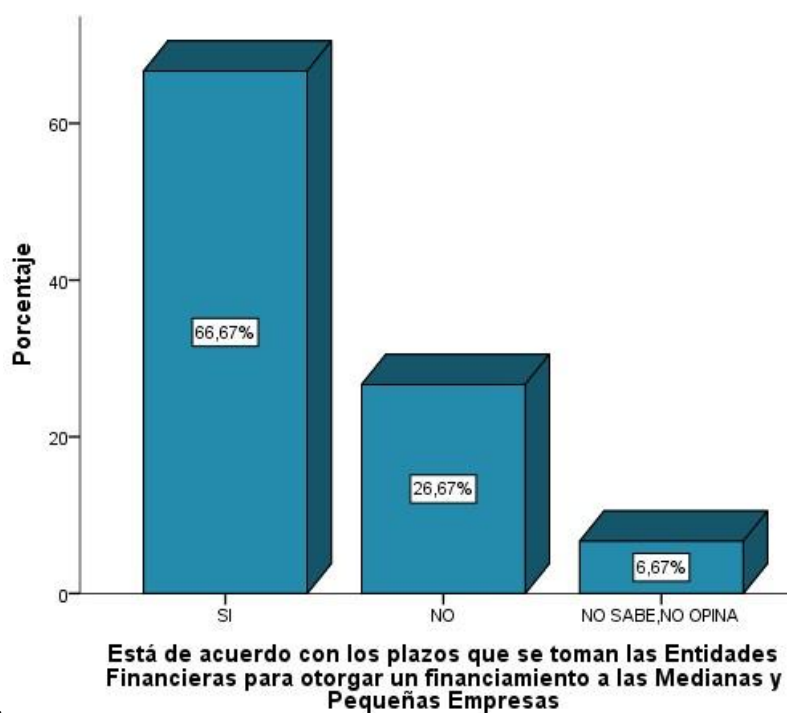
S. Plazos que toman las Entidades

Tabla Nro. 20: ¿Está de acuerdo con los plazos que se toman las Entidades Financieras para otorgar un financiamiento a las Medianas y Pequeñas Empresas?

Respuestas		Número de personas	Porcentaje
	SI	20	66.67%
	NO	8	26.67%
	NO SABE, NO OPINA	2	6.67%
	Total	30	100.0%

Fuente: Encuesta aplicada a personas entre gerentes, subgerentes y administradores que participaron en la investigación.

Gráfico Nro. 20: ¿Está de acuerdo con los plazos que se toman las Entidades Financieras para otorgar un financiamiento a las Medianas y Pequeñas Empresas?



Fuente: Tabla 20

Interpretación

El 66.67% de nuestros encuestados indican que “SI” están de acuerdo con los plazos establecidos por las Entidades Crediticias para obtener un financiamiento después de haber cumplido con los requisitos que han sido solicitados previamente por la Entidades Financieras.

El 26.67 % de los encuestados “No” están de acuerdo con los plazos que las Entidades bancarias se toman para evaluar e l perfil crediticio de las pequeñas y medianas empresas. Opinan que es demasiado el plazo que demorara para aprobar un desembolso.

El 6.67 % de los encuestados “No Sabe, no Opina” estar de acuerdo con los plazos que las Entidades bancarias se toman para aprobar un financiamiento a las pequeñas y medianas empresas.

En mi opinión los plazos deberían ser breves porque muchas veces dependen las empresas de la aprobación para adquirir materiales para algún orden de pedido para entregar.

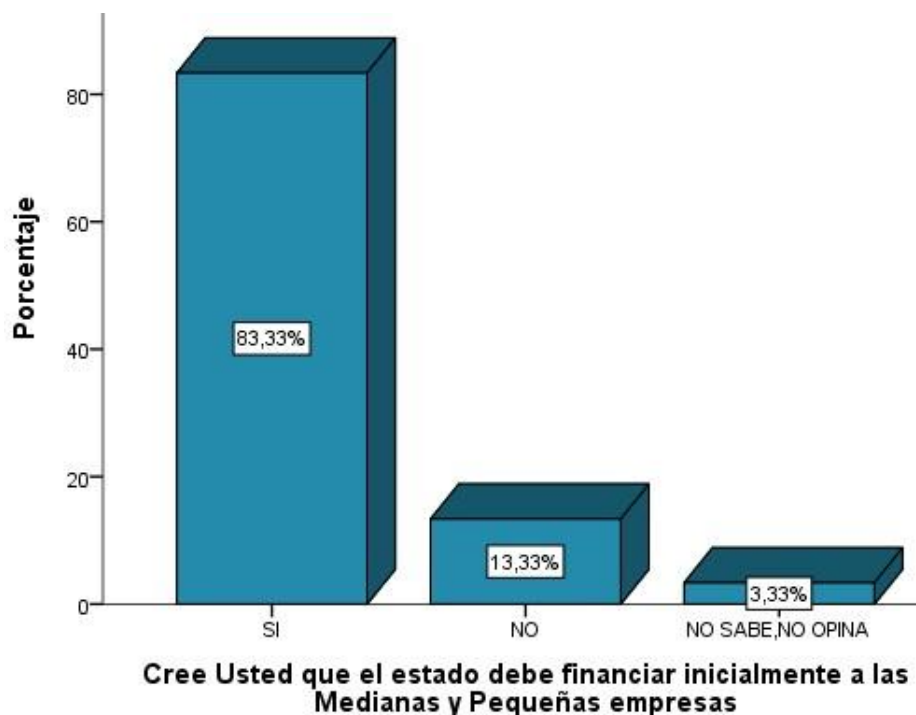
T. El Estado debe Financiar inicialmente a las Medianas y Pequeñas empresas

Tabla Nro. 21: ¿Cree Usted que el estado debe financiar inicialmente a las Medianas y Pequeñas empresas?

Respuestas	Número de personas	Porcentaje
SI	25	83.33%
NO	4	13.33%
NO SABE, NO OPINA	1	3.33%
Total	30	100.0%

Fuente: Encuesta aplicada a personas entre gerentes, subgerentes y administradores que participaron en la investigación.

Gráfico Nro. 21: ¿Cree Usted que el estado debe financiar inicialmente a las Medianas y Pequeñas empresas?



Fuente: Tabla 21

Interpretación

El 83.33% de nuestros encuestados afirman que “Si” creen que el Estado debe financiar inicialmente a la Mediana y Pequeña empresa para así poder plasmar la idea de negocio y poder afrontar todos los a lo largo del plazo y como complemento del sistema financiero.

Asimismo el 13.33 % de los encuestados afirmaron que “No” están de acuerdo con el financiamiento inicial que debería dar el Estado a las Medianas y Pequeñas empresas.

El 3.33 % de los encuestados “No sabe, No Opina” en lo que se refiere a si el Estado debe apoyar inicialmente a la pequeña y mediana empresa.

En mi opinión si debería el estado debe apoyar inicialmente a las medianas y pequeñas, porque muchas veces la formalización y los gastos pre-operativos les ha dado restado capital inicial para dar marcha a las empresas en mención

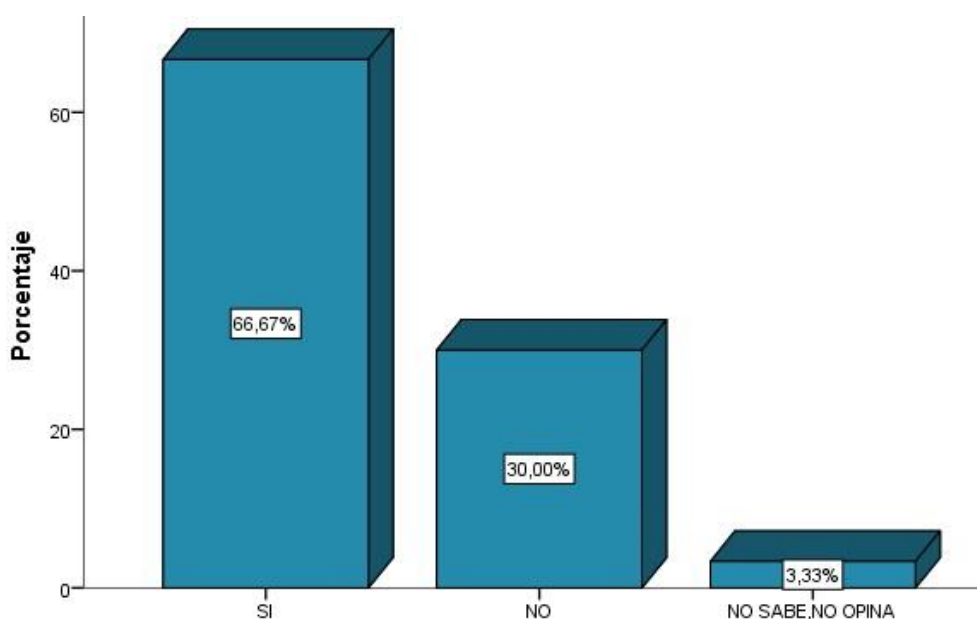
U. Opinión sobre los intereses que genera el financiamiento

Tabla Nro. 22: ¿Considera Ud. que los intereses que genera el financiamiento cambia la estructura de Costos de las Medianas y Pequeñas empresas?

Respuestas		Número de personas	Porcentajes
	SI	20	66.67%
	NO	9	30.00%
	NO SABE, NO OPINA	1	3.33%
	Total	30	100.0%

Fuente: Encuesta aplicada a personas entre gerentes, subgerentes y administradores que participaron en la investigación.

Gráfico Nro. 22: ¿Considera Ud. que los intereses que genera el financiamiento cambia la estructura de Costos de las Medianas y Pequeñas empresas?



Considera Ud. que los intereses que genera el financiamiento cambia la estructura de Costos de las Medianas y Pequeñas empresas

Fuente: Tabla 22

Interpretación

El 66.67% de los encuestados indica que “Si afecta” los intereses del financiamiento la estructura de Costo y que al final va a producirse una variación en el Costo final de los Productos terminados o para la venta puedan formalizarse y llegar a ser empresas de éxitos. El 30% de los encuestados indica que “ No" afecta los intereses del financiamiento la estructura de Costo y que depende de la política que tenga cada empresa para determinar sus costos lo más real posible.

El 3.33 % de los encuestados indica que “No sabe, No Opina” en lo que se refiere a si afecta los intereses del financiamiento la estructura de Costo y que depende de la política que tenga cada empresa para determinar sus costos lo más reales posible.

En mi opinión los intereses del financiamiento si van afectar los costo de los productos finales, pero eso va tener mayor o menor incidencia en lo que se refiere al producto final teniendo claro que el producto final debe ser de calidad y con precios competitivos.

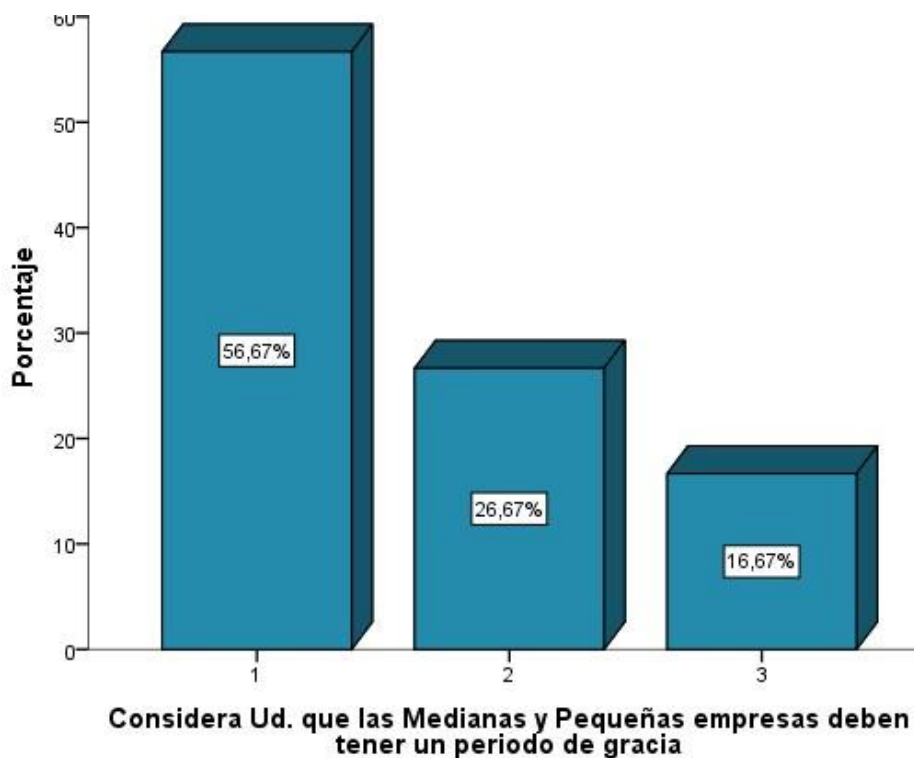
V. Periodo de gracia para las Medianas y Pequeñas empresas

Tabla Nro. 23: ¿Considera Ud. que las Medianas y Pequeñas empresas deben tener un periodo de gracia?

Respuestas	Número de personas	Porcentaje
1	17	56.67%
2	8	26.67%
3	5	16.67%
Total	30	100.0%

Fuente: Encuesta aplicada a personas entre gerentes, subgerentes y administradores que participaron en la investigación.

Gráfico Nro. 23: ¿Considera Ud. que las Medianas y Pequeñas empresas deben tener un periodo de gracia?



Fuente: Tabla 23

Interpretación

El 56.67% de los encuestados indica que “Si” debería tener un periodo de gracia al momento de iniciar el desembolso del financiamiento para estabilizarse bien en lo que se refiere a los desembolsos.

El 26.67% de los encuestados indica que “ No” ellos afirmaron que no porque al momento de solicitar el financiamiento ellos tienen un programa de pagos a realizar y esto va en relación a los ingresos que se perciben.

El 16.67% de los encuestados indica que “No sabe, No Opina” en lo que se refiere a si las Medianas y Pequeñas empresas deberían tener un periodo de gracia al momento de empezar a desembolsar sus pagos.

En mi opinión el periodo de gracia es un beneficio que sería de gran utilidad para luego de realizada la inversión empezar a ver lo concerniente a el flujo de caja para afrontar las obligaciones mensuales fijas que tienen las Medianas y Pequeñas empresas.

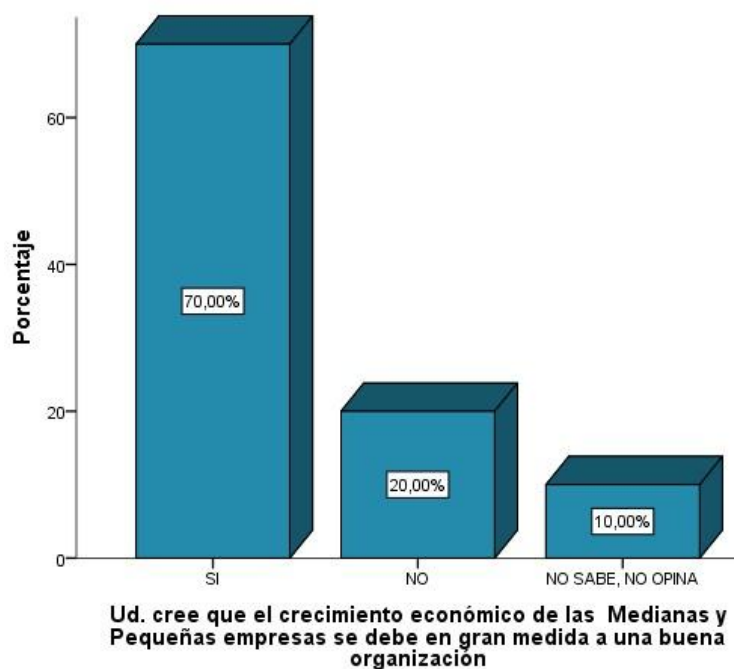
W. Opinión sobre el crecimiento económico y organización

Tabla Nro. 24: ¿Ud. cree que el crecimiento económico de las Medianas y Pequeñas empresas se debe en gran medida a una buena organización?

	Respuestas	Número de personas	Porcentaje
	SI	21	70.0%
	NO	6	20.0%
	NO SABE, NO OPINA	3	10.0%
	Total	30	100.0%

Fuente: Encuesta aplicada a personas entre gerentes, subgerentes y administradores que participaron en la investigación.

Gráfico Nro. 24: ¿Ud. cree que el crecimiento económico de las Medianas y Pequeñas empresas se debe en gran medida a una buena organización?



Fuente: Tabla 24

Interpretación

El 70% de los encuestados indica que “ Si” el crecimiento de las Medianas y Pequeñas empresas depende mucho de la organización que se tenga dentro de las empresas

El 20% de los encuestados indica que “No”. Ellos afirmaron que no necesariamente es la organización que permite el crecimiento de las Medianas y Pequeñas empresas sino que depende del manejo gerencial que se da.

El 10 % de los encuestados indico que “No sabe, No Opina” en lo que se refiere ¿UD. Cree que el crecimiento económico de una las Medianas y Pequeñas se debe en gran medida a una buena organización?

En mi opinión si depende el crecimiento económico de las Medianas y Pequeñas empresas de la organización dando una muestra de transparencia en las diferentes áreas de las empresas y se sabe que una buena planificación lleva al éxito.

7.2 Contrastación de hipótesis

✓ **Primera hipótesis.**

1. Formular Hipótesis

H_0 : El desempleo en el Perú No guarda relación con la forma del financiamiento afecta el comportamiento de las actividades de una Mediana y Pequeña empresa.

H_1 :El desempleo en el Perú Si guarda relación con la forma del financiamiento afecta el comportamiento de las actividades de una Mediana y Pequeña empresa.

2. Nivel de significancia

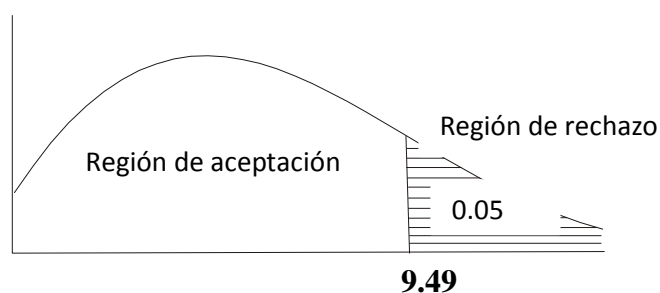
$$\alpha = 0.05$$

3. Estadístico de prueba

$$\Sigma \text{ —————}$$

$$x_c^2 = 4.279$$

4. Región crítica



Interpretación:

Como el valor calculado ($x_c^2 = 4.279$) cae en la zona de aceptación, podemos concluir que a un nivel de significación del 5%, que el desempleo en el Perú No guarda relación con la forma del financiamiento afecta el comportamiento de las actividades de una Mediana y Pequeña empresa.

7.2.1 Prueba Chi Cuadrado: Tabla De Contingencia N° 01

Análisis

¿Cree Usted que en los últimos años el desempleo en el Perú se ha incrementado? “VERSUS” ¿Considera Ud. que la forma del financiamiento afecta el comportamiento de las actividades de una Mediana y Pequeña empresa?

Resumen de procesamiento de Datos en el cruce de variables

Prueba Chi- Cuadrado

	Valué	Df	Asymp. Sig. (2-sided)
Pearson Chi-Square	4.279(a)	4	.370
Likelihood Ratio	4.746	4	.314
Linear-by-Linear Association	2.316	1	.128
N of Valid Cases	30		

(a) Empleando un nivel de significación de acuerdo a la Hipótesis nula

* Empleando un nivel de significación de acuerdo a la Hipótesis nula.

✓ **Segunda hipótesis.**

5. Formular Hipótesis

H_0 : En qué medida las condiciones Crediticias del Financiamiento de las Medianas y Pequeñas Empresas del distrito de Locumba apoyan el crecimiento de las ventas.

H_1 : En qué medida las condiciones Crediticias del Financiamiento de las Medianas y Pequeñas Empresas del distrito de Locumba apoyan el crecimiento de las ventas.

6. Nivel de significancia

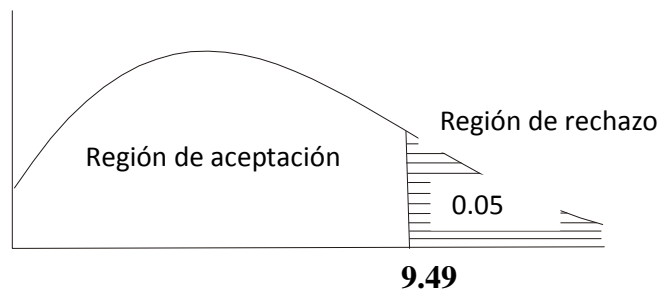
$$\alpha = 0.05$$

7. Estadístico de prueba

$$\Sigma \text{ —————}$$

$$x_c^2 = 4.545$$

8. Región crítica



Interpretación:

Como el valor calculado ($x_c^2 = 4.545$) cae en la zona de aceptación, podemos concluir que a un nivel de significación del 5%, En qué medida las condiciones Crediticias del Financiamiento de las Medianas y Pequeñas Empresas del distrito de Locumba no apoyan el crecimiento de las ventas.

7.2.2 Prueba Chi Cuadrado: Tabla De Contingencia No 02

ANÁLISIS

¿Cree Usted que un financiamiento afecta la política de créditos para poder cumplir con el cronograma de Obligaciones? *VERSUS” ¿considera Ud. que los intereses que genera el financiamiento cambia la estructura de Costos de las Medianas y Pequeñas empresas?

Resumen de procesamiento de Datos en el cruce de variables

Prueba de Chi- Cuadrado

	Valué	Df	Asymp. Sig. (2-sided)
Pearson Chi-Square	4.545(a)	4	.337
Likelihood Ratio	3.822	4	.431
Linear-by-Linear Association	.129	1	.720
N of Valid Cases	30		

(a) Empleando un nivel de significación de acuerdo a la Hipótesis nula

* Empleando un nivel de significación de acuerdo a la Hipótesis nula.

✓ **Tercera hipótesis.**

9. Formular Hipótesis

H_0 : De qué manera la información Financiera oportuna de las medianas y pequeñas empresas agroindustriales del Distrito de Locumba permiten un análisis adecuado del capital de trabajo invertido.

H_1 : De qué manera la información Financiera oportuna de las medianas y pequeñas empresas agroindustriales del Distrito de Locumba permiten un análisis adecuado del capital de trabajo invertido..

10. Nivel de significancia

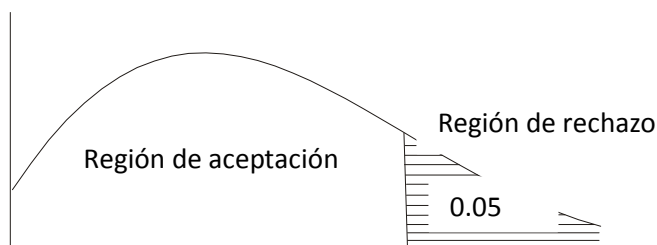
$$\alpha = 0.05$$

11. Estadístico de prueba

$$\Sigma \text{ ————— }$$

$$x_c^2 = 5.662$$

12. Región crítica



3.84

Interpretación:

Como el valor calculado ($x_c^2 = 5.662$) cae en la zona de aceptación, podemos concluir que a un nivel de significación del 5%, se rechaza la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alternantes, es decir la información Financiera oportuna de las medianas y pequeñas empresas comerciales del Distrito Locumba, Provincia Jorge Basadre - Tacna no permiten un análisis adecuado del capital de trabajo invertido

Prueba Chi Cuadrado: Tabla De Contingencia No 03

Análisis

¿Usted está de acuerdo con las Políticas crediticias establecidas para las medianas y pequeñas empresas? “VERSUS” ¿Al obtener un crédito en que aspectos mejora las actividades de la empresa?.

Resumen de procesamiento de Datos en el cruce de variables

Prueba Chi- Cuadrado

	Value	df	Asymp. Sig. (2-sided)	Exact Sig. (2-sided)	Exact Sig. (1-sided)
Pearson Chi-Square	5.662(a)	2	.002		
Likelihood Ratio	5.01733	2	.284		
Fisher's Exact Test				.345	.261
Linear-by-Linear Association	4.200	1	.277		
N of Valid Cases	30				

(a) Empleando un nivel de significación de acuerdo a la Hipótesis nula

* Empleando un nivel de significación de acuerdo a la Hipótesis nula.

✓ **Cuarta hipótesis.**

13. Formular Hipótesis

H_0 : Los Presupuestos Financieros de las Medianas y Pequeñas del Distrito de Locumba No ayudan a determinar sus objetivos de rentabilidad.

H_1 : Los Presupuestos Financieros de las Medianas y Pequeñas del Distrito de Locumba SI ayuda a determinar sus objetivos de rentabilidad

14. Nivel de significancia

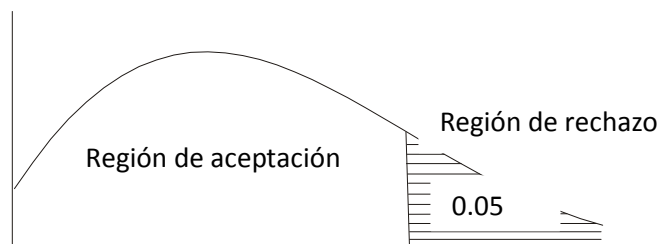
$$\alpha = 0.05$$

15. Estadístico de prueba

$$\Sigma \text{---}$$

$$x_c^2 = 16.988$$

16. Región crítica



9.49

Interpretación:

Como el valor calculado ($X^2_c = 16.988$) cae en la zona de rechazo, podemos concluir que a un nivel de significación del 5%, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternante. Los Presupuestos Financieros de las Medianas y Pequeñas del Distrito Locumba, Provincia Jorge Basadre - Tacna ayudan a determinar sus objetivos de rentabilidad y formación Financiera oportuna de las medianas y pequeñas empresas comerciales del Distrito Locumba, Provincia Jorge Basadre - Tacna no permiten un análisis adecuado del capital de trabajo invertido.

7.2.3 Prueba Chi Cuadrado: Tabla De Contingencia N° 04

Análisis

¿Considera Usted que el financiamiento debe tener reglas especiales para las pequeñas y medianas empresas? “VERSUS * ¿Considera Ud. que las Medianas y Pequeñas empresas deben tener un periodo de gracia?

Resumen de procesamiento de Datos en el cruce de variables

Prueba Chi- Cuadrado

	Valué	df	Asymp. Sig. (2-sided)
Pearson Chi-Square	16.988(a)	4	.002
Likelihood Ratio	15.052	4	.005
Linear-by-Linear Association	12.803	1	.000
N of Valid Cases	30		

(a) Empleando un nivel de significación de acuerdo a la Hipótesis nula

* Empleando un nivel de significación de acuerdo a la Hipótesis nula.

7.3 Conclusión Prueba Chi cuadrado

Luego del desarrollo de los objetivos específicos en los cuales se han discutido y analizado las variables en el contexto de la realidad, con la finalidad de obtener conclusiones que nos permitan verificar y constatar la hipótesis postulada. Se ha realizado, interpretado y comparado los resultados dentro de una relación netamente estructural, entre los objetivos, hipótesis y conclusiones encontrándose una total relación, lo cual nos expresa “Que la hipótesis presentada tiene un alto nivel de consistencia y veracidad”.

Teniendo lo siguiente:

Prueba no Paramétrica mediante la utilización de la Prueba Chi Cuadrado aplicada al trabajo de campo plasmado en las encuestas, tal como se aprecia en la contrastación de las hipótesis.

7.4 Análisis de Discusión de resultados

Actualmente existen diferentes alternativas para el financiamiento de las Medianas y Pequeñas empresas, junto a los bancos comerciales, quienes han promovido una competencia en el otorgamiento de créditos pese a que tradicionalmente no les era atractivo este sector crediticio, tenemos a las instituciones especializadas en atender a las necesidades de estos negocios, dándoles créditos en forma ágil y eficiente y esto repercute en las Medianas y Pequeñas empresas que no conocen de comercialización, de apertura de mercados, muchas veces por falta de Liquidez lo que constituye en un obstáculo que impide la presencia de productos peruanos en mercados extranjeros, no obstante que el Perú cuenta con productos potencialmente exportables, pero que no llegan al mercado porque los productores no dominan las técnicas comerciales.

El estudio que contiene el presente trabajo de investigación me ha permitido entablar la siguiente discusión:

Sabiendo El estado que las Medianas Y Pequeñas Empresas necesitan apoyo en los diferentes aspectos desde constituirse, conocer sus metas a las que quieren llegar , el

aspecto financiero tan importante para solventar su proyecto y poder a partir de ahí ir creciendo económicamente, este poder no les da la importancia debida a este tipo de empresas en los diferentes sectores como el industrial, comercial, etc., teniendo en cuenta que la inversión que realice este sector empresarial se verá reflejada a mediano o largo plazo y el beneficio es para el empresario y para el País y por lo tanto se ha logrado analizar la relación que existe actualmente en nuestra Variable Independiente y Variable Dependiente con la posibilidad de lograr que las Medianas y Pequeñas empresas accedan a un Financiamiento que les permita obtener Utilidad sostenida.

VIII. CONCLUSIONES

El estudio que contiene el presente trabajo de investigación me ha permitido arribar a las siguientes conclusiones:

- a) La importancia que tiene la Mediana y Pequeña empresa en el país como fuente generadora de riqueza y por ende la importancia que tiene un financiamiento eficaz para el desarrollo de las Medianas y Pequeñas empresas para lograr su capital de trabajo y poder desarrollar una competitividad absoluta.
- b) Se ha determinado que el buen funcionamiento del sistema de gestión administrativo permite una buena evaluación y efectividad de sus operaciones crediticias con todo tipo de empresas con la misión de emitir informes oportunos para lograr un retorno oportuno de los créditos dados por las ventas efectuadas.
- c) Se ha establecido que el estudio, evaluación y el apoyo que se debe darles a las Medianas y Pequeñas empresas en lo concerniente a su política de créditos es esencial porque de ella depende lograr una buena gestión en los proyectos en que la empresa se embarca. Teniendo en cuenta la relación que hay entre los plazos que otorga la política de créditos y el crecimiento de las ventas.
- d) Lograr optimizar los recursos con los que cuenta la Mediana y pequeña empresa a través de la información financiera oportuna, que con veracidad y confianza muestra la interpretación de Estados Financieros y se pueda tomar decisiones para desarrollar este sector empresarial. Se ha establecido que es muy importante el record crediticio de una Mediana y Pequeña empresa para que el sector financiero no le quite el apoyo brindado porque no es tan fácil acceder a un crédito debido a la cartera pesada que manejan los bancos.
- e) De forma positiva se ve la Normatividad Legal establecida para las Medianas y Pequeñas empresas permitiendo un financiamiento dentro de una empresa por qué se va a echar a andar los proyectos propuestos, las proyecciones financieras logrando el fortalecimiento patrimonial dando la importancia que tienen la Mediana y pequeña empresa en el país como fuente generadora de riqueza. Es así que las normas

tributarias deben orientarse a crear beneficios diferentes para las Medianas y Pequeñas empresas.

IX. RECOMENDACIONES

El estudio que contiene el presente documento y las conclusiones que permiten al investigador, sugerir la adopción de las recomendaciones siguientes:

a) Se sugiere que el trámite de financiamiento sea más ágil en cuanto a los plazos y requisitos que imponen las entidades financieras, debido a la gran importancia que tiene un financiamiento dentro de la empresa así le permitirá desarrollar y avanzar en las diferentes áreas la gestión, objetivos y metas establecidas

b) Implantar un control exigente en cuanto al otorgamiento del préstamo, referido a que se fiscalice el objeto del préstamo se haya utilizado para capital de trabajo en los rubros de materias primas o innovación de activos para la mejora de los productos y/o ofrecer productos de calidad y competitivos, asimismo tener un control de los plazos de créditos que se da en las ventas lo que permite poder tener influjo operativo constante y cubrir las obligaciones.

c) Ofrecer bonos de buen pagador a los deudores para que cumplan con sus compromisos de pago de la deuda adquirida y el sistema financiero no se sienta afectado, por los sobrecostos en que incurren para recuperar la deuda, esto los ayudaría favorablemente en determinar el costo total de sus productos terminados a manera de un incentivo de seguir produciendo e integrándose al competitivo sector empresarial con la innovación adecuada y la calidad deseada.

d) Considerando que la aplicación del estudio adecuado para las políticas de financiamiento para las medianas y pequeñas empresas se espera que el Estado logre unificar sus normas legales que apoyan a este sector y poder así reactivar muchas Medianas y Pequeñas empresas que se encuentran en una situación crítica. Deben efectuarse revisiones periódicas sobre el funcionamiento de las Medianas y Pequeñas empresas para asesorarlas y encaminarlas para que realicen sus proyectos paulatinamente.

X. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Dorff L., Ralph. (2002) Mercadotecnia para las medianas y pequeñas empresas Editorial Trillas- México, Argentina, España, segunda edición, Argentina, pp. 149.
- Elías, Lidia. (1999). Empleo y Teoría Económica Perspectivas para el Tercer Mundo, Editorial Gestión 2000.com segunda edición, Lima –Perú, pp. 133, 187.
- Fanello, Antonio. (2000). Como organizar una pequeña industria, Editorial Ibérico, tercera edición, Madrid- España, pp. 149, 167.
- Fairlie Reinoso, Alan. (2005). Las PYMES Industriales Exportadoras: El caso en la región norte, Editorial Nova Prints S.A.C, primera edición, Lima-Perú, pp. 120
- Galen Spencer, Hull. (1988) Guia para la pequeña empresa, Ediciones germina 1988, segunda edición, México, pp. 298.
- Mena Ramírez, Miguel. (1989) La empresa en el Perú, Editorial cultural Cuzco S.A., primera edición, Lima- Perú, pp.189.
- Rivas Gómez, Víctor. (1987). El crédito en los bancos comerciales, Ediciones Arita, segunda edición, Lima- Perú, pp.211, 218.
- Sánchez Yabar, Guido. (1994). Como constituir una empresa y gestionarla con exito, Ediciones Cedillo, Segunda Edición, Lima- Perú, pp. 326.
- Silva Santiesteban, Carlos. (1989). El poder económico en el Perú, Editores Mosca Azul, segunda edición, Lima- Perú, pp. 216.
- Uriarte Mora, Felipe. (1997) El ABC de la Micro y Pequeña Empresa, primera edición, Lima- Perú, Editorial San Marcos pp. 149.
- Universidad del Pacifico. (1999) Financiamiento de las inversiones, primera edición, Lima- Perú, pp. 134.

- UNI. San Martín de Porres. (1999). Calidad del Servicio del Empleo, Primera Edición, Lima- Perú, pp. 149.
- Villarán, Fernando. (1993). Empleo y Pequeña Empresa en el Perú, Impreso en el Perú, primera edición, Lima- Perú, pp. 397, 339.

FUENTES HEMEROGRÁFICAS

- Asoc. de Exportadores. Perspectivas Económicas (2000) Febrero-Marzo, Año 2 No 19.
- CEPAL. Las Políticas por el Financiamiento de las Pymes en el Perú Editorial cultural Cuzco S.A., Néstor Valdivia 2,005.
- Mauricio Pachas, Pablo.(2003). Gestión del Tercer Milenio, Año 2 No 03 “El peruano”. Normas legales, PÁG. 251188 Fecha 12.09.03.
- Ministerio de Economía. (2001). Resultado de la Consulta Ciudadana: Nuevo Programa de Fortalecimiento Patrimonial de Empresas (FOPE), Lima- MEF, pp.11.

Contadores y Empresas. (2005). Capacidad de Endeudamiento Empresarial, Primera Quincena, Febrero.

FUENTES ELECTRÓNICAS

- www.indecopi.gob.pe
- www.prompez.gob.pe
- <http://www.sunat.gob.pe>
- www.prompyme.gob.pe/portal
- <http://www.conasev.gob.pe>

ANEXOS

ANEXO 01

ENTREVISTA

La presente técnica tiene por finalidad recoger información importante sobre el tema “EFECTOS DEL FINANCIAMIENTO EN LAS MEDIANAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS”. Sobre este particular se le pide que en las preguntas que a continuación se acompaña, tenga a bien responder en forma clara, en razón que la información que proporcione será de gran importancia para esta investigación. Se le recuerda también que esta técnica es anónima, se agradece su participación.

1. ¿Considera Usted que el desempleo en el Perú se ha incrementado?

.....
.....
.....

2. ¿Cree que la Medianas y Pequeñas empresas son fuente de riqueza para el país?

.....
.....
.....

3. ¿Considera Usted que el Financiamiento permite progresar a las Medianas y Pequeñas Empresas?

.....
.....
.....

4. ¿Cree Ud. que es importante el financiamiento dentro de la política la empresa?

.....
.....
.....
.....

5. ¿Considera Usted que es importante la gestión empresarial para lograr determinado financiamiento?

.....
.....
.....

6. ¿De qué manera Considera Usted que el estado apoya a las Medianas y Pequeñas empresas?

.....
.....
.....

7. ¿Cómo le afectaría en este momento un financiamiento a su empresa?

.....
.....
.....

8. ¿Cree Usted que las Finanzas son fundamentales para la marcha de la empresa?

.....
.....
.....

9. ¿Cree Ud. que los intereses que cobran las entidades bancarias son elevados para las Medianas y Pequeñas empresas?

.....
.....
.....

10. ¿De qué manera afecta sus costos el Financiamiento para poder cubrir después la política de pagos a seguir?

.....
.....
.....

11. ¿En qué medida COFIDE apoya a l las Medianas y Pequeñas empresas y considera su labor efectiva?

.....

.....
.....

12. ¿En qué medida afecta el cronograma de pagos del financiamiento otorgado en la Política de créditos de las Medianas y Pequeñas empresas?

.....
.....
.....

13. Con la experiencia que Ud. tiene tenga a bien formular 3 recomendaciones que serán de mucha importancia para la investigación que se está llevando a cabo.

a.....
.....
.....

b.....
.....
.....

c.....
.....
.....

ANEXO 02
CUESTIONARIO

INSTRUCCIONES

La presente técnica tiene por finalidad recoger información importante relacionada con el tema de investigación” EFECTOS DEL FINANCIAMIENTO EN LAS MEDIANAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS EN EL DISTRITO DE LOCUMBA”.

Sobre este particular se solicita que en las preguntas que a continuación se detallan, luego de leerlas debe elegir la alternativa que considere correcta marcando para tal fin con un aspa marcar en el espacio correspondiente. Se le recuerda que la información que Ud. nos proporcione será de gran utilidad para este estudio y a la vez se le hace conocer que esta técnica es anónima, se agradece su participación.

1.- ¿Cree Usted que en los últimos años el desempleo en el Perú se ha incrementado?

- a. Si ()
- b. No ()
- c. No sabe ()

2.- ¿Cree Ud. que las entidades Financieras son flexibles en el apoyo de los préstamos en forma oportuna a las Medianas y pequeñas empresas?

- a. Si ()
- b. No ()
- c. Desconoce ()

3.- ¿Está usted de acuerdo con los requisitos que solicitan las Entidades Bancarias para el financiamiento a las Medianas y Pequeñas empresas?

- a. De acuerdo ()
- b. En Desacuerdo ()
- c. No sabe, no opina ()

4.- ¿Usted está de acuerdo con las Políticas crediticias establecidas para las Medianas y pequeñas empresas?

- a. De acuerdo ()
- b. En desacuerdo ()
- c. No sabe, no opina ()

5.- ¿Qué importancia tiene la ejecución del Financiamiento para las Medianas y Pequeñas empresas?

- a. Muy importante ()
- b. Poco importante ()
- c. Nada Importante ()

6.- ¿Usted cree que las entidades financieras tienen el mismo criterio para otorgar el financiamiento tanto a la mediana, pequeña y grandes empresas?

- a. Si ()
- b. No ()
- c. Desconoce ()

7.- ¿Cree Usted que el financiamiento incide en el desarrollo de las Pequeñas y Medianas empresas?

- a. Incide Altamente ()
- b. Tiene Poco Incidencia ()
- c. No Incide ()

8.- ¿Al obtener un crédito en que aspectos mejora las actividades de la empresa?

- a. Cuenta con Liquidez ()
- b. Presencia en el Mercado ()
- c. Mayor Producción ()

9.- ¿Cómo favorece la Ejecución del Financiamiento empresarialmente para que sus efectos sean inmediatos?

- a. Compra Activos ()
- b. Contar con Fondos ()
- c. Otros ()

10.- ¿En que afecta los costos el financiamiento en estas empresas?

- a. Encarece la Mano de Obra ()
- b. Encarece la materia Prima ()
- c. Encarece el Producto Final ()

11.- ¿Considera Ud. que la forma del financiamiento afecta el comportamiento de las actividades de una Mediana y pequeña empresa?

- a. Afecta ()
- b. No afecta ()
- c. En forma moderada ()

12.- ¿En qué forma COFIDE apoya a las Medianas y pequeñas empresas comerciales?

- a. En forma directa ()
- b. A través de Entidad Financiera ()
- c. No sabe, no opina ()

13.- ¿Cree Ud. que un financiamiento afecta la política de créditos para poder cumplir con el cronograma de las obligaciones?

- a. Afecta ()
- b. No afecta ()
- c. No sabe, no opina ()

14.- ¿Considera Usted que el financiamiento permite progresar y mantener a las Medianas y pequeñas empresas en el mercado?

- a. Si ()
- b. No ()
- c. No sabe, no opina ()

15.- ¿De qué manera el Estado apoya a las Medianas y pequeñas empresas?

- a. Económicamente ()
- b. Tributariamente ()
- c. No sabe, no opina ()

16.- ¿Considera Usted que el asesoramiento dado por COFIDE permite progresar a las Medianas y pequeñas empresas?

- a. Si ()

- b. No ()
- c. No sabe, no opina ()

17.- ¿Cree Usted que el financiamiento permite obtener Rentabilidad a las Medianas y pequeñas empresas?

- a. SI ()
- b. NO ()
- c. No sabe, no opina ()

18.- ¿Qué opinión tiene Usted de los montos que tienen las entidades bancarias para dar financiamiento a las Medianas y pequeñas empresas?

- a. De Acuerdo ()
- b. Desacuerdo ()
- c. No sabe, no opina ()

19.- ¿Considera Usted que el financiamiento debe tener reglas especiales para las Medianas y pequeñas empresas?

- a. Si ()
- b. No ()
- c. No sabe, no opina ()

20.- ¿Estás de acuerdo con los plazos que se toman las Entidades Financieras para otorgar un financiamiento a las Medianas y pequeñas empresas?

- a. Si ()
- b. No ()
- c. No sabe, no opina ()

21.- ¿Cree Usted que el estado debería financiar inicialmente a las Medianas y pequeñas empresas?

- a. Si ()
- b. No ()
- c. No sabe, no opina ()

22.- ¿Considera Ud. Que los intereses que genera el financiamiento cambia la estructura de Costos de las Medianas y pequeñas empresas?

- a. Si ()
- b. No ()
- c. No sabe, no opina ()

23.- ¿Considera Ud. Que las Medianas y pequeñas empresas deben tener un periodo de gracia?

- a. Si ()
- b. No ()
- c. No sabe, no opina ()

24.- ¿Ud. Cree que el crecimiento económico de una las Medianas y pequeñas se debe en gran medida a una buena organización?

- a. Si ()
- b. No ()
- c. No sabe, no opina ()

ANEXO 03

A.- CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Etapas		Fecha de inicio	Fecha de termino	Dedicación semanal de horas
a.	Recolección de datos	11/04/2016	14/05/2016	3 horas
b.	Análisis de datos	18/05/2016	24/05/2016	8 horas
c.	Elaboración del informe final	25/05/2016	08/06/2016	4 horas

B.- PRESUPUESTO

RUBRO	CANT.	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
(10) Lapiceros	10 unid.	0.70	7.00
(01) Cuaderno de Apuntes	01 unid.	5.00	5.00
(08) Sobre Manila	08 unid.	0.20	1.60
(2000) Papel Bond	02mill.	25.00	50.00
(01) Tablero de Hojas	01 unid.	8.00	8.00
(02) Folder	02 unid.	3.00	6.00
(02) Corrector	01 unid.	3.50	3.50
(01) Resaltador	01 unid.	2.80	2.80
(01) Laptop	01 unid.	1500.00	1500.00
TOTAL BIENES S/.			1,583.90
Servicios:			
a) Pasajes	-	-	100.00
b) Impresiones	500 unid.	0.08	40.00
c) Copias	500 unid.	0.05	25.00
d) Anillado	06 unid.	5.00	30.00
e) Internet	60 horas	1.00	60.00
TOTAL SERVICIOS S/.			255.00
TOTAL GENERAL S/.			1,838.90

